INFORMES DE INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06

PERÍODO:
MARZO 01 DE 2026 – MARZO 31 DE 2026

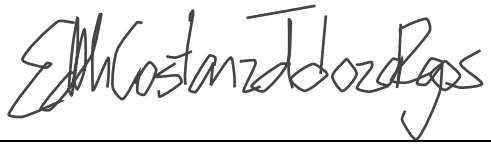

Frente Brisas de primavera.


Frente Halcón de granada.

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 3. INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210-16227-4

Edith Costanza Toloza Rojas Representante Legal **CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**	

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACIÓN 7
2.2 ESTADO INICIAL DEL TALUD 8
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 17
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 17
3.1.1 DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO. 18
3.1.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO. 19
3.1.3 PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA. 20
3.1.4 PRESUPUESTO DEL CONTRATO (ACTUALIZADO SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS No. 01) 25
3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 26
3.3 INFORME DE AVANCE 28
3.3.1 Avance de obras programadas vs obras ejecutadas acumuladas 28
3.3.2 Comités de obra 29
3.4 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA 30
3.5 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE OBRA 31
3.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 32
3.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 33
3.8 INFORMACIÓN DE RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO 34
3.9 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR 35
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 36
4.1 INFORMACIÓN GENERAL 36
4.1.1 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37
4.1.2 RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 38
4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR. . 38
4.3 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA 40
4.4 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 41
4.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA 42
4.6 INFORMACIÓN DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA 43
4.7 SEGUIMENTO AL PAGO DE APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LA INTERVENTORÍA. 44
4.8 INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA INTERVENTORÍA 45

5. INFORME DE GESTIÓN SOCIO- AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA 46
6. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA .. 47
7. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA DE OBRA Y LA INTERVENTORÍA 48
8. BITACORA DE OBRA 50
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO 51
10. INFORMES SEMANALES 54
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información General del contrato de obra 17
Tabla 2. Control de pólizas del contrato de obra Con la suscripción del contrato de obra. 18
Tabla 3. Control de pólizas del contrato de obra Con la suscripción del Acta de Inicio. 18
Tabla 4. Relación de actas del contrato de obra. 19
Tabla 5. Presupuesto del contrato (condiciones iniciales) 20
Tabla 6. Información General del contrato de interventoría 36
Tabla 7. Control de pólizas del contrato de interventoría con la suscripción del contrato de interventoría 37
Tabla 8. Control de pólizas del contrato de interventoría con la suscripción del Acta de Inicio 37
Tabla 9. Relación de actas del contrato de interventoría 38

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto. 7
Ilustración 2. Estado inicial del talud Brisas de primavera. 8
Ilustración 3. Estado inicial del talud Halcón de granada. 8
Ilustración 4. Detalle de una pantalla anclada de concreto 10
Ilustración 5. Detalle del cable del anclaje 10
Ilustración 6. Detalle sistema de inyección del anclaje activo 11
Ilustración 7. Detalle de zapata 11
Ilustración 8 Detalle del perfil talud Brisas de primavera. 13
Ilustración 9 Clavos o Nails. 13
Ilustración 10 Anclajes Nails de 1 1/4" 14
Ilustración 11 Proceso de instalación de barras de anclaje. 14
Ilustración 12 Detalle de platina para el sistema. 15
Ilustración 13 Área de cobertura de estabilización en Brisas de primavera. 16
Ilustración 14. %Avance Programado vs %Avance Ejecutado 28
Ilustración 15. Seguimiento a la línea base del costo 28

1 INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), realizó la adjudicación del contrato cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICO DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, con el objetivo de realizar las obras tendientes a garantizar la disminución del riesgo en el talud ubicado en el Barrio Brisas de Primavera y el talud en el Barrio Halcón de Granada, del municipio de Piedecuesta.

Esta obra coadyuva a la protección de las viviendas ubicadas en los puntos de intervención de Piedecuesta, donde se ha tenido antecedentes de inestabilidad por las condiciones geológicas y geomorfológicas de la zona, por lo cual la obra previene la degradación del suelo, representadas por los procesos de erosión que se evidencian en el sector, así como fenómenos de remoción en masa, garantizando que en sus zonas aferentes persista la vegetación y se garantice la protección de las viviendas.

Por otro lado, desde el ámbito de gestión del riesgo y considerando que es zona de escarpe, de acuerdo a los estudios realizados por INGEOMINAS (hoy en día SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO), existe la susceptibilidad de deslizamiento producto de los procesos de erosión que se ven acelerados por la intervención del hombre, por lo cual las viviendas existentes y sus habitantes pueden sufrir pérdidas de sus enseres y hasta la de la propia vida; con la construcción de la obra, se mejorarán las condiciones de estabilidad, disminuyendo la susceptibilidad de ocurrencia del fenómeno de erosión y con ello la disminución de la amenaza existente a fenómenos de remoción en masa.

En el presente informe se describen detalladamente todas las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato de obra e interventoría, en sus componentes técnicos, administrativos y financieros durante el periodo comprendido entre el **01 y el 31 de marzo de 2026.**

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto está localizado en el municipio de Piedecuesta, Santander, el cual hace parte del área metropolitana de Bucaramanga, junto a los municipios de Girón y Floridablanca.

La cabecera municipal de Piedecuesta está localizada a los 6° 59′ 19″ latitud norte y a los 73° 03′ 01″ longitud oeste; los taludes que se van a estabilizar se encuentran ubicados en los barrios Brisas de primavera y Halcón de granada.

En las ilustraciones No. 01 y No. 02 se puede observar la ubicación del proyecto en el municipio de Piedecuesta.

Brisas de Primavera: Carrera 1ª entre calle 15B y 16.
Halcón de Granada: Calle 1ª A Norte con carrera 19A

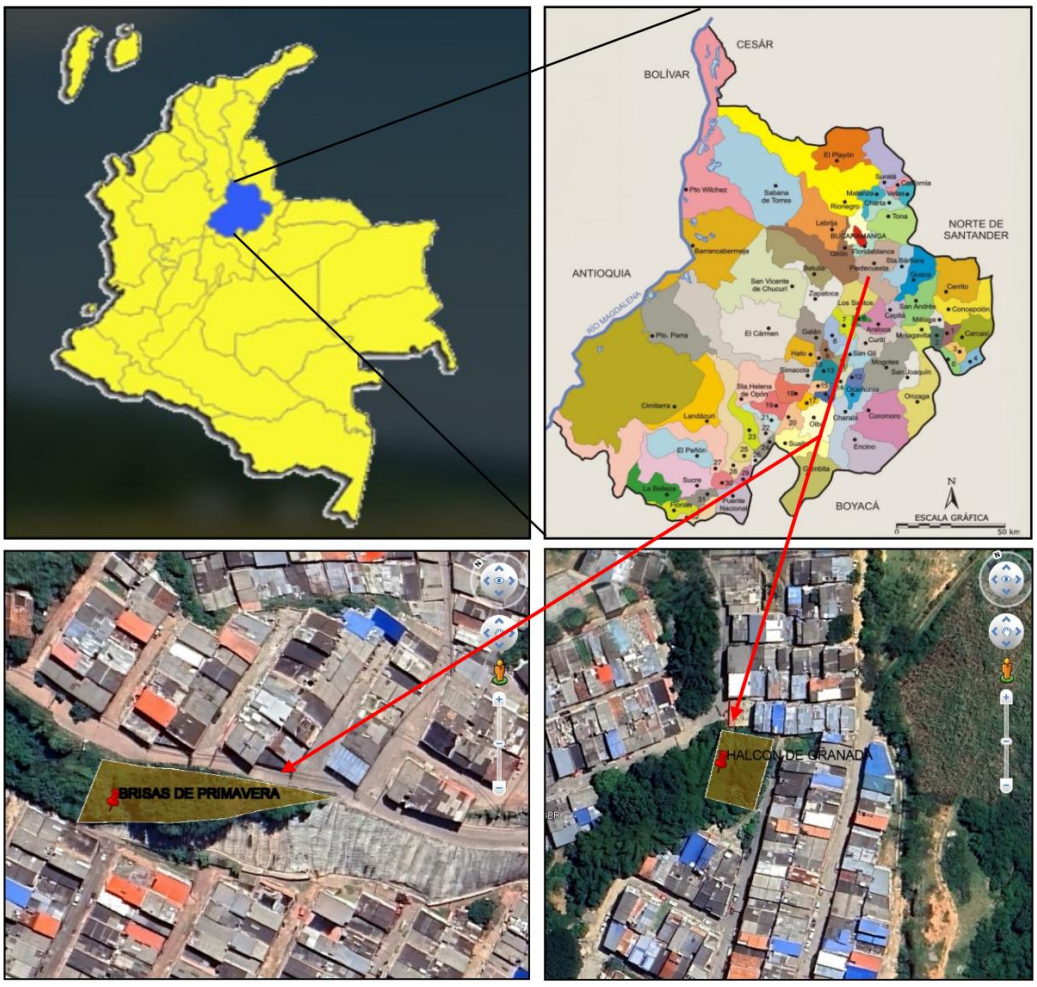


Ilustración 1. Localización del proyecto.
Fuente: Google Earth

2.2 ESTADO INICIAL DEL TALUD

En las siguientes imágenes se pueden observar el estado de los taludes antes de ser intervenidos.



Ilustración 2. Estado inicial del talud Brisas de primavera.



Ilustración 3. Estado inicial del talud Halcón de granada.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La alternativa seleccionada para estabilizar los taludes de este proyecto mejorará las condiciones de estabilidad de los mismos, toda vez que de amenaza alta pasará a tener una amenaza baja por fenómenos de remoción en masa, tanto en condiciones estáticas como dinámicas.

Las obras que se construirán en el talud del barrio Halcón de granada, será una pantalla de concreto reforzado con anclajes activos, en cada punto de intervención. Este tipo de estructura mitigará la amenaza de fenómenos de remoción en masa, toda vez que transmitirá las cargas ejercidas por el talud de una forma segura a un sitio por fuera de la dovela de falla. Dichas pantallas se conformarán por las siguientes actividades:

- Replanteo, control y medición de la obra
- Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)
- Desmonte y limpieza
- Retiro de basuras y escombros

- Perfilado a mano descolgado de talud
- Excavación a tajo abierto en taludes
- Excavación con acarreo libre
- Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad
- Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad
- Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata
- Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m
- Concretos
- Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas
- Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm
- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes
- Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2
- Suministro y colocación de anclajes
- Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m
- Tensionamiento de anclajes
- Suministro y colocación
- Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m
- Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros
- Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"
- Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje
- Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m
- Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m
- Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración
- Canaleta (ancho=1m; e=10cm)
- Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m
- Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora
- Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m
- Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m

Este tipo de obra se convierte en un elemento fundamental para asegurar la estabilidad en áreas críticas con inclinaciones pronunciadas. Esto se logra mediante la utilización de anclajes que introducen tensiones, esfuerzos y deformaciones adicionales en el suelo, mejorando la estabilidad en general. Una vez instalados, estos anclajes se ajustan previamente hasta alcanzar una carga segura. En este proceso, el suelo se comprime entre el lugar donde se encuentra el anclaje y la superficie de apoyo de la estructura.

A continuación, se mostrarán detalles esquemáticos de cada uno de los componentes principales de una pantalla de concreto anclada:

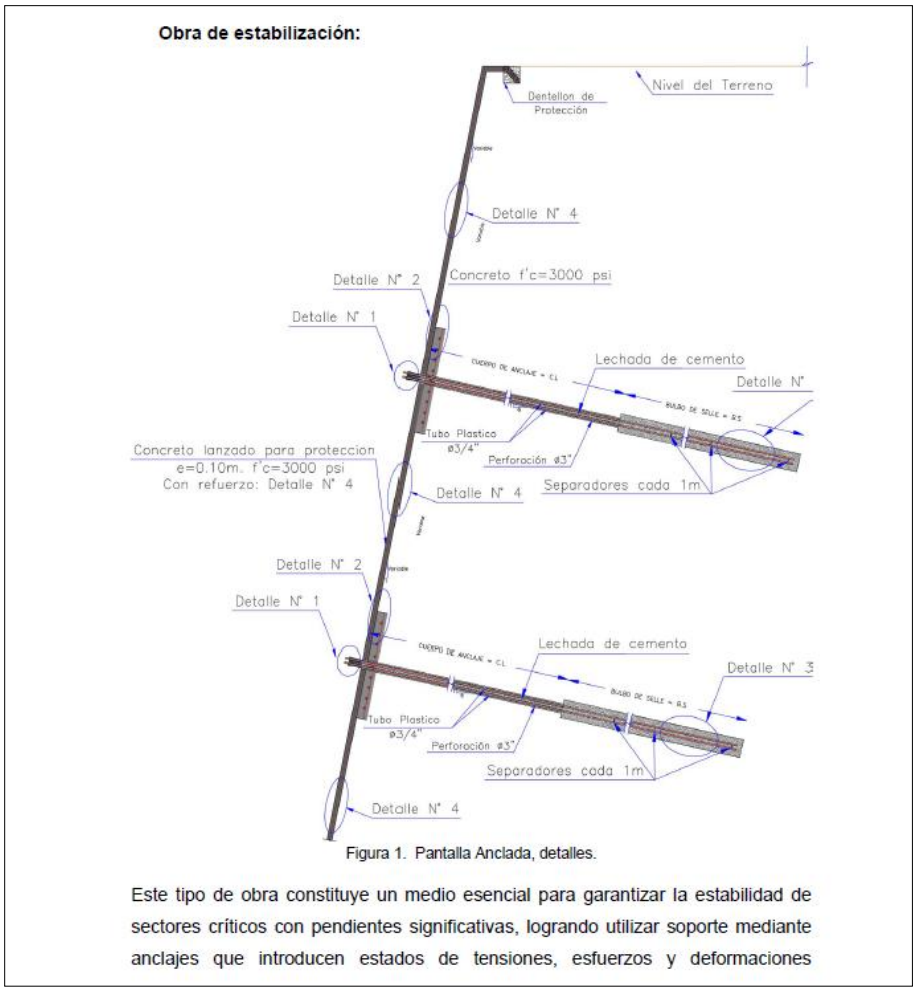


Figura 1. Pantalla Anclada, detalles.

Este tipo de obra constituye un medio esencial para garantizar la estabilidad de sectores críticos con pendientes significativas, logrando utilizar soporte mediante anclajes que introducen estados de tensiones, esfuerzos y deformaciones

Ilustración 4. Detalle de una pantalla anclada de concreto

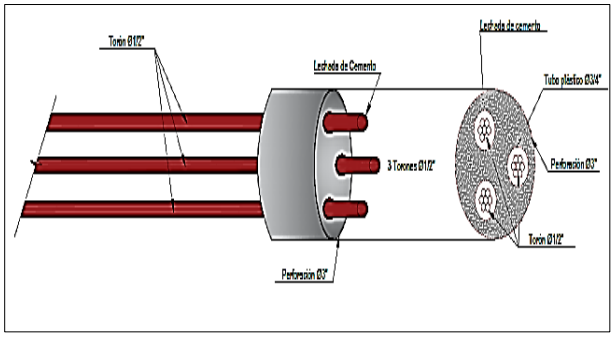


Ilustración 5. Detalle del cable del anclaje

El sistema del anclaje activo propuesto en esta obra de estabilización, se conforma por tres torones de Ø=1/2" trenzados entre ellos, los cuales a su vez se conforman por ocho (8) hilos de acero trenzados radialmente. Dichos torones serán tensionados hasta 10 ton cada uno, una vez el sistema del anclaje haya sido llenado e inyectado con lechada cementicia y esta

(lechada) alcance su capacidad máxima a la compresión. Una vez tensionado cada torón, el sistema del anclaje activo estará tensionado a 30 ton.

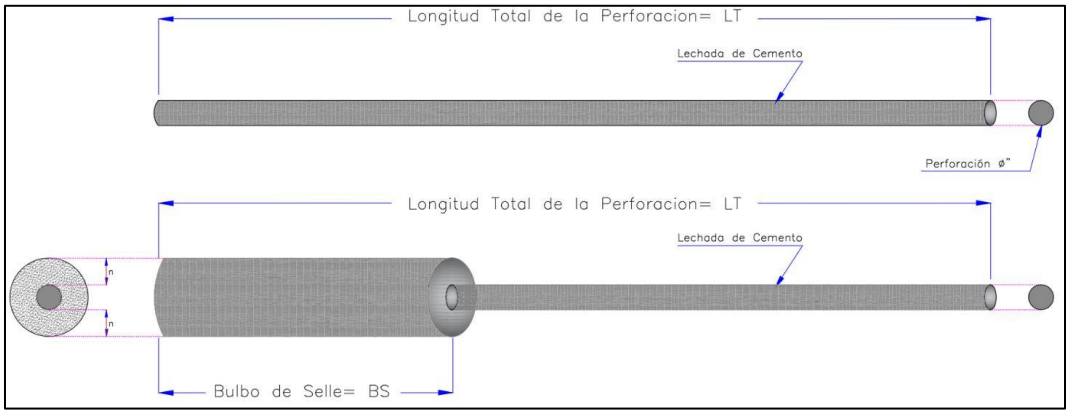


Ilustración 6. Detalle sistema de inyección del anclaje activo

El sistema de inyección del anclaje se realiza con lechada cementicia, con el fin de mejorar la capacidad de carga de este, toda vez que se fortalece la conexión entre el anclaje y el suelo. Adicionalmente, protege (la lechada) a los torones en la zona libre, debido a que los embebe en ella y no permite que queden expuestos en el terreno natural.

La configuración geométrica del anclaje de este proyecto, para el frente Brisas de Primavera se conforma por una longitud libre de 9,00m (distancia entre la cara del talud y el punto de inicio del bulbo) y por una longitud del bulbo de 6,00m; para el frente Halcón de granada por una longitud libre de 12,00m (distancia entre la cara del talud y el punto de inicio del bulbo) y por una longitud del bulbo de 8,00m.

El bulbo es la parte del anclaje que se adhiere al terreno natural y le transmite su carga mediante la lechada.

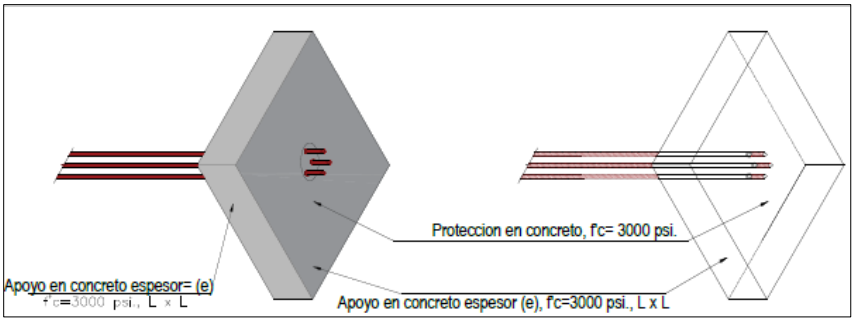


Ilustración 7. Detalle de zapata

La zapata tiene la función de ser un punto de apoyo para las cargas del anclaje, además mediante su estructura, generalmente ensanchada, distribuye las cargas hacia el suelo para evitar concentraciones de cargas en un punto especifico y mejorar la estabilidad de la estructura.

Para el frente BRISAS DE PRIMAVERA, se evaluó la posibilidad de cambiar el tipo de estabilización, teniendo en cuenta que la comunidad del sector solicitó la posibilidad de preservar las especias arbóreas del talud. Una vez realizados los estudios pertinentes, se determinó que debido a las condiciones de las especies arbóreas y al grado de inclinación del terreno, los árboles cumplen un papel fundamental en la estabilización natural del talud, y por ende son importantes para mantener la estabilización del mismo.

En el talud del barrio Brisas de Primavera, se reemplazará el sistema de pantalla de concreto reforzado con anclajes activos por un sistema tipo Nails (Anclajes pasivos ejecutados con varillas de 1 ¼) anclados al terreno con un Angulo de inclinación con la horizontal de 15° con revestimiento de la cara superficial con manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV. Este tipo de estructura mitigará la amenaza de fenómenos de remoción en masa, toda vez que transmitirá las cargas ejercidas por el talud de una forma segura a un sitio por fuera de la dovela de falla. Dicho sistema se conformará por las siguientes actividades:

- Replanteo, control y medición de la obra
- Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)
- Desmonte y limpieza
- Retiro de basuras y escombros
- Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)
- Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad
- Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad
- Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m
- Llenado de inyección con lechada cementícia para anclajes
- Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendiente mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m
- Canaleta (ancho=1m; e=10cm)
- Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m
- Suministro e instalación de nails Ø=1-1/4" de L=9m
- Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV
- Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con un agujero

A continuación, se mostrarán detalles esquemáticos de cada uno de los componentes principales del sistema de control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV soportado por anclajes pasivos:

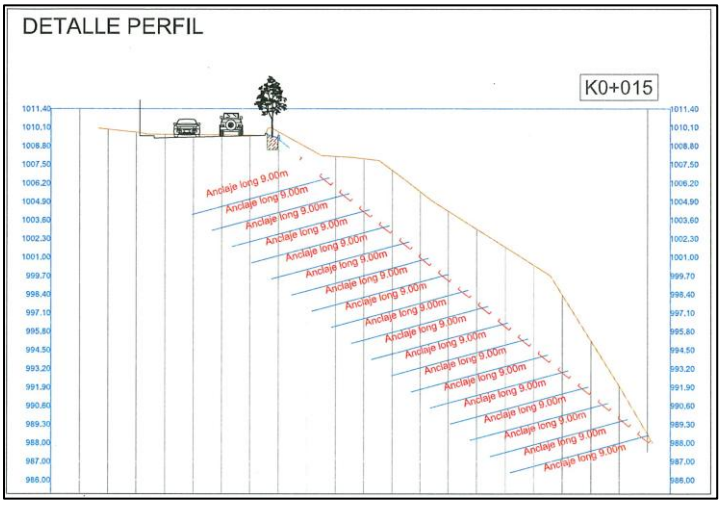


Ilustración 8 Detalle del perfil talud Brisas de primavera.

El sistema utiliza procedimientos similares a los de los muros anclados con la diferencia de que los refuerzos no son pretensados, sino que actúan en forma pasiva, ya que las inclusiones pasivas de refuerzo dentro del suelo generan soporte a las estructuras, en este caso al sistema de bioingeniería para control de erosión superficial.

El sistema de anclaje propuesto para este talud, se conforma por anclajes pasivos ejecutados con varillas de 1 ¼", anclados al terreno con un ángulo de inclinación con la horizontal de 15°. Cada anclaje debe contar con placa de fijación.
la cara del talud será revestida por medio de una protección de taludes con un sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV.

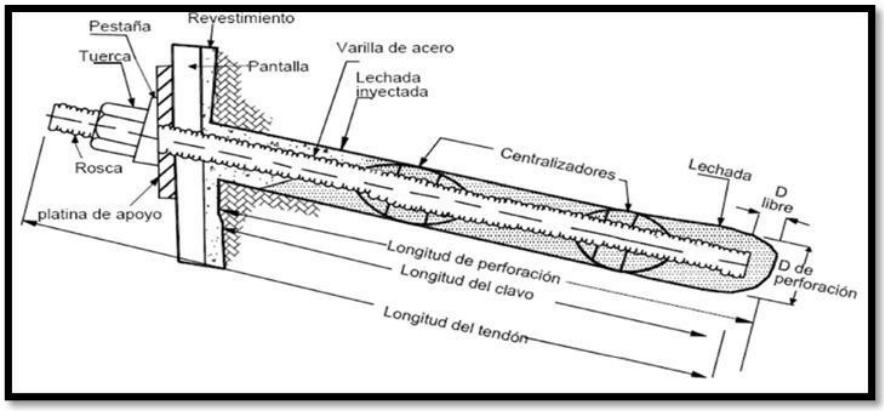


Ilustración 9 Clavos o Nails.

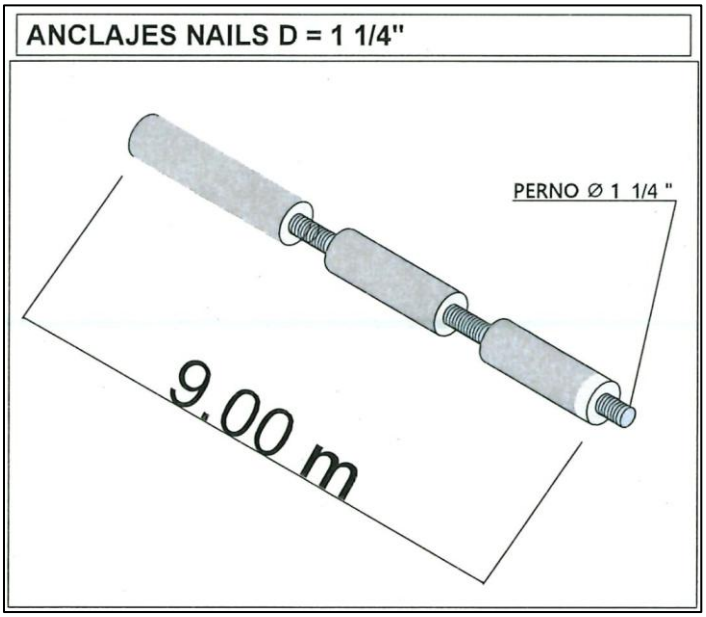


Ilustración 10 Anclajes Nails de 1 1/4"

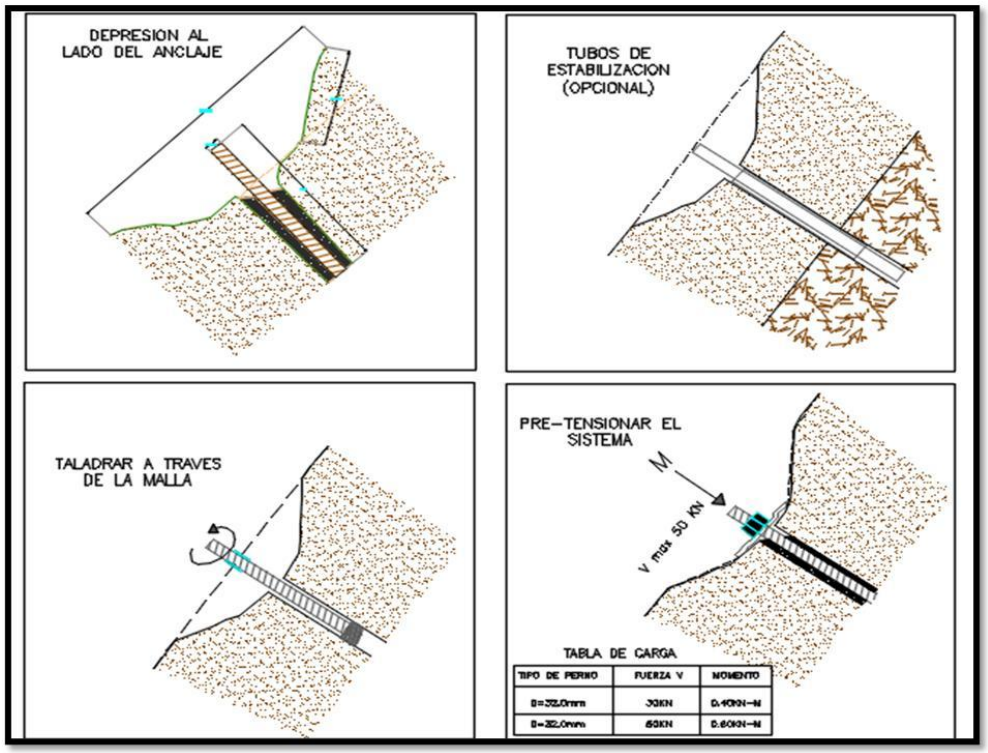


Ilustración 11 Proceso de instalación de barras de anclaje.

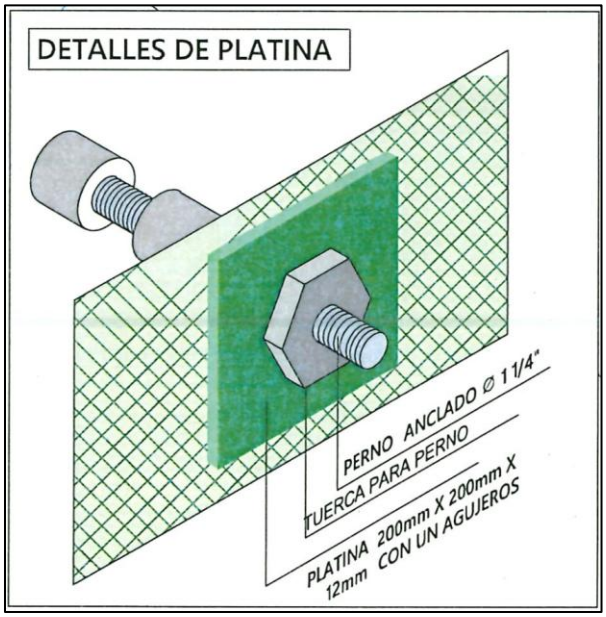


Ilustración 12 Detalle de platina para el sistema.

La platina quedará apoyada sobre la superficie del sistema.

Los elementos descritos controlan la erosión, el desprendimiento de material y generan el desarrollo paisajístico en las paredes de los taludes, junto a un impacto positivo ambiental.

Con el reemplazo del tipo de sistema de estabilización en Brisas de Primavera, se incrementará el área de cobertura sobre el talud en 864 m2.

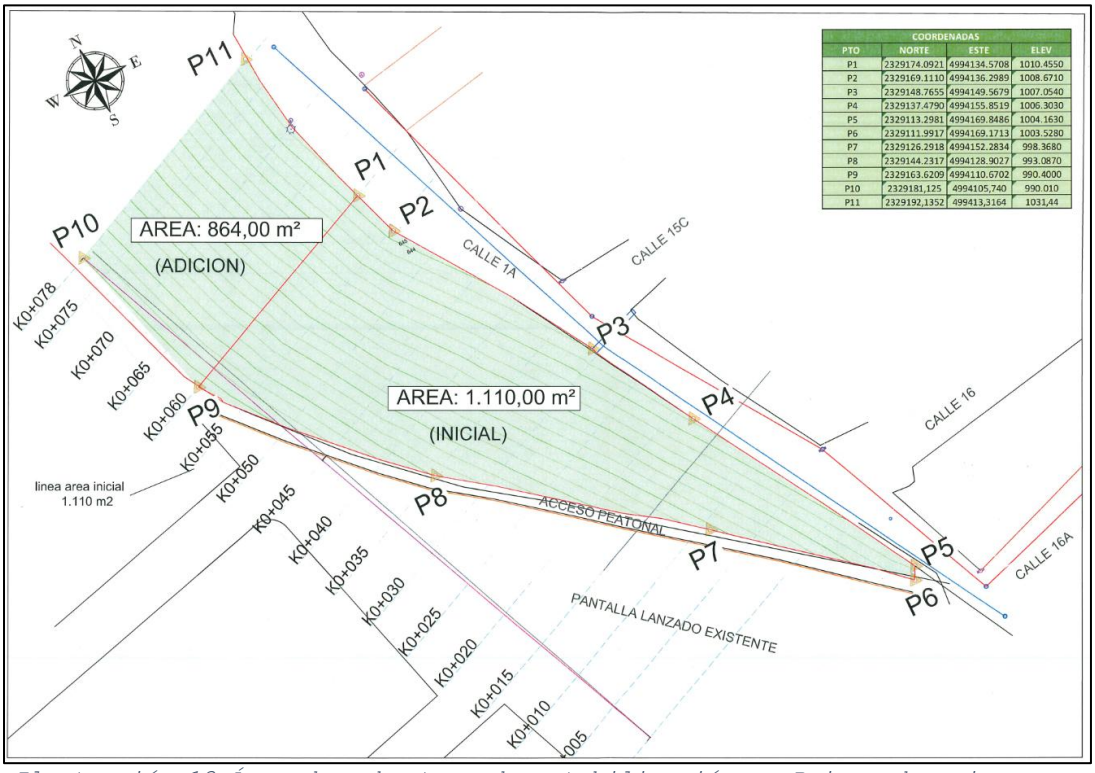


Ilustración 13 Área de cobertura de estabilización en Brisas de primavera.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 1. Información General del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA No.	**210-16223-6**
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
NIT.	890.201.573-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB
NIT.	901.983.966 – 5
REPRESENTANTE LEGAL	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
VALOR	NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($9.651.664.101,92)
VALOR ADICIONAL	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 25000866 DEL 09 DE JUNIO DEL 2025 POR VALOR DE $2.242.976.961,36 PESOS M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 25001065 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR VALOR DE $2.242.976.961,36 PESOS M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 26000021 DEL 02 DE ENERO DEL 2026 POR VALOR DE $7.408.687.140,56 PESOS M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 26V00021 DEL 02 DE ENERO DEL 2026 POR VALOR DE $7.408.687.140,56 PESOS M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 DE AGOSTO DE 2026
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	PIEDECUESTA

3.1.1 DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Tabla 2. Control de pólizas del contrato de obra Con la suscripción del contrato de obra.

CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA				
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL				
Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS				
PÓLIZA No. AB002676(suscripción del contrato) **– ANEXO:** 0				
Fecha de Expedición: 12 de septiembre de 2025		**Fecha de Aprobación:**		
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento del Contrato	AB002676	$1.930.332.821,00	05/09/2025	05/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$482.583.205,25	05/09/2025	05/07/2029
Estabilidad de la obra		$1.930.332.821,00	05/07/2026	05/07/2031
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO				
Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS				
PÓLIZA No. AB002677(suscripción del contrato) **– ANEXO:** 0				
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Predios labores y operaciones	AB002677	$711.750.000,00	05/09/2025	05/07/2026
Contratistas y subcontratistas		$0,00	05/09/2025	05/07/2026
Responsabilidad civil patronal		$0,00	05/09/2025	05/07/2026

Tabla 3. Control de pólizas del contrato de obra Con la suscripción del Acta de Inicio.

CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE OBRA	
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS.	
PÓLIZA No. AB002676(acta de inicio) **– ANEXO:** 1	
Fecha de Expedición: 22 de octubre de 2025	**Fecha de Aprobación:** 03 de diciembre de 2025

AMPARO	NÚMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato	AB002676	$1.930.332.821,00	15/10/2025	15/12/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$482.583.205,25	15/10/2025	15/08/2029
Estabilidad de la obra		$1.930.332.821,00	15/08/2026	15/08/2031
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO				
Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS.				
PÓLIZA No. AB002677 (acta de inicio) **– ANEXO:** 1				
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Predios labores y operaciones	AB002677	$711.750.000,00	15/10/2025	15/08/2026
Contratistas y subcontratistas		$0,00	15/10/2025	15/08/2026
Responsabilidad civil patronal		$0,00	15/10/2025	15/08/2026

3.1.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO.

Tabla 4. Relación de actas del contrato de obra.

RELACION DE ACTAS		
FECHA y/o PERIODO	**DESCRIPCION**	**VALOR**
15/10/2025	ACTA DE INICIO	N/A
23/12/2025	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS No. 01	N/A
Del 15/10/2025 al 14/12/2025	ACTA PARCIAL No. 01	$ 1.010.210.915,17
Del 15/12/2025 al 28/02/2026	ACTA PARCIAL No. 02	$ 2.644.450.919,62

3.1.3 PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 5. Presupuesto del contrato (condiciones iniciales)

FRENTE BRISAS DE PRIMAVERA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1	$ 11.631.129,15	$ 11.631.129,15
1,03	Vallas y señales especiales				
1,03,01,A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)	und	1	$ 2.675.193,64	$ 2.675.193,64
1,04	Desmonte y limpieza	m2	1110	$ 5.475,40	$ 6.077.694,00
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	222	$ 86.959,00	$ 19.304.898,00
1,07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m3	280,56	$ 258.961,49	$ 72.654.235,63
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 112.343.150,42**
SECCIÓN SEGUNDA					
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes				
2,01,A	Excavación con acarreo libre				
2,01,A,02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1122,24	$ 50.122,67	$ 56.249.665,18
2,01,A,03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	748,16	$ 91.555,59	$ 68.498.230,21
2,01,A,04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	79	$ 254.594,28	$ 20.112.948,12
2,03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m	m3-km	77.617,50	$ 4.003,78	$ 310.763.394,15
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 455.624.237,66**
SECCIÓN TERCERA					
3	Concretos				
3,01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas	m3	79	$ 1.093.853,05	$ 86.414.390,95
3,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	1110	$ 381.784,67	$ 423.780.983,70
3,08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	158	$ 1.161.656,09	$ 183.541.662,22
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 693.737.036,87**
SECCIÓN CUARTA					
4	Aceros				
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2	kg	15.927,00	$ 12.147,37	$ 193.471.161,99

4,02,01	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=15m	und	395,00	$ 663.201,86	$ 261.964.734,70
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	395,00	$ 57.471,86	$ 22.701.384,70
4,04	Suministro y colocación				
4,04,01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	1110	$ 37.151,11	$ 41.237.732,10
4,05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	395	$ 82.952,24	$ 32.766.134,80
4,06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	395	$ 158.678,42	$ 62.677.975,90
4,07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	395	$ 96.930,70	$ 38.287.626,50
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 653.106.750,69**
SECCIÓN QUINTA					
5	Perforaciones horizontales				
5,01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m	75	$ 454.778,11	$ 34.108.358,25
5,01,B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m	25	$ 507.391,22	$ 12.684.780,50
5,04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendiente mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	5.925,00	$ 513.055,30	$ 3.039.852.652,50
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 3.086.645.791,25**
SECCIÓN SEXTA					
6	Varios				
6,02	Canaleta (ancho=1m; e=10cm)	m	83	$ 135.159,22	$ 11.218.215,26
6,03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m	m	84	$ 262.651,48	$ 22.062.724,32
6,06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	900	$ 75.477,93	$ 67.930.137,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 101.211.076,58**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$ 5.102.668.043,47**
				ADMINISTRACIÓN: 24%	**$ 1.224.640.330,43**
				IMPREVISTOS: 1%	**$ 51.026.680,43**

UTILIDAD:	**5%**	**$ 255.133.402,17**
A.I.U.	**30%**	**$ 1.530.800.413,03**
IVA de U:	**19%**	**$ 48.475.346,41**
	VALOR TOTAL:	**$ 6.681.943.802,91**

FRENTE HALCÓN DE GRANADA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1	$ 11.631.129,15	$ 11.631.129,15
1,03	Vallas y señales especiales				
1,03,01,A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)	und	1	$ 2.675.193,64	$ 2.675.193,64
1,04	Desmonte y limpieza	m2	518	$ 5.475,40	$ 2.836.257,20
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	271,26	$ 86.959,00	$ 23.588.498,34
1,06	Perfilado a mano descolgado de talud	m3	308,21	$ 191.632,12	$ 59.062.935,71
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 99.794.014,04**
SECCIÓN SEGUNDA					
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes				
2,01,A	Excavación con acarreo libre				
2,01,A,02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	704,48	$ 50.122,67	$ 35.310.418,56
2,01,A,03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	176,12	$ 91.555,59	$ 16.124.770,51
2,01,A,04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	23	$ 254.594,28	$ 5.855.668,44
2,03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m	m3-km	26.617,90	$ 4.003,78	$ 106.572.215,66
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 163.863.073,17**
SECCIÓN TERCERA					
3	Concretos				
3,01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas	m3	23	$ 1.093.853,05	$ 25.158.620,15
3,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	518	$ 381.784,67	$ 197.764.459,06
3,08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	56	$ 1.161.656,09	$ 65.052.741,04
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 287.975.820,25**
SECCIÓN CUARTA					
4	Aceros				
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2	kg	4.476,00	$ 12.147,37	$ 54.371.628,12

4,02,02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	111,00	$ 886.680,48	$ 98.421.533,28
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	111,00	$ 57.471,86	$ 6.379.376,46
4,04	Suministro y colocación				
4,04,01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	518	$ 37.151,11	$ 19.244.274,98
4,05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	111	$ 82.952,24	$ 9.207.698,64
4,06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	111	$ 158.678,42	$ 17.613.304,62
4,07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	111	$ 96.930,70	$ 10.759.307,70
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 215.997.123,80**
SECCIÓN QUINTA					
5	Perforaciones horizontales				
5,02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	1665	$ 439.593,16	$ 731.922.611,40
5,03	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	555	$ 466.857,96	$ 259.106.167,80
5,08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	m	2.220,00	$ 208.702,78	$ 463.320.171,60
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.454.348.950,80**
SECCIÓN SEXTA					
6	Varios				
6,02	Canaleta (ancho=1m; e=10cm)	m	85	$ 135.159,22	$ 11.488.533,70
6,03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m	m	38	$ 262.651,48	$ 9.980.756,24
6,06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	323	$ 75.477,93	$ 24.379.371,39
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 45.848.661,33**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$ 2.267.827.643,39**
				ADMINISTRACIÓN: 24%	**$ 544.278.634,41**
				IMPREVISTOS: 1%	**$ 22.678.276,43**
				UTILIDAD: 5%	**$ 113.391.382,17**

A.I.U.	**30%**	**$ 680.348.293,01**
IVA de U:	**19%**	**$ 21.544.362,61**
	VALOR TOTAL:	**$ 2.969.720.299,01**

PRESUPUESTO GRUPO 3		
	VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$ 7.370.495.686,86**
ADMINISTRACIÓN:	**24%**	**$ 1.768.918.964,84**
IMPREVISTOS:	**1%**	**$ 73.704.956,86**
UTILIDAD:	**5%**	**$ 368.524.784,34**
A.I.U.	**30%**	**$ 2.211.148.706,04**
IVA de U:	**19%**	**$ 70.019.709,02**
	VALOR TOTAL:	**$ 9.651.664.101,92**

3.1.4 PRESUPUESTO DEL CONTRATO (ACTUALIZADO SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS No. 01)

Una vez socializada con la comunidad del barrio Brisas de Primavera la intervención del talud para su estabilización, se manifestó por parte de ellos la inconformidad en la tala de árboles de dicha área.
A raíz de la solicitud realizada por la comunidad, se generaron varias mesas de trabajos entre la entidad contratante, el contratista y la interventoría con el objetivo de estudiar la posibilidad de implementar otro tipo de estructura de estabilización del talud, debido a que dichos árboles, según concepto generado por los especialistas de la CDMB, ayudan a estabilizar el talud existente.
En razón de lo anterior, se definió un *sistema de control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV, anclado al talud a través de un sistema tipo nails (anclajes pasivos con varillas de Ø= 1-1/4") con una inclinación con respecto a la horizontal de 15° y una profundidad de L=9,00m* en lugar del sistema *una pantalla de concreto lanzado soportada por anclajes activo.*

Derivado del ajuste del tipo de estabilización para el frente Brisas de Primavera, surge la necesidad de incluir ÍTEMS NO PREVISTOS y realizar BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES que permitan realizar la ejecución conforme a ello. El ajuste del sistema de estabilización aumentará el área de intervención de 1.110,00 m2 a 1.964,00 m2

Se presentó ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS para el contrato No. 210.16223.6. Esta modificación no genera adición de recursos ni adición al plazo de ejecución al contrato y a partir de esta, se generó OTROSI No. 1 al contrato de obra.

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

El presente período de ejecución está comprendido entre el **01 y el 31 de marzo de 2026,** el contratista de obra ejecutó las siguientes actividades:

- FRENTE DE TRABAJO BRISAS DE PRIMAVERA:

***Replanteo, control y medición de la obra.**
- Se realizaron actividades de replanteo sobre el talud, ubicando los puntos de perforaciones para anclajes.

***Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes**
- En relación con las perforaciones adelantadas, se realizó el llenado con lechada cementicia.
  Cantidad: 60,80 m3 (152 unidades de perforaciones).

***Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendiente mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m.**
- Se avanza en las actividades de perforaciones horizontales sobre el talud para la posterior instalación de anclajes.
  Cantidad: 1368 m. (152 perforaciones)

***Canaleta (ancho=1m; e=10cm)**
- Se avanzó en la construcción de canaleta en la zona inferior del talud para la recolección de aguar superficiales.
  Cantidad: 19,25 m.

***Suministro e instalación de nails Ø=1-1/4" de L=9m.**
- En relación con las perforaciones ejecutadas, se realizó la instalación de Nails de 1 1/4" de diámetro.
  Cantidad: 152 und.

- FRENTE DE TRABAJO HALCÓN DE GRANADA:

***Replanteo, control y medición de la obra.**
- Se realizó el control de medición de la cara externa del talud verificando las áreas de la pantalla para su posterior colocado de concreto lanzado.

***Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m).**
- Se instaló la valla informativa en el frente de obra, con la información de la intervención que se está realizando.
  Cantidad: 1,00 und.

***Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata.**
- Se realizaron las excavaciones para las zapatas en cada uno de los puntos de anclajes. Se excavaron 111 cajas de 1,00m x 1,00m x 0,20m.
  Cantidad: 22,20 m3 (111 zapatas).

***Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m.**
- En relación con la excavación proveniente de las zapatas, se realiza el retiro de dicho material.
  Cantidad: 634,92 m3-Km

***Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas.**

- Se realizó la colocación de concreto de las 111 zapatas sobre el talud.
  Cantidad: 22,20 m3.

***Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm.**

- Se realizó la colocación del concreto lanzado en toda el área del talud.
  Cantidad: 518,00 m2.

***Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2.**

- Para las zapatas del talud, se realizó el armado e instalación de las parrillas de acero de refuerzo.
  Cantidad: 4475,52 Kg.

***Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m.**

- En toda el área del talud se instaló refuerzo en malla electrosoldada, previo a la colocación del concreto lanzado.
  Cantidad: 518,00 m2.

***Canaleta (ancho=1m; e=10cm).**

- Se realizó la construcción canaleta de concreto en la zona inferior del talud para recolección de aguas superficiales.
  Cantidad: 29,00 m.

***Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora.**

- Se realizó la instalación de geodren en el talud de forma vertical para la infiltración de aguas internamente. Se instalaron 15 líneas desde la zona superior hasta la zona inferior del talud.
  Cantidad: 323,00 m.

***Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m.**

- Se realizaron las perforaciones horizontales para los drenes en la zona inferior del talud. Se realizaron 5 perforaciones.
  Cantidad: 75,00 m.

***Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m.**

- Se realizaron las perforaciones horizontales para los drenes en la zona inferior del talud. Se realizaron 5 perforaciones.
  Cantidad: 25,00 m.

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 01			MES 06 01/03/2026 - 31/03/2026					
FRENTE BRISAS DE PRIMAVERA								EJECUTADO ANTERIOR		EJECUTADO PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		% EJECUCION ACUMULADA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
SECCIÓN PRIMERA														
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.631.129,15	$ 11.631.129,15	1,00	$ 11.631.129,15	0,50	$ 5.815.564,58	0,10	$ 1.163.112,92	0,60	$ 6.978.677,50	60,00%
1,03	Vallas y señales especiales							0,00				0,00		
1,03,01,A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)	und	1,00	$ 2.675.193,64	$ 2.675.193,64	1,00	$ 2.675.193,64	1,00	$ 2.675.193,64	0,00	$ -	1,00	$ 2.675.193,64	100,00%
1,04	Desmonte y limpieza	m2	1110,00	$ 5.475,40	$ 6.077.694,00	1964,00	$ 10.753.685,60	1964,00	$ 10.753.685,60	0,00	$ -	1964,00	$ 10.753.685,60	100,00%
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	222,00	$ 86.959,00	$ 19.304.898,00	392,82	$ 34.159.234,38	392,82	$ 34.159.234,38	0,00	$ -	392,82	$ 34.159.234,38	100,00%
1,07	Perfilado a mano descolgado de talud (en roca)	m3	280,56	$ 258.961,49	$ 72.654.235,63	496,41	$ 128.551.073,25	496,41	$ 128.551.073,25	0,00	$ -	496,41	$ 128.551.073,25	100,00%
				SUBTOTAL SECCION PRIMERA:	$ 112.343.150,42		$ 187.770.316,02	SUBTOTAL	$ 181.954.751,45	SUBTOTAL	$ 1.163.112,92	SUBTOTAL	$ 183.117.864,37	
SECCIÓN SEGUNDA														
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes													
2,01,A	Excavación con acarreo libre													
2,01,A,02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	1122,24	$ 50.122,67	$ 56.249.665,18	1553,94	$ 77.887.621,82	1553,94	$ 77.887.621,82	0,00	$ -	1553,94	$ 77.887.621,82	100,00%
2,01,A,03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	748,16	$ 91.555,59	$ 68.498.230,21	1035,93	$ 94.845.182,35	1035,93	$ 94.845.182,35	0,00	$ -	1035,93	$ 94.845.182,35	100,00%
2,01,A,04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	79,00	$ 254.594,28	$ 20.112.948,12	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
2,03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m	m3-km	77617,50	$ 4.003,78	$ 310.763.394,15	107965,80	$ 432.271.310,72	107965,80	$ 432.271.310,72	0,00	$ -	107965,80	$ 432.271.310,72	100,00%
				SUBTOTAL SECCION SEGUNDA:	$ 455.624.237,66		$ 605.004.114,89	SUBTOTAL	$ 605.004.114,89	SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	$ 605.004.114,89	
SECCIÓN TERCERA														
3	Concretos													
3,01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas	m3	79,00	$ 1.093.853,05	$ 86.414.390,95	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
3,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	1110,00	$ 381.784,67	$ 423.780.983,70	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
3,08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	158,00	$ 1.161.656,09	$ 183.541.662,22	259,60	$ 301.565.920,96	6,40	$ 7.434.598,98	60,80	$ 70.628.690,27	67,20	$ 78.063.289,25	25,89%
				SUBTOTAL SECCION TERCERA:	$ 693.737.036,87		$ 301.565.920,96	SUBTOTAL	$ 7.434.598,98	SUBTOTAL	$ 70.628.690,27	SUBTOTAL	$ 78.063.289,25	
SECCIÓN CUARTA														
4	Aceros													
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2	kg	15927,00	$ 12.147,37	$ 193.471.161,99	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,02,01	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=15m	und	395,00	$ 663.201,86	$ 261.964.734,70	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	395,00	$ 57.471,86	$ 22.701.384,70	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,04	Suministro y colocación							0,00		0,00		0,00		
4,04,01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	1110,00	$ 37.151,11	$ 41.237.732,10	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	395,00	$ 82.952,24	$ 32.766.134,80	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	395,00	$ 158.678,42	$ 62.677.975,90	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	395,00	$ 96.930,70	$ 38.287.626,50	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	$ 653.106.750,69		$ 0,00	SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	$ -	
SECCIÓN QUINTA														
5	Perforaciones horizontales													
5,01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tuberia PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m	75,00	$ 454.778,11	$ 34.108.358,25	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
5,01,B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tuberia PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m	25,00	$ 507.391,22	$ 12.684.780,50	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
5,04	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendiente mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	5925,00	$ 513.055,30	$ 3.039.852.652,50	5841,00	$ 2.996.756.007,30	144,00	$ 73.879.963,20	1368,00	$ 701.859.650,40	1512,00	$ 775.739.613,60	25,89%
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	$ 3.086.645.791,25		$ 2.996.756.007,30	SUBTOTAL	$ 73.879.963,20	SUBTOTAL	$ 701.859.650,40	SUBTOTAL	$ 775.739.613,60	
SECCIÓN SEXTA														
6	Varios													
6,02	Canaleta (ancho=1m; e=10cm)	m	83,00	$ 135.159,22	$ 11.218.215,26	99,26	$ 13.415.633,86	80,00	$ 10.812.737,60	19,25	$ 2.601.814,99	99,25	$ 13.414.552,59	99,99%
6,03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m	m	84,00	$ 262.651,48	$ 22.062.724,32	98,70	$ 25.923.701,08	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
6,06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	900,00	$ 75.477,93	$ 67.930.137,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
				SUBTOTAL SECCION SEXTA:	$ 101.211.076,58		$ 39.339.334,94	SUBTOTAL	$ 10.812.737,60	SUBTOTAL	$ 2.601.814,99	SUBTOTAL	$ 13.414.552,59	
SECCIÓN SEPTIMA														
7	Items no previstos													
7,01	Suministro e instalación de naíls Ø=1-1/4" de L=9m	und		$ 786.836,00	$ 0,00	649,00	$ 510.656.564,00	16,00	$ 12.589.376,00	152,00	$ 119.599.072,00	168,00	$ 132.188.448,00	25,89%
7,02	Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	m2		$ 170.566,00	$ 0,00	1964,00	$ 334.991.624,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
7,03	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con un agujero	und		$ 71.278,00	$ 0,00	649,00	$ 46.259.422,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
				SUBTOTAL SECCION SEPTIMA:	$ 0,00		$ 891.907.610,00	SUBTOTAL	$ 12.589.376,00	SUBTOTAL	$ 119.599.072,00	SUBTOTAL	$ 132.188.448,00	
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	$ 5.102.668.043,47		$ 5.022.343.304,11		$ 891.675.542,12		$ 895.852.340,58		$ 1.787.527.882,70	
			ADMINISTRACIÓN:	24%	$ 1.224.640.330,43		$ 1.205.362.392,99		$ 214.002.130,11		$ 215.004.561,74		$ 429.006.691,85	
			IMPREVISTOS:	1%	$ 51.026.680,43		$ 50.223.433,04		$ 8.916.755,42		$ 8.958.523,41		$ 17.875.278,83	
			UTILIDAD:	5%	$ 255.133.402,17		$ 251.117.165,21		$ 44.583.777,11		$ 44.792.617,03		$ 89.376.394,14	
			A.I.U.	30%	$ 1.530.800.413,03		$ 1.506.702.991,24		$ 267.502.662,64		$ 268.755.702,18		$ 536.258.364,82	
			IVA de U:	19%	$ 48.475.346,41		$ 47.712.261,39		$ 8.470.917,65		$ 8.510.597,24		$ 16.981.514,89	
				VALOR TOTAL:	$ 6.681.943.802,91		$ 6.576.758.556,74		$ 1.167.649.122,41		$ 1.173.118.640,00		$ 2.340.767.762,41	35,59%

FRENTE HALCÓN DE GRANADA								EJECUTADO ANTERIOR		EJECUTADO PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		% EJECUCION ACUMULADA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
SECCIÓN PRIMERA														
1,01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.631.129,15	$ 11.631.129,15	1,00	$ 11.631.129,15	0,50	$ 5.815.564,58	0,20	$ 2.326.225,83	0,70	$ 8.141.790,41	70,00%
1,03	Vallas y señales especiales							0,00				0,00		0,00%
1,03,01,A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)	und	1,00	$ 2.675.193,64	$ 2.675.193,64	1,00	$ 2.675.193,64	0,00	$ -	1,00	$ 2.675.193,64	1,00	$ 2.675.193,64	100,00%
1,04	Desmonte y limpieza	m2	518,00	$ 5.475,40	$ 2.836.257,20	518,00	$ 2.836.257,20	518,00	$ 2.836.257,20	0,00	$ -	518,00	$ 2.836.257,20	100,00%
1,05	Retiro de basuras y escombros	m3	271,26	$ 86.959,00	$ 23.588.498,34	271,24	$ 23.586.759,16	271,24	$ 23.586.759,16	0,00	$ -	271,24	$ 23.586.759,16	100,00%
1,06	Perfilado a mano descolgado de talud	m3	308,21	$ 191.632,12	$ 59.062.935,71	308,21	$ 59.062.935,71	308,21	$ 59.062.935,71	0,00	$ -	308,21	$ 59.062.935,71	100,00%
				SUBTOTAL SECCION PRIMERA:	$ 99.794.014,04		$ 99.792.274,86	SUBTOTAL	$ 91.301.516,65	SUBTOTAL	$ 5.001.419,47	SUBTOTAL	$ 96.302.936,12	
SECCIÓN SEGUNDA														
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes													
2,01,A	Excavación con acarreo libre													
2,01,A,02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m3	704,48	$ 50.122,67	$ 35.310.418,56	704,48	$ 35.310.418,56	704,48	$ 35.310.418,56	0,00	$ -	704,48	$ 35.310.418,56	100,00%
2,01,A,03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m3	176,12	$ 91.555,59	$ 16.124.770,51	176,11	$ 16.123.854,95	176,11	$ 16.123.854,95	0,00	$ -	176,11	$ 16.123.854,95	100,00%

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 01				MES 06 01/03/2026 - 31/03/2026					
FRENTE BRISAS DE PRIMAVERA								EJECUTADO ANTERIOR		EJECUTADO PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		% EJECUCION ACUMULADA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	
2,01,A,04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m3	23,00	$ 254.594,28	$ 5.855.668,44	22,20	$ 5.651.993,02	0,00	$ -	22,20	$ 5.651.993,02	22,20	$ 5.651.993,02	100,00%
2,03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m	m3-km	26617,90	$ 4.003,78	$ 106.572.215,66	35409,48	$ 141.771.767,83	34774,56	$ 139.229.687,83	634,92	$ 2.542.080,00	35409,48	$ 141.771.767,83	100,00%
				SUBTOTAL SECCION SEGUNDA:	$ 163.863.073,17		$ 198.858.034,36	SUBTOTAL	$ 190.663.961,34	SUBTOTAL	$ 8.194.073,02	SUBTOTAL	$ 198.858.034,36	
SECCIÓN TERCERA														
3	Concretos													
3,01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas	m3	23,00	$ 1.093.853,05	$ 25.158.620,15	22,20	$ 24.283.537,71	0,00	$ -	22,20	$ 24.283.537,71	22,20	$ 24.283.537,71	100,00%
3,03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	518,00	$ 381.784,67	$ 197.764.459,06	518,00	$ 197.764.459,06	0,00	$ -	518,00	$ 197.764.459,06	518,00	$ 197.764.459,06	100,00%
3,08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	m3	56,00	$ 1.161.656,09	$ 65.052.741,04	55,50	$ 64.471.913,00	55,50	$ 64.471.913,00	0,00	$ -	55,50	$ 64.471.913,00	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	$ 287.975.820,25		$ 286.519.909,77	SUBTOTAL	$ 64.471.913,00	SUBTOTAL	$ 222.047.996,77	SUBTOTAL	$ 286.519.909,77	
SECCIÓN CUARTA														
4	Aceros													
4,01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2	kg	4476,00	$ 12.147,37	$ 54.371.628,12	4475,52	$ 54.365.797,38	0,00	$ -	4475,52	$ 54.365.797,38	4475,52	$ 54.365.797,38	100,00%
4,02,02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	111,00	$ 886.680,48	$ 98.421.533,28	111,00	$ 98.421.533,28	111,00	$ 98.421.533,28	0,00	$ -	111,00	$ 98.421.533,28	100,00%
4,03	Tensionamiento de anclajes	und	111,00	$ 57.471,86	$ 6.379.376,46	111,00	$ 6.379.376,46	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,04	Suministro y colocación							0,00		0,00		0,00	$ -	
4,04,01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m2	518,00	$ 37.151,11	$ 19.244.274,98	518,00	$ 19.244.274,98	0,00	$ -	518,00	$ 19.244.274,98	518,00	$ 19.244.274,98	100,00%
4,05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	und	111,00	$ 82.952,24	$ 9.207.698,64	111,00	$ 9.207.698,64	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	111,00	$ 158.678,42	$ 17.613.304,62	111,00	$ 17.613.304,62	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
4,07	Suministro e instalación de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	111,00	$ 96.930,70	$ 10.759.307,70	111,00	$ 10.759.307,70	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	$ 215.997.123,80		$ 215.991.293,06	SUBTOTAL	$ 98.421.533,28	SUBTOTAL	$ 73.610.072,36	SUBTOTAL	$ 172.031.605,64	
SECCIÓN QUINTA														
5	Perforaciones horizontales													
5,02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	1665,00	$ 439.593,16	$ 731.922.611,40	1665,00	$ 731.922.611,40	1665,00	$ 731.922.611,40	0,00	$ -	1665,00	$ 731.922.611,40	100,00%
5,03	Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	555,00	$ 466.857,96	$ 259.106.167,80	555,00	$ 259.106.167,80	555,00	$ 259.106.167,80	0,00	$ -	555,00	$ 259.106.167,80	100,00%
5,08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	m	2220,00	$ 208.702,78	$ 463.320.171,60	2220,00	$ 463.320.171,60	2220,00	$ 463.320.171,60	0,00	$ -	2220,00	$ 463.320.171,60	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	$ 1.454.348.950,80		$ 1.454.348.950,80	SUBTOTAL	$ 1.454.348.950,80	SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	$ 1.454.348.950,80	
SECCIÓN SEXTA														
6	Varios							0,00				0,00		
6,02	Canaleta (ancho=1m; e=10cm)	m	85,00	$ 135.159,22	$ 11.488.533,70	85,00	$ 11.488.533,70	0,00	$ -	29,00	$ 3.919.617,38	29,00	$ 3.919.617,38	34,12%
6,03	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2,00m	m	38,00	$ 262.651,48	$ 9.980.756,24	38,00	$ 9.980.756,24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
6,06	Sistema de abatimiento para lineas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	323,00	$ 75.477,93	$ 24.379.371,39	323,00	$ 24.379.371,39	0,00	$ -	323,00	$ 24.379.371,39	323,00	$ 24.379.371,39	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	$ 45.848.661,33		$ 45.848.661,33	SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	$ 28.298.988,77	SUBTOTAL	$ 28.298.988,77	
SECCIÓN SÉPTIMA														
7	Items no previstos													
7,01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m		$ 454.778,11	$ 0,00	75,00	$ 34.108.358,25	0,00	$ -	75,00	$ 34.108.358,25	75,00	$ 34.108.358,25	100,00%
7,01,B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m		$ 507.391,22	$ 0,00	25,00	$ 12.684.780,50	0,00	$ -	25,00	$ 12.684.780,50	25,00	$ 12.684.780,50	100,00%
				SUBTOTAL SECCIÓN SEPTIMA:	$ 0,00		$ 46.793.138,75	SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	$ 46.793.138,75	SUBTOTAL	$ 46.793.138,75	
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	$ 2.267.827.643,39		$ 2.348.152.262,93		$ 1.899.207.875,07		$ 383.945.689,14		$ 2.283.153.564,21	
			ADMINISTRACION:	24%	$ 544.278.634,41		$ 563.556.543,10		$ 455.809.890,02		$ 92.146.965,39		$ 547.956.855,41	
			IMPREVISTOS:	1%	$ 22.678.276,43		$ 23.481.522,63		$ 18.992.078,75		$ 3.839.456,89		$ 22.831.535,64	
			UTILIDAD:	5%	$ 113.391.382,17		$ 117.407.613,15		$ 94.960.393,75		$ 19.197.284,46		$ 114.157.678,21	
			A.I.U.	30%	$ 680.348.293,01		$ 704.445.678,88		$ 569.762.362,52		$ 115.183.706,74		$ 684.946.069,26	
			IVA de U:	19%	$ 21.544.362,61		$ 22.307.446,50		$ 18.042.474,81		$ 3.647.484,05		$ 21.689.958,86	
				VALOR TOTAL:	$ 2.969.720.299,01		$ 3.074.905.388,31		$ 2.487.012.712,40		$ 502.776.879,93		$ 2.989.789.592,33	97,23%

PRESUPUESTO GRUPO 3									
			VALOR COSTOS DIRECTOS:	$ 7.370.495.686,86	$ 7.370.495.567,04	$ 2.790.883.417,19	$ 1.279.798.029,72	$ 4.070.681.446,91	
		ADMINISTRACION:	24%	$ 1.768.918.964,84	$ 1.768.918.936,09	$ 669.812.020,13	$ 307.151.527,13	$ 976.963.547,26	
		IMPREVISTOS:	1%	$ 73.704.956,86	$ 73.704.955,67	$ 27.908.834,17	$ 12.797.980,30	$ 40.706.814,47	
		UTILIDAD:	5%	$ 368.524.784,34	$ 368.524.778,35	$ 139.544.170,86	$ 63.989.901,49	$ 203.534.072,35	
		A.I.U.	30%	$ 2.211.148.706,04	$ 2.211.148.670,11	$ 837.265.025,16	$ 383.939.408,92	$ 1.221.204.434,08	
		IVA de U:	19%	$ 70.019.709,02	$ 70.019.707,89	$ 26.513.392,46	$ 12.158.081,28	$ 38.671.473,75	
		Ajuste decimales		$ 0,00	$ 156,88				
			VALOR TOTAL:	$ 9.651.664.101,92	$ 9.651.664.101,92	$ 3.654.661.834,81	$ 1.675.895.519,92	$ 5.330.557.354,74	55,23%

3.3 INFORME DE AVANCE

3.3.1 Avance de obras programadas vs obras ejecutadas acumuladas

Las ilustraciones No. 09 y No. 10 registran el seguimiento al PLAN DE TRABAJO planteado por el contratista de obra **CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB,** en ellas se puede observar la comparación del porcentaje de avance programado vs el porcentaje de avance ejecutado, al igual que el valor programado acumulado vs el valor ejecutado acumulado del proyecto para el período **MARZO 01 – MARZO 31 DE 2026.**

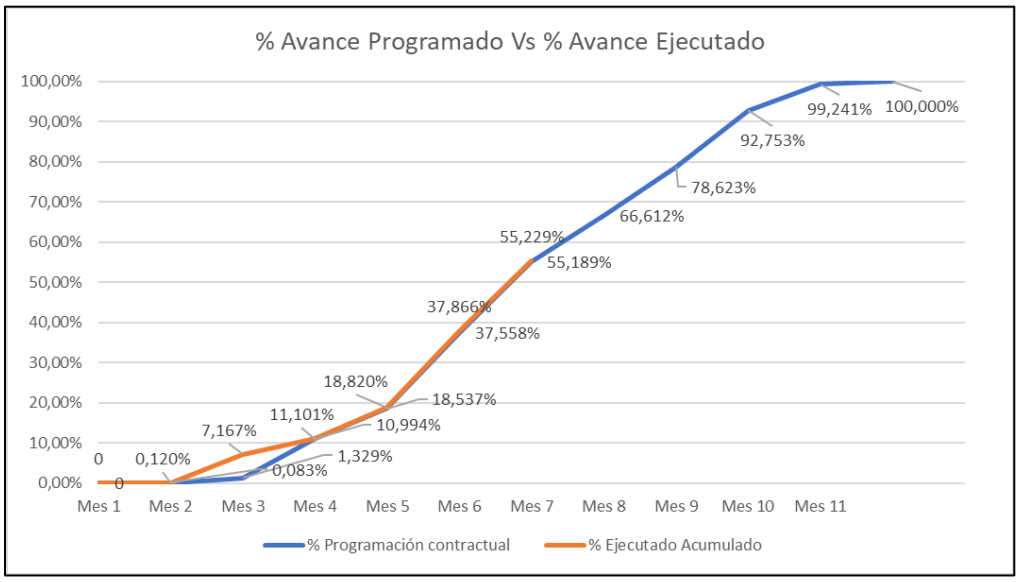


Ilustración 14. %Avance Programado vs %Avance Ejecutado

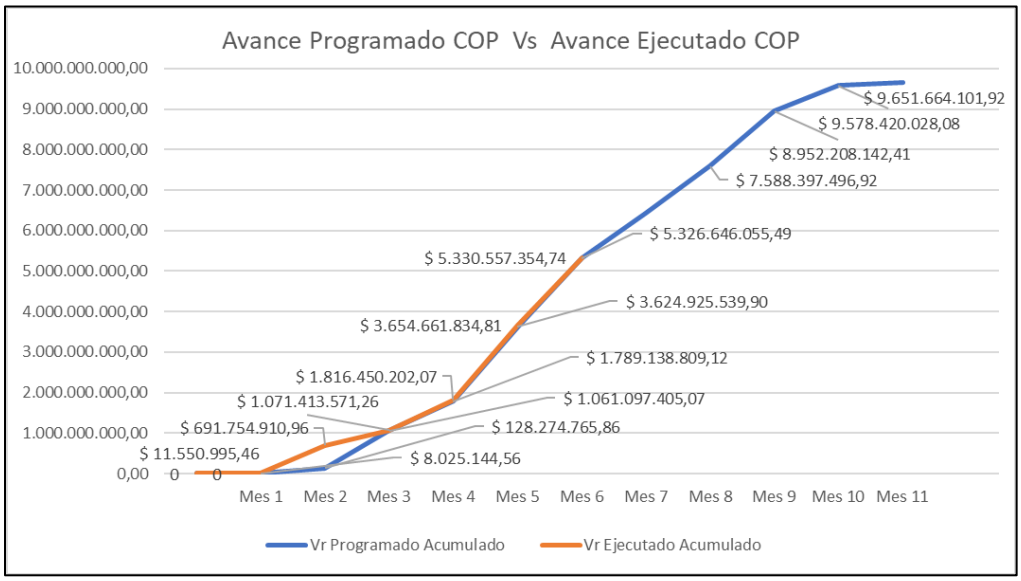


Ilustración 15. Seguimiento a la línea base del costo

En el presente período acumulado, en la programación de obra proyectada por el contratista, se estimaba haber ejecutado un valor acumulado de **$5.326.646.055,49 PESOS**, equivalentes al **55,189%**, sin embargo, el contratista ejecutó un monto de **$ 5.330.557.354,74 PESOS** lo que representa un avance del **55,229%.**

De acuerdo a lo anterior, se deduce que el contratista de obra lleva un ADELANTO respecto al plan de trabajo de **0,041%.**

El estado actual del proyecto presentó un avance considerable, teniendo en cuenta que el contratista culminó el colocado de concreto lanzado, concreto de zapatas y concreto de canaleta en el frente Halcón de granada, continuando actividades de perforaciones horizontales paralelamente en el frente de Brisas de primavera.

3.3.2 Comités de obra

En el presente período se realizaron los siguientes comités de obra con el objetivo de realizar seguimiento y control al contrato (ver documentos anexos).

Comité Técnico No.	Fecha (dd/mm/aaaa)
06	27/02/2026
07	16/03/2026
08	26/03/2026

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO 210.16223.6 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**
LUGAR:	Frente de Brisas de Primavera y Halcón de Granada - Piedecuesta, Santander

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
06	27	02	26
Hora Inicio	8:00 AM		
Hora final	11:00 AM		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	Saludo y presentación de los profesionales asistentes a la reunión. Seguimiento al avance del proyecto.	Contratista – Interventoría
2	Recorrido en campo y revisión del avance físico de obra.	Contratista – Interventoría
3		

No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	Se da inicio al comité de obra con la participación de los profesionales designados por el contratista y la interventoría. En primera instancia, se realiza la presentación de los asistentes; posteriormente, se procede a la revisión del avance en la ejecución del proyecto. En este sentido, el contratista informa que, con corte al 26 de febrero 2026, se registra un avance físico ejecutado acumulado del 36.50%, frente a un avance programado del 31.50%. Lo anterior evidencia un comportamiento favorable del proyecto, con un cumplimiento que supera la curva de programación establecida.
2	Se realiza revisión del avance físico en la ejecución de obra, con recorrido en campo para los dos frentes de trabajo, evidenciando lo siguiente: **1.Frente de obra -Brisas de Primavera:** Se deja constancia del ingreso a obra de los primeros equipos de perforación, los cuales han sido debidamente posicionados sobre el talud, dando inicio a las actividades correspondientes a la perforación e instalación de pernos tipo Nail de 1" ¼ de diámetro, mediante barras de acero de refuerzo con una longitud de 9 metros.

	De manera complementaria, se ha dispuesto un área específica en la zona de campamento para el acondicionamiento previo de los pernos. En dicha área se realiza la instalación de separadores plásticos, con el fin de garantizar el recubrimiento uniforme dentro de la perforación, así como la incorporación de una línea de inyección (manguera plástica negra) adosada longitudinalmente al elemento, la cual permitirá la inyección de lechada cementicia desde el fondo hacia el punto de salida superficial del talud. Este procedimiento asegura un adecuado proceso de llenado, favoreciendo la adherencia y confinamiento del perno dentro del macizo de suelo. **2.Halcón de Granada:** Se verifica en campo la culminación de las actividades de perforación e instalación de anclajes activos, con una longitud de 20,0 m, ejecutados conforme a las especificaciones técnicas establecidas para este tipo de elemento y su disposición en el talud. La finalización de estas actividades representa un hito relevante dentro del desarrollo del proyecto, toda vez que forman parte de la ruta crítica de ejecución. En consecuencia, su avance incide favorablemente tanto en la programación general de la obra como en el equilibrio financiero del contrato, dado el peso significativo de estas actividades dentro del presupuesto total. Durante la semana se han ejecutado las actividades mencionadas conforme a la programación establecida, garantizando el adecuado desarrollo de los frentes de trabajo.
3	Durante el recorrido, la interventoría puede verificar el cumplimiento de la ejecución de obra conforme a la programación, al igual que la presencia del personal de obra y la maquinaria necesaria para el buen desarrollo de las actividades.
4	

No.	**TAREAS**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Realizar revisión de los avances de obra en los dos frentes de trabajo.	Interventoría	-

2	Realizar las adecuaciones superficiales necesarias sobre el talud de Halcon para iniciar con la fase de instalación de acero de refuerzos para parrillas de zapatas y malla electrosoldada. Se recomienda culminar dichas actividades en máximo 15 días, con el fin de programar la fase de cobertura en concreto lanzado antes de semana santa, dadas las frecuentes lluvias a fecha y los fenómenos meteorológicos que se puedan presentar y afectar el terreno natural en la zona de influencia del proyecto.	Contratista	14/03/2026
3			

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	16/03/2026	**HORA:**	8:00 A.M.	**LUGAR:**	Frente de obra Brisas de Primavera

Elaboró Acta	**Cargo**	**Firma**
Jhon Alexander González Rivera	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Andrea Karina Quintero Ortiz	Residente de interventoría	

1

		ACTA No.	FECHA		
			DD	MM	AA
TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO 210.16223.6 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**	06			
LUGAR:	Frente de obra del barrio Brisas de Primavera.		27	02	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jhon Alexander González Rivera	x		Residente de Obra	Contratista	
2	Lissette Ximena Niño Carvajal		x	Asesora Ambiental	Contratista	
3	Andrea Karina Quintero Ortiz		x	Residente de interventoría	Interventoría	
4	Edith Costanza Toloza Rojas		x	Especialista ambiental	Interventoría	
5						
6						

Género: M: Masculino / F: Femenino

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO 210.16223.6 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**
LUGAR:	Frente de Brisas de Primavera y Halcón de Granada - Piedecuesta, Santander

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
07	16	03	26
Hora Inicio	8:00 AM		
Hora final	11:00 AM		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	Saludo y presentación de los profesionales asistentes a la reunión. Seguimiento al avance del proyecto.	Contratista – Interventoría
2	Recorrido en campo y revisión del avance físico de obra.	Contratista – Interventoría
3		

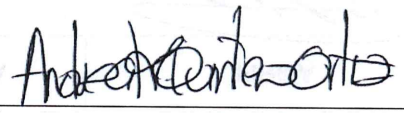
No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	Se da inicio al comité de obra con la participación de los profesionales designados por el contratista y la interventoría. En primera instancia, se realiza la presentación de los asistentes; posteriormente, se procede a la revisión del avance en la ejecución del proyecto. En este sentido, el contratista informa que, con corte al 15 de marzo 2026, se registra un avance físico ejecutado acumulado del 47,66%, frente a un avance programado del 47,56%. Lo anterior evidencia un comportamiento favorable del proyecto, con un cumplimiento que supera la curva de programación establecida.
2	Se realiza revisión del avance físico en la ejecución de obra, con recorrido en campo para los dos frentes de trabajo, evidenciando lo siguiente: **1.Frente de obra -Brisas de Primavera:** Se evidencia avance en las actividades correspondientes a la perforación e instalación de pernos tipo Nail de 1" ¼ de diámetro, mediante barras de acero de refuerzo con una longitud de 9 metros. Al corte del 15 de marzo, se han ejecutado 96 perforaciones sobre el talud.

	Simultáneamente se continúa trabajando en el acondicionamiento previo de los pernos, realizando la instalación de separadores platicos y la línea de inyección (manguera plástica negra de ½") adosada longitudinalmente. **2.Halcón de Granada:** Una vez finalizadas las perforaciones, se realizó la instalación del acero de refuerzo para zapatas en cada uno de los puntos de anclajes y la instalación de malla electrosoldada en toda el área del talud. Además, se evidencia la instalación de geodren. Se tiene programado iniciar con el colocado de concreto lanzado el próximo 18 de marzo de 2026, al igual que el colocado de concreto para canaleta en la zona inferior del talud. Estas actividades representan un gran avance en este frente de trabajo y permitirán proteger el talud de las precipitaciones y condiciones naturales del mismo. También se pudo evidenciar la instalación de la valla informativa en la zona inferior del talud, donde se visualiza correctamente. Durante la semana se han ejecutado las actividades mencionadas conforme a la programación establecida, garantizando el adecuado desarrollo de los frentes de trabajo.
3	Durante el recorrido, la interventoría puede verificar el cumplimiento de la ejecución de obra conforme a la programación, al igual que la presencia del personal de obra y la maquinaria necesaria para el buen desarrollo de las actividades.
4	

No.	**TAREAS**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Realizar revisión de los avances de obra en los dos frentes de trabajo.	Interventoría	-
2	Realizar el ingreso de una perforadora más en el frente de Brisas de primavera, con el propósito de incrementar los rendimientos de dicha actividad.	Contratista	25/03/2026

3	Iniciar con la fase de cobertura superficial del talud en concreto lanzado de 3000 PSI, fundida de zapatas de manera monolítica y fundida de canaletas.	Contratista	18/03/2026

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	26/03/2026	**HORA:**	8:00 A.M.	**LUGAR:**	Frente de obra Brisas de Primavera

Elaboró Acta	**Cargo**	**Firma**
Jhon Alexander González Rivera	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Andrea Karina Quintero Ortiz	Residente de interventoría	

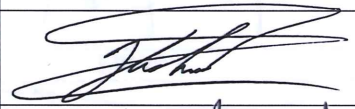
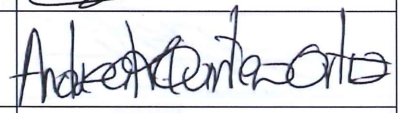
1

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO 210.16223.6 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**
LUGAR:	Frente de obra del barrio Brisas de Primavera.

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
07	16	03	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		M	F			
1	Jhon Alexander González Rivera	x		Residente de Obra	Contratista	
2	Andrea Karina Quintero Ortiz		x	Residente de interventoría	Interventoría	
3						
4						
5						
6						

Género: M: Masculino / F: Femenino

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO 210.16223.6 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**
LUGAR:	Frente de Brisas de Primavera y Halcón de Granada - Piedecuesta, Santander

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
08	26	03	26
Hora Inicio	8:00 AM		
Hora final	11:00 AM		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	Saludo y presentación de los profesionales asistentes a la reunión. Seguimiento al avance del proyecto.	Contratista – Interventoría
2	Recorrido en campo y revisión del avance físico de obra.	Contratista – Interventoría
3		

No.	**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**
1	Se da inicio al comité de obra con la participación de los profesionales designados por el contratista y la interventoría. En primera instancia, se realiza la presentación de los asistentes; posteriormente, se procede a la revisión del avance en la ejecución del proyecto. El contratista informa que, con corte al 15 de marzo 2026, se registra un avance físico ejecutado acumulado del 54,22%, frente a un avance programado del 54,14%. Lo anterior evidencia un comportamiento favorable del proyecto, con un cumplimiento que supera la curva de programación establecida.
2	Se realiza revisión del avance físico en la ejecución de obra, con recorrido en campo para los dos frentes de trabajo, evidenciando lo siguiente: **1.Frente de obra -Brisas de Primavera:** Se evidencia avance en las actividades correspondientes a la perforación e instalación de pernos tipo Nail de 1" ¼ de diámetro, mediante barras de acero de refuerzo con una longitud de 9 metros. Al corte del presente comité, se han ejecutado 155 perforaciones sobre el talud.

	Simultáneamente se continúa trabajando en el acondicionamiento previo de los pernos, realizando la instalación de separadores platicos y la línea de inyección (manguera plástica negra de ½") adosada longitudinalmente. **2.Halcón de Granada:** Se verifica la culminación de las actividades de colocado de concreto lanzado en toda el área del talud, al igual que la construcción de canaleta de concreto en la zona inferior del mismo. Durante el recorrido de evidenció que posterior a la actividad de concreto lanzado, se ha realizado limpieza de los cables de los anclajes, de la cuneta fundida y de las áreas colindantes en la zona inferior del talud. Durante la semana se han ejecutado las actividades mencionadas conforme a la programación establecida, garantizando el adecuado desarrollo de los frentes de trabajo.
3	Durante el recorrido, la interventoría puede verificar el cumplimiento de la ejecución de obra conforme a la programación, al igual que la presencia del personal de obra y la maquinaria necesaria para el buen desarrollo de las actividades.
4	

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Realizar revisión de los avances de obra en los dos frentes de trabajo.	Interventoría	-
2	Dado el retiro de maquinaria pesada y la culminación de la fase de concreto lanzado, revisar en conjunto con la comunidad y profesionales ambientales afines, las áreas de aprovechamiento para la compensación forestal del frente Halcon de Granada.	Contratista - Interventoría	11/04/2026
3			

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	15/04/2026	**HORA:**	8:00 A.M.	**LUGAR:**	Frente de obra Brisas de Primavera

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Jhon Alexander González Rivera	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Andrea Karina Quintero Ortiz	Residente de interventoría	

1

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	DESARROLLO Y AVANCE CONTRATO 210.16223.6 **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**
LUGAR:	Frente de obra del barrio Brisas de Primavera.

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
08	26	03	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		M	F			
1	Jhon Alexander González Rivera	x		Residente de Obra	Contratista	
2	Andrea Karina Quintero Ortiz		x	Residente de interventoría	Interventoría	
3	Lissette Ximena Niño Carvajal		x	Asesora Ambiental	Contratista	
4	Edith Costanza Toloza Rojas		x	Especialista ambiental	Interventoría	
5						
6						

Género: M: Masculino / F: Femenino

3.4 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

FECHA	10 (Día)	4 (Mes)	2026 (Año)

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS

MES DEL INFORME MENSUAL: 01/03/2026 - 31/03/2026 **CONTRATO No.** 210-16223-6

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTRATISTA: CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB

SECTOR: BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA Y HALCON DE GRANADA

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Estacion Total (Topografia)		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	
Nivel topográfico		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	
Equipo RTK - GNSS STONEX S900		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	
Excavadora DOOSAN DX225LCA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	
Minicargador CASE-2018		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	
Volqueta (modelo mayor a 2010)		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

3.5 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE OBRA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA: 10 (Día) / 4 (Mes) / 2026 (Año)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

MES DEL INFORME MENSUAL: 01/03/2026 - 31/03/2026

CONTRATO No. 210-16223-6

CONTRATISTA: CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB

SECTOR: BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA Y HALCON DE GRANADA

NOMBRE	CARGO	CC	Ingreso	Egreso	Empresa Aportante	Tipo de Personal	DÍAS DEL MES																																	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
Julián Andrés Serrano Gómez	Director de Obra	13.870.690	15/10/2025		C.M.P.C	Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Jhon Alexander González Rivera	Residente de Obra	1.098.760.722	15/10/2025		C.M.P.C	Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
William Eduardo Cortés Peña	Asesor en Geotecnia	91.278.912	15/10/2025		C.M.P.C	Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Lissette Ximena Niño Carvajal	Asesor Ambiental	63.395.720	15/10/2025		C.M.P.C	Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Víctor Julio Gamboa	Profesional SST	91.265.828	15/10/2025		C.M.P.C	Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Andrés Leonardo Lasso Aguirre	PMP	80.187.378	15/10/2025		C.M.P.C	Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Yeiner García Cadena	Operador de Perforación I	1.005.187.293	15/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Gumercindo Parra Solano	Oficial de Obra	91.291.101	15/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Alexander Prada López	Ayudante de Perforación II	13.745.736	15/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Harley Prada López	Operador de Perforación II	1.098.822.751	15/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Yoel Ardila Narváez	Operador de Perforación I	1.046.427.115	15/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Mauricio Villamizar Solano	Operador de inyección	1.005.541.892	16/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Luis Alberto Prada Rincón	Ayudante obra	5.691.822	16/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Edgar Iván Palomino Holguín	Topógrafo	1.098.636.620	15/10/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Yefferson Dyfred Gonzalez Ortega	Ayudante de obra	5.823.211	4/11/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Andrés Francisco García Farias	Ayudante de obra	6.656.491	4/11/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Luis Alfonso Fuentes Navarro	Ayudante de Perforación II	1.098.699.422	4/11/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Jose Alberto Ospino Baracamonte	Ayudante de obra	1.050.719.060	4/11/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Juan Andrés Díaz Quintero	Almacenista	1.095.802.634	10/11/2025		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Kelvin Nicol Paez Buitrago	Ayudante de Perforación II	7.014.092	13/01/2026		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Rodolfo Jesús Quiñonez Gutierrez	Ayudante de obra	6.356.621	13/01/2026		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Frank Yan Pier James Cañas	Almacenista	1.005.060.412	13/01/2026		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Pedro Jesús Vergel Vergel	Ayudante de obra	13.285.355	13/01/2026		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Diego Andres Flores Rincon	Ayudante de perforación II	1.063.560.222	13/01/2026		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
José Orlando Alba Jaimes	Profesional SST 2	91.499.520	2/02/2026		C.M.P.C	Operativo		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, INACTIVO= I.**

3.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Fecha: 10/04/2026

Período del informe: 01/03/2026 - 31/03/2026

Contrato No. 210-16223-6

Contratista: CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (FACTURACIÓN)		
DESCRIPCIÓN	**CONTRATADO**	**VALOR DEL ACTA**
Contrato Inicial	$ 9.651.664.101,92	
Adicional		
Acta Parcial 01 (Del 15/10/2025 al 14/12/2025)		$ 1.010.210.915,17
Acta Parcial 02 (Del 15/12/2025 al 28/02/2026)		$ 2.644.450.919,64
Acta Final de Obra		
Saldo por ejecutar		$ 5.997.002.267,11
SUMAS IGUALES	**$ 9.651.664.101,92**	**$ 9.651.664.101,92**

3.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FECHA | 10 (Día) | 4 (Mes) | 2026 (Año)

CONTRATO DE OBRA No: 210-16223-6

CONTRATISTA: CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB

PERÍODO: 01/03/2026 - 31/03/2026

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIA DEL MES																													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	20	24	20	24	24	24	24	17	24	20	24	24	24	24		24	19	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	24	690
Lluvias moderadas																		14														14
Lluvias intensas				4		4					7		4					10		5							6					40
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

3.8 INFORMACIÓN DE RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo del presente informe se presentan los resultados de las pruebas de ensayos realizadas por el contratista de obra en los dos (2) frentes de obra:

- FRENTE HALCÓN DE GRANADA.

Ensayo de resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico para lechada cementicia utilizada en la inyección de los anclajes.

Fecha toma	Fecha ensayo	Edad	Descripción	Resistencia (PSI)	Cumple/No cumple
11/02/2026	11/03/2026	28	Llenado de lechada	4452	Sí
12/02/2026	12/03/2026	28	Llenado de lechada	3113	Sí
27/02/2026	27/03/2026	28	Llenado de lechada	3269	Sí
28/02/2026	28/03/2026	28	Llenado de lechada	3401	Sí
02/03/2026	02/04/2026	28	Llenado de lechada	3095	Sí

- FRENTE BRISAS DE PRIMAVERA.

Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concreto para el concreto utilizado en la canaleta de la zona inferior del talud.

Fecha toma	Fecha ensayo	Edad	Descripción	Resistencia (PSI)	Cumple/No cumple
19/02/2026	19/03/2026	28	Concreto para canaleta	3038	Sí
19/02/2026	19/03/2026	28	Concreto para canaleta	3093	Sí

Se anexan los resultados de ensayos realizados por el contratista de obra.

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/06/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 1	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
12/03/2026	1	23/02/2026	040-26	HALCON DE GRANADA	CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA SCMB conmitigacionptacdmb@hotmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	ÁREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm^2)	(mm)	(g)	(g/mm^3)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm^2)	ESPECIFICADA
1	11/02/2026	25/02/2026	14	LLENADO DE LECHADA	53,18	52,20	2776	52,06	257,8	1,784	58080	20,7	20,9	3035	213,3	101%
1,1	11/02/2026	25/02/2026	14		52,80	52,52	2773	52,54	259,3	1,780	77890	20,7	28,1	4074	286,4	136%
1,2	11/02/2026	11/03/2026	28		52,5	52,22	2741	52,45	261,0	1,816	84130	20,7	30,7	4452	313,0	148%
2	12/02/2026	26/02/2026	14	LLENADO DE LECHADA	52,07	52,65	2741	52,63	292,8	2,029	49260	20,7	18,0	2606	183,2	87%
2,1	12/02/2026	26/02/2026	14		52,37	52,18	2733	52,04	299,0	2,103	51090	20,7	18,7	2712	190,6	90%
2,2	12/02/2026	12/03/2026	28		52,8	52,03	2748	52,77	240,0	1,655	58990	20,7	21,5	3113	218,9	104%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA BAYONA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/06/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 1	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
31/03/2026	1	3/03/2026	051-26	HALCON DE GRANADA	CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA SCMB conmitigacionptacdmb@hotmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	ÁREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm^2)	(mm)	(g)	(g/mm^3)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm^2)	ESPECIFICADA
1	27/02/2026	13/03/2026	14	LLENADO DE LECHADA	52,17	52,36	2732	52,97	267,0	1,845	39720	20,7	14,5	2109	148,3	70%
1,1	27/02/2026	13/03/2026	14		50,47	52,22	2636	50,48	267,0	2,007	49650	20,7	18,8	2732	192,1	91%
1,2	27/02/2026	27/03/2026	28		52,8	52,56	2773	53,03	266,0	1,809	62510	20,7	22,5	3269	229,9	109%
2	28/02/2026	14/03/2026	14	LLENADO DE LECHADA	52,34	51,91	2717	52,43	263,0	1,846	39990	20,7	14,7	2135	150,1	71%
2,1	28/02/2026	14/03/2026	14		51,93	52,38	2720	51,98	270,0	1,910	51340	20,7	18,9	2737	192,5	91%
2,2	28/02/2026	28/03/2026	28		51,8	51,92	2689	51,94	269,0	1,926	63070	20,7	23,5	3401	239,1	113%
3	2/03/2026	16/03/2026	14	LLENADO DE LECHADA	51,93	51,92	2696	52,00	247,0	1,762	44850	20,7	16,6	2413	169,6	80%
3,1	2/03/2026	16/03/2026	14		52,08	51,89	2702	52,49	279,0	1,967	54880	20,7	20,3	2945	207,1	98%
3,2	2/03/2026	30/03/2026	28		52,7	52,00	2742	51,93	279,0	1,959	58530	20,7	21,3	3095	217,6	103%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			
NOMBRE	**WILLIAM EDUARDO CORTES**	**NOMBRE:**	**MARTHA LILIANA BAYONA**
CARGO	**COORDINADOR DE LABORATORIO**	**CARGO:**	**GERENTE**

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

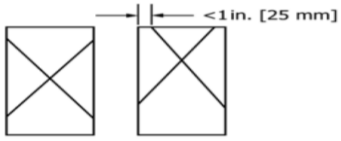
FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-044
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	FECHA	9/06/2025
		VERSIÓN	6
		Página 1 de 1	

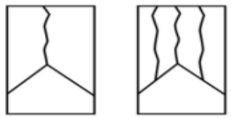
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
19/03/2026	1	23/02/2026	041-26	BRISAS	CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB

# ID DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA	RELACIÓN LONDITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
			(DÍAS)		Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio	(mm^2)				(g)	(kg/m^3)		(MPa)	(MPa)	(kg/cm^2)	(PSI)	
1	19/02/2026	26/02/2026	7	CANALETA	150,40	151,98	151,19	300	300	300	300	17953	2,0	1,00	NO PRESENTA	11692	2170	227,87	20,7	12,6	129	1834	4
1,1	19/02/2026	5/03/2026	14		148,85	150,76	149,81	299	299	298	299	17626	2,0	1,00	NO PRESENTA	11686	2220	289,57	20,7	16,4	167	2373	4
1,2	19/02/2026	19/03/2026	28		150,80	156,76	153,78	300	300	300	300	18573	1,9	0,99	NO PRESENTA	11805	2120	392,22	20,7	20,9	214	3038	4
1,3	19/02/2026	19/03/2026	28		151,89	148,35	150,12	300	301	300	301	17700	2,0	1,00	NO PRESENTA	11712	2200	377,40	20,7	21,3	217	3093	4



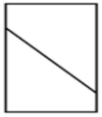
Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos



Tipo 2
Conos bien formados en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados.



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrendar).



Tipo 6
Similar al tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE	MARTHA LILIANA BAYONA ORTIZ
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

3.9 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR

FECHA | 10 | 4 | 2026 (Día / Mes / Año)

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
(Tomado de: (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA))

CONTRATO DE OBRA No: 210-16223-6 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB

PERÍODO DEL INFORME 01/03/2026 – 31/03/2026 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 210-16227-4 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER PIEDECUESTA

NOMBRE ARL: Seguros de Vida Colpatria S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco Santander

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (Enero de 2026)																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ibc Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Julián Andrés Serrano Gómez	13.870.690	Director de Obra	$ 42.360.605	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Independiente	$ 43.772.625	$ 3.168.500,00	V	Sanitas EPS	1080732722	$ 5.471.600	Colpensiones	1080732722	$ 7.879.200	$ -	$ -	$ -	
2	Jhon Alexander Gonzalez Rivera	1.098.760.722	Residente de Obra	$ 3.523.337	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 3.640.782	$ 253.400	V	Salud Total EPS	1080764619	$ 145.700	Porvenir	1080764619	$ 582.600	$ 145.700	$ -	$ -	
3	William Eduardo Cortés Peña	91.278.912	Asesor en Geotecnia	$ 2.322.581	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Independiente	$ 2.400.000	$ 121.900	V	EPS Sura	6008703388	$ 300.000	Porvenir	6008703388	$ 384.000	$ -	$ -	$ -	
4	Lissette Ximena Niño Carvajal	63.395.720	Asesor Ambiental	$ 2.029.849	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Independiente	$ 2.097.511	$ 173.000	V	EPS Sura	1079937327	$ 262.200	Colpensiones	1079937327	$ 335.700	$ -	$ -	$ -	
5	Victor Julio Gamboa	91.265.828	Profesional SST	$ 1.694.424	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 1.750.905	$ 121.900	V	Nueva EPS	1080764619	$ 70.100	Colpensiones	1080764619	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
6	Andrés Leonardo Lasso Aguirre	80.187.378	PMP	$ 1.694.424	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 1.750.905	$ 121.900	V	EPS Sura	1080764619	$ 70.100	Colpensiones	1080764619	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
7	Yeiner García Cadena	1.005.187.293	Operador de Perforación I	$ 1.880.233	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.942.907	$ 135.300	V	EPS Sura	1080758098	$ 77.800	Porvenir	1080758098	$ 310.900	$ 77.800	$ -	$ -	
8	Gumercindo Parra Solano	91.291.101	Oficial de Obra	$ 1.886.973	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.949.872	$ 122.900	V	Sanitas EPS	1080758098	$ 78.100	Protección	1080758098	$ 312.100	$ 78.100	$ -	$ -	
9	Alexander Prada López	13.745.736	Ayudante de Perforación II	$ 1.942.010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 2.006.744	$ 126.300	V	EPS Sura	1080758098	$ 79.700	Porvenir	1080758098	$ 321.200	$ 79.700	$ -	$ -	
10	Harley Prada López	1.098.822.751	Operador de Perforación II	$ 1.752.190	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.810.596	$ 122.000	V	Nueva EPS	1080758098	$ 72.500	Porvenir	1080758098	$ 289.800	$ 72.500	$ -	$ -	
11	Yoel Ardila Narváez	1.046.427.115	Operador de Perforación I	$ 2.132.953	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 2.204.051	$ 153.500	V	Salud Total EPS	1080758098	$ 88.200	Colfondos	1080758098	$ 352.700	$ 88.200	$ -	$ -	
12	Mauricio Villamizar Solano	1.005.541.892	Operador de inyección	$ 1.890.343	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.953.354	$ 127.500	V	Salud Mia EPS	1080758098	$ 78.300	Porvenir	1080758098	$ 312.700	$ 78.300	$ -	$ -	
13	Luis Alberto Prada Rincón	5.691.822	Ayudante obra	$ 1.812.842	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.873.270	$ 118.000	V	Nueva EPS	1080758098	$ 75.100	Porvenir	1080758098	$ 299.800	$ 75.100	$ -	$ -	
14	Edgar Iván Palomino Holguín	1.098.636.620	Topógrafo	$ 2.903.226	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 3.000.000	$ 188.000	V	EPS Sura	1080764619	$ 120.000	Colfondos	1080764619	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
15	Yefferson Dyfred Gonzalez Ortega	5.823.211	Ayudante de obra	$ 1.829.208	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.890.182	$ 131.600	V	Nueva EPS	1080758098	$ 75.700	Protección	1080758098	$ 302.500	$ 75.700	$ -	$ -	
16	Andrés Francisco García Farías	6.656.491	Ayudante de obra	$ 1.819.781	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.880.440	$ 128.100	V	Nueva EPS	1080758098	$ 73.700	Protección	1080758098	$ 294.500	$ 73.700	$ -	$ -	
17	Luis Alfonso Fuentes Navarro	1.098.699.422	Ayudante de Perforación II	$ 1.752.189	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.810.595	$ 109.800	V	Salud Total EPS	1080758098	$ 72.500	Porvenir	1080758098	$ 289.800	$ 72.500	$ -	$ -	
18	Jose Alberto Ospino Barracamonte	1.050.719.060	Ayudante de obra	$ 1.849.426	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.911.074	$ 120.100	V	Salud Total EPS	1080758098	$ 76.600	Porvenir	1080758098	$ 305.900	$ 76.600	$ -	$ -	
19	Juan Andrés Díaz Quintero	1.095.802.634	Almacenista	$ 2.098.150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 2.168.088	$ 145.900	V	Sanitas EPS	1080758098	$ 86.800	Porvenir	1080758098	$ 347.000	$ 86.800	$ -	$ -	
20	Sergio Andres Porras Villamizar	1.095.808.270	Conductor	$ 3.551.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 3.670.012	$ 255.500	V	Famisanar EPS	1080764619	$ 146.900	Colfondos	1080764619	$ 587.300	$ 146.900	$ -	$ -	
21	Miguel Angel Alvarez Escandon	1.096.214.445	Operador de maquinaria	$ 2.307.322	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 2.384.233	$ 166.000	V	Nueva EPS	1080764619	$ 95.400	Porvenir	1080764619	$ 381.500	$ 95.400	$ -	$ -	
22	Yeferson Acevedo Suarez	1.098.714.157	Operador de maquinaria	$ 2.979.478	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 3.078.794	$ 197.500	V	Nueva EPS	1080764619	$ 123.200	Protección	1080764619	$ 492.700	$ 123.200	$ -	$ -	
23	Eduardo Santos Useche	91.274.996	Conductor	$ 2.429.848	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 2.510.843	$ 174.800	V	Nueva EPS	1080764619	$ 100.500	Colpensiones	1080764619	$ 401.800	$ 100.500	$ -	$ -	
24	Kelvin Nicol Paez Buitrago	7.014.092	Ayudante de Perforación II	$ 1.800.326	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.860.337	$ 129.500	V	Nueva EPS	1080758098	$ 74.500	Colpensiones	1080758098	$ 297.700	$ 74.500	$ -	$ -	
25	Rodolfo Jesús Quiñonez Gutierrez	6.356.621	Ayudante de obra	$ 1.771.444	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.830.492	$ 127.500	V	Nueva EPS	1080758098	$ 73.300	Colpensiones	1080758098	$ 292.900	$ 73.300	$ -	$ -	
26	Frank Yan Pier James Cañas	1.005.060.412	Almacenista	$ 2.038.251	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 2.106.193	$ 132.600	V	Nueva EPS	1080758098	$ 84.300	Porvenir	1080758098	$ 337.000	$ 84.300	$ -	$ -	
27	Pedro Jesús Vergel Vergel	13.285.355	Ayudante de obra	$ 1.771.445	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.830.493	$ 115.300	V	Nueva EPS	1080758098	$ 73.400	Colpensiones	1080758098	$ 293.000	$ 73.400	$ -	$ -	
28	Diego Andres Flores Rincon	1.063.560.222	Ayudante de perforación II	$ 1.819.580	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Mitigacion Piedecuesta CDMB	$ 1.880.233	$ 130.900	V	Nueva EPS	1080758098	$ 75.300	Porvenir	1080758098	$ 300.900	$ 75.300	$ -	$ -	
29	José Orlando Alba Jaimes	91.499.520	Profesional SST 2	$ 4.840.474	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maquinobras	$ 5.001.823	$ 313.400	V	Coosalud	1080764619	$ 180.100	Protección	1080764619	$ 720.300	$ 180.100	$ -	$ -	

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 6. Información General del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	210-16227-4
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
NIT.	890.201.573-0
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER PIEDECUESTA
NIT.	901.982.939 – 1
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
VALOR	SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($680.377.740,00)
ANTICIPO	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 25000867 DEL 09 DE JUNIO DE 2025 POR VALOR DE $157.008.387,30 PESOS M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 25001230 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR VALOR DE $157.008.387,30 PESOS M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 26000018 DEL 02 DE ENERO DE 2026 POR VALOR DE $523.369.372,70 PESOS M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 26V00018 DEL 02 DE ENERO DE 2026 POR VALOR DE $523.369.372,70 PESOS M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	08 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	PIEDECUESTA

4.1.1 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 7. Control de pólizas del contrato de interventoría con la suscripción del contrato de interventoría

CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL				
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
PÓLIZA No. 96-44-101199736 (suscripción del contrato) **– ANEXO:** 0				
Fecha de Expedición: 25 de septiembre de 2025			**Fecha de Aprobación:**07 de	
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento	96-44-101199736	$136.075.548,00	08/09/2025	08/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$204.113.322,00	08/09/2025	08/07/2029
Calidad del servicio		$136.075.548,00	08/07/2026	08/07/2031

Tabla 8. Control de pólizas del contrato de interventoría con la suscripción del Acta de Inicio

CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL				
Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL				
PÓLIZA No. 96-44-101199736 (acta de inicio) **– ANEXO:** 1 y 2				
Fecha de Expedición: 14 de agosto de 2024			**Fecha de Aprobación:** 24 de septiembre de	
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento del Contrato	96-44-101199736	$136.075.548,00	15/10/2025	14/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$204.113.322,00	15/10/2025	14/08/2029
Estabilidad de la obra		$136.075.548,00	14/08/2026	14/08/2031

4.1.2 RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Tabla 9. Relación de actas del contrato de interventoría

RELACION DE ACTAS		
FECHA y/o PERIODO	**DESCRIPCION**	**VALOR**
15/10/2025	ACTA DE INICIO	N/A
Del 15/10/2025 al 14/12/2025	ACTA PARCIAL No. 01	$ 71.215.138,05
Del 15/12/2025 al 28/02/2026	ACTA PARCIAL No. 02	$ 186.423.500,76

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el presente período de ejecución del contrato, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Realizó visitas técnicas con el objetivo de analizar el avance del proyecto.
- Realizó comités de obra para revisar el avance del proyecto junto con el contratista de obra.
- Verificó el cumplimento en los pagos al sistema de seguridad social y de parafiscales del personal de obra.
- Verificó el cumplimiento de todas las normas en seguridad industrial y salud en el trabajo aplicables al tipo de obra ejecutada.
- Realizó el seguimiento, control y supervisión a las actividades ejecutadas por el contratista.

  En el frente de Brisas de Primavera:
  - Replanteo, control y medición de la obra
  - Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes
  - Ejecución perforaciones horizontales en taludes con pendiente mayores a 1:1 (en roca) con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m
  - Canaleta (ancho=1m; e=10cm)
  - Suministro e instalación de nails Ø=1-1/4" de L=9m

  En el frente de Halcón de Granada:
  - Replanteo, control y medición de la obra
  - Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)
  - Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata
  - Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m
  - Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas
  - Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm
  - Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2
  - Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m
  - Canaleta (ancho=1m; e=10cm)
  - Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora

- Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m
- Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m

o Elaboró informes semanales y mensuales de seguimiento de ejecución a los contratos de obra e interventoría.

4.3 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

FECHA	10	4	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS DE LA INTERVENTORÍA

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

MES DEL INFORME MENSUAL: 01/03/2026 - 31/03/2026 **CONTRATO No.** 210-16227-4

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER PIEDECUESTA **SECTOR:** BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA Y HALCÓN DE GRANADA

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Estacion Total (Topografía)		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	
Vehículo (camioneta)		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

4.4 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

FECHA: 10 (Día) | 4 (Mes) | 2026 (Año)

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

MES DEL INFORME MENSUAL: 01/03/2026 - 31/03/2026

CONTRATO No. 210-16227-4

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER PIEDECUESTA

SECTOR: BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA Y HALCON DE GRANADA

NOMBRE	CARGO	CC	Ingreso	Retiro	Tipo de Personal	DÍAS DEL MES																																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
Jorge Eliecer Alvarez Carreño	Director de Interventoría	91.275.391	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Andrea Karina Quintero Ortiz	Residente de Interventoría	1.091.665.386	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Fredy Sebastian Toloza Pimiento	Especialista en estructuras	1.098.739.051	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Iban Gustavo Blanco Gonzales	Especialista hidraulico	79.431.435	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Tulia Elena Quintero Guerrero	Especialista en geotecnia	63.398.589	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Edith Costanza Toloza Rojas	Especialista Ambiental - SST	63.555.895	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Paula Andrea Ayala Delgado	Profesional SISO	1.098.752.363	15/10/2025		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				
Cristhian Yair Delgado Navarro	Auxiliar residente de interventoria	1.091.678.004	12/02/2026		Contractual		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A				

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, INACTIVO= I.**

4.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

Fecha: 10/04/2026

Período del informe: 01/03/2026 - 31/03/2026

Contrato No. 210-16227-4

Contratista: CONSORCIO INTER PIEDECUESTA

Objeto del contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
DESCRIPCIÓN	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADO**
Contrato Inicial	$ 680.377.740,00	
Adicional		
Acta Parcial 01 (Del 15/10/2025 al 14/12/2026)		$ 71.215.138,05
Acta Parcial 02 (Del 15/12/2025 al 28/02/2026)		$ 313.858.251,46
Acta Final Interventoría		
Saldo por ejecutar		$ 295.304.350,49
SUMAS IGUALES	**$ 680.377.740,00**	$ 680.377.740,00

4.6 INFORMACIÓN DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

Según reza en la **CLAUSULA SÉPTIMA** de la minuta del contrato, "Según el requerimiento No. 664 "Pagos parciales de acuerdo al avance y ejecución del contrato vigilado, mediante la suscripción de actas de pago debidamente revisadas y aprobadas por la Supervisión del contrato por parte de la CDMB."

Con base en lo anterior, se deduce que el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA NO RECIBIRÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

4.7 SEGUIMENTO AL PAGO DE APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LA INTERVENTORÍA.

ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

NUMERO DE CONTRATO:	**210-16227-4**	**PERIODO**	**01/03/2026 - 31/03/2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA CDMB**	**INTERVENTOR:**	**CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**
SUPERVISOR INTERVENTORÍA:	**CARLOS ALBERTO DIAZ**	**PERÍODO DE SEGURIDAD SOCIAL:**	**MARZO DE 2026**

FECHA DE PAGO	**10/04/2026**

No planilla	**Nombre personal**	**Cargo y/o oficio**	**Cédula de Ciudadanía**	**No dias Trabajados**	**IBC**	**IBC MENSUAL**	**SALUD**		**PENSIÓN**		**ARL**		**I.C.B.F.**	**SENA**	**Caja de compensación**	**Total a pagar**
							EPS	**VALOR**	**PENSION**	**VALOR**	**ARL**	**VALOR**				
1081059755	Jorge Eliecer Alvarez Carreño	Director de Interventoria	91.275.391	30	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	SUSALUD EPS	$ 144.000,00	COLPENSIONES	$ 576.000,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 250.600,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 144.000,00	$ 1.114.600,00
1081061991	Andrea Karina Quintero Ortiz	Residente de Interventoria	1.091.665.386	30	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	EPS SANITAS	$ 140.000,00	PORVENIR	$ 560.000,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 243.600,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 140.000,00	$ 1.083.600,00
1081061991	Fredy Sebastian Toloza Pimiento	Especialista en estructuras	1.098.739.051	30	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	SALUD TOTAL	$ 80.000,00	PORVENIR	$ 320.000,00	POSTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 139.200,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 80.000,00	$ 619.200,00
37052254	Iban Gustavo Blanco Gonzales	Especialista hidraulico	79.431.435	30	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	EPS SANITAS	$ 750.000,00	COLPENSIONES	$ 960.000,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 153.300,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 0,00	$ 1.863.300,00
9502505265	Tulia Elena Quintero Guerrero	Especialista en geotecnia	63.398.589	30	$ 1.751.250,00	$ 1.751.250,00	SALUD TOTAL	$ 218.900,00	PORVENIR	$ 280.200,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 131.100,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 0,00	$ 630.200,00
1081059755	Edith Costanza Toloza Rojas	Especialista Ambiental - SST	63.555.895	30	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	EPS SANITAS	$ 108.000,00	COLPENSIONES	$ 432.000,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 188.000,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 108.000,00	$ 836.000,00
1081026032	Paula Andrea Ayala Delgado	Profesional SISO	1.098.752.363	30	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	SALUD TOTAL	$ 140.000,00	COLFONDOS	$ 560.000,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 243.600,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 140.000,00	$ 1.083.600,00
1081061991	Cristhian Yair Delgado Navarro	Auxiliar residente de interventoria	1.091.678.004	30	$ 3.270.000,00	$ 3.270.000,00	EPS SANITAS	$ 130.800,00	COLFONDOS	$ 523.200,00	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	$ 227.600,00	EXONERADO	EXONERADO	$ 130.800,00	$ 1.012.400,00
															Total	**$ 8.242.900,00**

Nota: El Especialista hidráulico y la Especialista en geotécnia están afiliados como independientes y su vinculación con el consorcio es a través de planilla Y

4.8 INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del presente informe se presentan los resultados de las pruebas de ensayos realizadas por la interventoría.

- FRENTE HALCÓN DE GRANADA.

Ensayo de resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico para lechada cementicia utilizada en la inyección de los anclajes.

- FRENTE BRISAS DE PRIMAVERA.

Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concreto para el concreto utilizado en la canaleta de la zona inferior del talud.

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO NTC 220-2022**		**N° DE ORDEN**	4-7
CODIGO	**CCU-1**			**FECHA DE INGRESO**	28/01/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER PIEDECUESTA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**		**NIT CLIENTE**	901.109.221 – 1	
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.		**FRENTE DE OBRA**	**HALCON DE GRANADA PIEDECUESTA**	

# DE CILINDRO		1	2	3								
FECHA DE FUNDIDA		23/01/2026	23/01/2026	23/01/2026								
FECHA DE ENSAYO		30/01/2026	6/02/2026	20/02/2026								
IDENTIFICACION		INYECCIÓN DE LECHADA										
EDAD (DIAS)		7	14	28								
AREA (mm^2)		2500	2500	2500								
CARGA MAXIMA (N)		45758	48697	54731								
RESISTENCIA ESPECIFICADA (MPa)		20.70	20.70	20.70								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	**(MPa)**	18.30	19.48	21.89								
	(PSI)	2654.66	2825.17	3175.23								
	(kg/cm2)	186.64	198.63	223.24								
RESISTENCIA %		88.42	94.10	105.76								

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

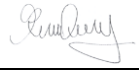
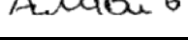
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO NTC 220-2022**		**N° DE ORDEN**	4-8
CODIGO	**CCU-1**			**FECHA DE INGRESO**	16/02/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER PIEDECUESTA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**		**NIT CLIENTE**	901.109.221 – 1	
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.		**FRENTE DE OBRA**	**HALCON DE GRANADA PIEDECUESTA**	

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6					
FECHA DE FUNDIDA		11/02/2026	11/02/2026	11/02/2026	12/02/2026	12/02/2026	12/02/2026					
FECHA DE ENSAYO		18/02/2026	25/02/2026	11/03/2026	19/02/2026	26/02/2026	12/03/2026					
IDENTIFICACION		LLENADO DE LECHADA			INYECCION DE LECHADA							
EDAD (DIAS)		7	14	28	7	14	28					
AREA (mm^2)		2500	2500	2500	2500	2500	2500					
CARGA MAXIMA (N)		49957	52815	56442	46716	49687	53034					
RESISTENCIA ESPECIFICADA (MPa)		20.70	20.70	20.70	20.70	20.70	20.70					
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	**(MPa)**	19.98	21.13	22.58	18.69	19.87	21.21					
	(PSI)	2898.27	3064.07	3274.49	2710.24	2882.60	3076.78					
	(kg/cm2)	203.77	215.43	230.22	190.55	202.67	216.32					
RESISTENCIA %		96.54	102.06	109.07	90.27	96.01	102.48					

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

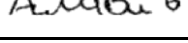
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO NTC 220-2022**		**N° DE ORDEN**	4-10
CODIGO	**CCU-1**			**FECHA DE INGRESO**	4/03/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER PIEDECUESTA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**		**NIT CLIENTE**	901.109.221 – 1	
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.		**FRENTE DE OBRA**	**HALCON DE GRANADA PIEDECUESTA**	

# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6					
FECHA DE FUNDIDA		27/02/2026	27/02/2026	27/02/2026	28/02/2026	28/02/2026	28/02/2026					
FECHA DE ENSAYO		6/03/2026	13/03/2026	27/03/2026	7/03/2026	14/03/2026	28/03/2026					
IDENTIFICACION		LLENADO DE LECHADA			INYECCION DE LECHADA							
EDAD (DIAS)		7	14	28	7	14	28					
AREA (mm^2)		2500	2500	2500	2500	2500	2500					
CARGA MAXIMA (N)		41927	48581	55716	44416	48997	56683					
RESISTENCIA ESPECIFICADA (MPa)		20.70	20.70	20.70	20.70	20.70	20.70					
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	**(MPa)**	16.77	19.43	22.29	17.77	19.60	22.67					
	(PSI)	2432.40	2818.44	3232.37	2576.80	2842.57	3288.48					
	(kg/cm2)	171.02	198.16	227.26	181.17	199.85	231.20					
RESISTENCIA %		81.02	93.88	107.66	85.83	94.68	109.53					

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

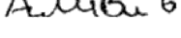
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRAULICO NTC 220-2022**	ctsi S.A.S. Servicios de Ingeniería	**N° DE ORDEN**	4-11
CODIGO	**CCU-1**			**FECHA DE INGRESO**	7/03/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER PIEDECUESTA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**		**NIT CLIENTE**	901.109.221 – 1	**FRENTE DE OBRA**
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.				**HALCON DE GRANADA PIEDECUESTA**

# DE CILINDRO		1	2	3								
FECHA DE FUNDIDA		2/03/2026	2/03/2026	2/03/2026								
FECHA DE ENSAYO		9/03/2026	16/03/2026	30/03/2026								
IDENTIFICACION		LLENADO DE LECHADA										
EDAD (DIAS)		7	14	28								
AREA (mm^2)		2500	2500	2500								
CARGA MAXIMA (N)		43898	50649	53829								
RESISTENCIA ESPECIFICADA (MPa)		20.70	20.70	20.70								
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	**(MPa)**	17.56	20.26	21.53								
	(PSI)	2546.75	2938.41	3122.90								
	(kg/cm2)	179.05	206.59	219.56								
RESISTENCIA %		84.83	97.87	104.02								

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

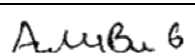
REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

FECHA	**10/07/2024**	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410-13**		**N° DE ORDEN**	4-9
CODIGO	**CCil-1**			**FECHA DE INGRESO**	25/02/2026
VERSION	**3**			**CODIGO CLIENTE**	INTER PIEDECUESTA

CLIENTE	**CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**	**NIT CLIENTE**	**901.109.221 – 1**	**RESISTENCIA ESPERADA (PSI)**	3000
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.			**DIAMETRO (")**	4

FRENTE DE OBRA											**FRENTE DE OBRA**	BRISAS
# DE CILINDRO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ORIGEN DE MUESTRA		CANALETA	CANALETA	CANALETA								
FECHA DE FUNDIDA		19/02/2026	19/02/2026	19/02/2026								
FECHA DE ENSAYO		26/02/2026	5/03/2026	19/03/2026								
EDAD (DIAS)		7	14	28								
CARGA ESPERADA (kg/cm2)		210.921	210.921	210.921								
AREA TOTAL (cm^2)		81.07	81.07	81.07								
RESULTADOS	**CARGA APLICADA (KN)**	145	164	170								
	CARGA APLICADA (kgf)	14785.94	16723.41	17335.24								
	CARGA APLICADA (kgf/cm^2)	182.38	206.28	213.82								
	CARGA APLICADA (PSI)	2594.01	2933.92	3041.26								
	CARGA APLICADA (Mpa)	17.89	20.23	20.97								
	RESISTENCIA %	86.5%	97.8%	101.4%								
TIPO DE FRACTURA		4	3	4								
		Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1	Fisuras verticales encolumnadas a través de ambos extremos, conos mal formados	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con martillo para distinguir del tipo 1								

OBSERVACIONES	LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
	LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, FECHA DE ENSAYO, RESISTENCIA ESPERADA, ES INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

REVISÓ	RICARDO ANDRES QUIROS	**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO		
APROBÓ	ANDRES LEONARDO BONILLA GOMEZ	**FIRMA**	
CARGO	GEOTECNISTA - DIRECTOR DE LABORATORIO		

5. INFORME DE GESTIÓN SOCIO- AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210-16227-4
INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 06

PERÍODO:
01 MARZO 2026 AL 31 MARZO 2026

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
GRUPO 3. INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Presentado por:

Edith Costanza Toloza Rojas Representante Legal **CONSORCIO INTER PIEDECUESTA**	

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
5.1 LOCALIZACIÓN 6
5.2 ESTADO INICIAL DEL TALUD 7
6 PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL 9
6.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 12
6.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 17
6.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 20
6.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA 22
6.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS. 24
6.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE. 26
6.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN. 31
6.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS 34
6.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL. 36
7 CONCLUSIONES 54
8 RECOMENDACIONES 55

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito documentar las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas por profesional ambiental de la interventoría, en el marco del contrato suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. El contrato de interventoría No. 210-16227-4 que tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**" desde el área ambiental, la labor de interventoría tiene como finalidad asegurar que el desarrollo de las actividades técnicas del contrato de obra 210-15352-6 se lleve a cabo en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incorporando criterios de sostenibilidad, protección del entorno y manejo responsable de los recursos naturales. Asimismo, se busca prevenir, mitigar, corregir y, de ser necesario, compensar los impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto, garantizando condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad aledaña y la conservación del entorno urbano intervenido.

En atención a estos lineamientos, el contratista de obra presentó ante esta interventoría el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), el cual constituye el instrumento de planeación y gestión ambiental del proyecto. Este plan fue formulado conforme a los principios de prevención, mitigación, corrección y compensación, y se encuentra enmarcado dentro de lo estipulado por la Ley 99 de 1993, la Ley 1333 de 2009, el Decreto 1076 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias aplicables a proyectos de obra civil con inminente impacto ambiental.
El consorcio interventor presenta el primer informe de seguimiento al cumplimiento ambiental por parte del Consorcio Mitigación Piedecuesta CMBD (para los frentes de obra habilitados: **BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA Y HALCÓN DE GRANADA**), correspondiente al cumplimiento del PASA del **01 MARZO 2026 AL 31 MARZO 2026,** en el cual se realizó el seguimiento detallado a los nueve programas que integran el plan. En este se describen las actividades de gestión desarrolladas por el contratista de obra en materia de manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, manejo adecuado de materiales de construcción, protección del suelo, cuidado de los cuerpos de agua, conservación de la flora y fauna, instalación de señalización, manejo de campamentos y gestión social.
Este reporte evidencia el avance en la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas y el compromiso del contratista con el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y contractuales en materia de sostenibilidad y protección del entorno.

2 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

• Validar la implementación de las medidas de manejo ambiental y social establecidas para el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER", con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles impactos sobre los recursos naturales y el medio ambiente, y garantizar una gestión social adecuada con la comunidad directamente influenciada por la ejecución de las obras.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las medidas ambientales contempladas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), con base en la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contractuales del proyecto.

- Supervisar la implementación de los programas de manejo ambiental, asegurando que las acciones ejecutadas por el contratista estén orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos generados por las actividades de obra.

- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones sociales, con énfasis en el relacionamiento comunitario, la participación ciudadana y la atención oportuna a inquietudes y requerimientos de la población del área de influencia directa.

- Evaluar la gestión del contratista frente a la protección de los recursos naturales, garantizando que se respeten las condiciones del entorno urbano intervenido y se promueva un desarrollo sostenible.

- Documentar las condiciones iniciales de los predios circunvecinos mediante actas de vecindad, y establecer una línea base que permita hacer seguimiento a posibles afectaciones durante el desarrollo de la obra.

- Acompañar y validar las actividades de socialización del proyecto, promoviendo la transparencia, la apropiación comunitaria y la prevención de conflictos sociales durante la ejecución del contrato.

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA

3 CUADRO INFORMATIVO DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	**210-15352-6**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA	CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB
NIT.	901.983.966 – 5
REPRESENTANTE LEGAL	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
VALOR	NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($9.651.664.101,92)
ANTICIPO	N/A
PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 DE AGOSTO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	SANTANDER, PIEDECUESTA: - BARRIO HALCÓN DE GRANADA - BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA

4 CUADRO INFORMATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**210-16227-4**
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DOFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. GRUPO 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER PIEDECUESTA
NIT.	901.982.939 – 1
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS
VALOR	SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($680.377.740,00)
ANTICIPO	N/A
PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	08 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE FINALIZACIÓN	14 DE AGOSTO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	SANTANDER, PIEDECUESTA: - HALCÓN DE GRANADA - BRISAS DE PRIMAVERA

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 LOCALIZACIÓN

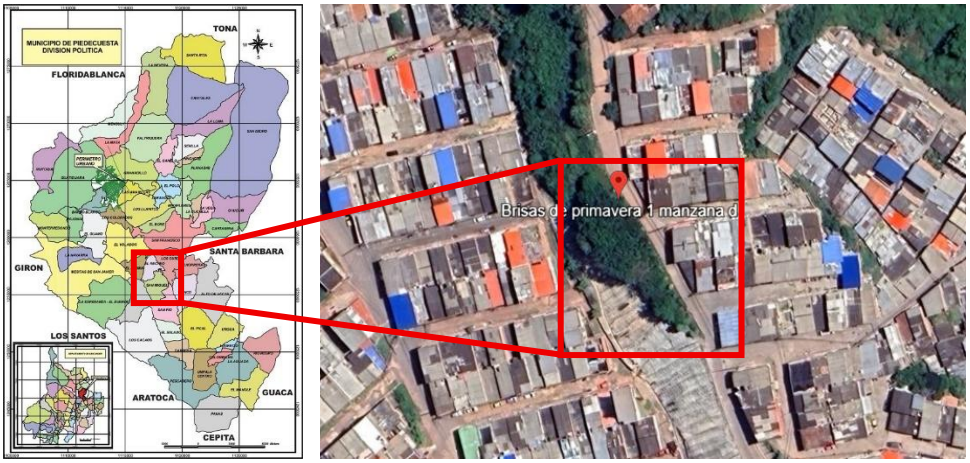
El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Piedecuesta, departamento de Santander, el cual integra el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) junto con los municipios de Girón y Floridablanca. Esta área constituye un nodo urbano estratégico para la región nororiental del país, caracterizado por un crecimiento acelerado, alta dinámica de expansión urbana y la presencia de zonas con pendientes pronunciadas que requieren intervenciones de estabilización y control geotécnico.

La cabecera municipal de Piedecuesta está georreferenciada en las coordenadas 6° 59’ 19” de latitud norte y 73° 03’ 01” de longitud oeste, ubicándose en el piedemonte de la cordillera Oriental, sector que presenta condiciones topográficas irregulares y suelos susceptibles a procesos de inestabilidad, especialmente durante temporadas de alta precipitación.

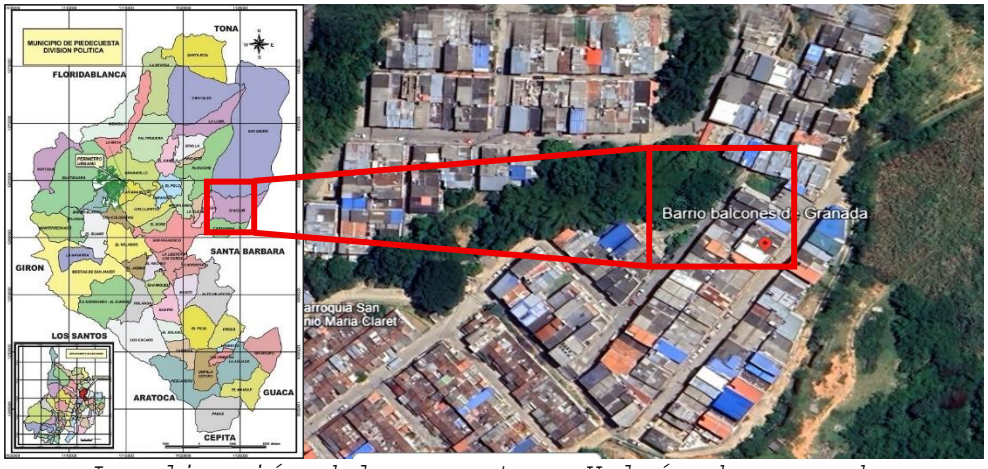
Los taludes objeto de intervención se encuentran localizados específicamente en los barrios Brisas de Primavera y Halcón de Granada, sectores residenciales situados en la zona suroriental del municipio. Estas áreas presentan taludes con antecedentes de movimientos en masa de tipo superficial y erosión acelerada, generados principalmente por la combinación de factores como pendientes elevadas, escorrentía no controlada, características del subsuelo y procesos constructivos previos que han modificado la morfología natural del terreno.

La estabilización de estos taludes es prioritaria para la protección de viviendas, infraestructura de servicios públicos y vías internas de los barrios, así como para garantizar la seguridad de la comunidad y mitigar riesgos asociados a deslizamientos.

En las Ilustraciones No. 01 y No. 02 se presenta la ubicación general y específica del proyecto dentro del casco urbano de Piedecuesta, permitiendo visualizar la relación del área intervenida con la trama urbana, los accesos viales, la delimitación de los barrios y los puntos críticos donde se concentran las obras de estabilización.



Localización del proyecto - Brisas de primavera.



Localización del proyecto – Halcón de granada.

5.2 ESTADO INICIAL DE LOS FRENTES DE TRABAJO

En las siguientes imágenes se puede observar el estado inicial de los taludes antes de ser intervenidos, los cuales presentaban características físicas y geomorfológicas que incrementaban su vulnerabilidad. Los sectores evidencian la presencia de cobertura vegetal dispersa, conformada principalmente por césped y arbustos aislados, que, si bien aportan cierta protección superficial, resultan insuficientes para garantizar la estabilidad del terreno dada la morfología existente.

Se identifica además una pendiente considerable, con laderas de inclinación pronunciada que favorecen el escurrimiento superficial no controlado y, en consecuencia, procesos de erosión y riesgo a deslizamiento. Estas condiciones generaban riesgo potencial para las viviendas y vías aledañas, especialmente durante eventos de lluvia de alta intensidad.

El registro fotográfico permite establecer el panorama preliminar de inestabilidad, evidenciando zonas con pérdida de material, exposición del suelo y ausencia de estructuras de protección o drenaje que mitigaran el avance del deterioro. Estas condiciones justificaron la priorización de las obras de estabilización implementadas por el proyecto.



Ilustración 1. Estado inicial del frente de obra en Brisas de primavera



Ilustración 2. Estado inicial del frente de obra en Halcón de granada

6 PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL

El contrato correspondiente a la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER,** no está sujeto al régimen de Licencia Ambiental, de acuerdo con la normatividad vigente. No obstante, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y ambientales, el contratista de obra presentó el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), en el cual se definieron las acciones de manejo distribuidas en **nueve programas.** Dichos programas contemplan actividades orientadas al control, prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales asociados a la ejecución del proyecto.

Durante el sexto periodo de ejecución del contrato de obra, no se ha gestionado trámites o permisos ante la autoridad ambiental. Esta situación obedece al hecho de que las actividades desarrolladas han permanecido dentro del alcance técnico y territorial previamente definido, sin generar modificaciones que impliquen una mayor presión sobre los recursos naturales o que constituyan factores de riesgo ambiental adicional.

El contratista de obra, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y como parte del compromiso con la sostenibilidad del proyecto, implementó de manera efectiva el Plan de Acción Socio Ambiental, el cual fue estructurado con base en nueve programas de manejo ambiental y social. Cada uno de estos programas contiene un conjunto de actividades específicas orientadas a la prevención, control y mitigación de impactos negativos derivados de las actividades constructivas, así como a la promoción de relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia directa.

Dichos programas abarcan aspectos clave como el manejo de residuos, el control de emisiones, la protección del recurso hídrico, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión social y la atención a las comunidades, entre otros. Esta planificación ha permitido que las actividades de obra se desarrollen bajo un enfoque de responsabilidad ambiental y social, minimizando los posibles efectos adversos y asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas y éticas que rigen el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Los programas ambientales del PASA se relacionan a continuación:

1. Programa para el manejo de residuos.
2. Programa control de emisiones atmosféricas.
3. Programa uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
4. Programa protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía
5. Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
6. Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.
7. Programa de señalización.
8. Programa de adecuación de campamentos.
9. Programa de gestión social.

A continuación, se relacionan las actividades que durante el periodo reportado se realizaron en cada frente de obra:

Frente de obra Halcón de Granada:

- Replanteo, control y medición de la obra
- Valla tipo 1A (5,00m x 2,80m)
- Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata
- Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1000.00 m
- Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla húmeda para zapatas
- Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm
- Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2
- Suministro y colocación-Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m
- Canaleta (ancho=1m; e=10cm)
- Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora
- Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos - para drenes de 0,00m a 15,00m
- Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freáticos - para drenes mayores a 15,00m

Frente de obra Brisas de Primavera:

- Replanteo, control y medición de la obra
- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes

- Ejecución perforaciones horizontales (en roca) - con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m
- Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)
- Suministro e instalación de nails Ø=1-1/4" de L=9m

La implementación de metodologías técnicas adecuadas y alineadas con las buenas prácticas de ingeniería han sido fundamental para garantizar la calidad en la ejecución del proyecto de obra pública en desarrollo. Estas metodologías permitieron establecer una sinergia efectiva entre los componentes civiles, ambientales, sociales y laborales, incluyendo aspectos clave como la seguridad industrial y la salud ocupacional, lo cual ha favorecido una intervención integral, eficiente y sostenible.

Esta articulación intersectorial se reflejó en el control riguroso de los impactos negativos potenciales y, al mismo tiempo, en la potenciación de los beneficios sociales y ambientales que conlleva la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**. El enfoque preventivo y de mitigación adoptado permitió minimizar las afectaciones sobre el entorno físico, biótico y social, asegurando que las intervenciones cumplieran no solo con los requisitos técnicos, sino también con los principios de sostenibilidad y corresponsabilidad ambiental.

La obra contempló medidas específicas que integraron criterios de manejo ambiental proactivo, ajustadas al contexto territorial y a los lineamientos definidos en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA). En este marco, se ejecutaron acciones concretas en materia de control de emisiones, manejo adecuado de residuos, protección del recurso hídrico, conservación del suelo, manejo de fauna y flora, gestión del riesgo, entre otros.

Por lo tanto, a continuación, se describen detalladamente los aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que fueron implementados durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con las directrices técnicas y operativas de su respectivo programa ambiental, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental:

6.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante el desarrollo de las actividades contractuales correspondientes a la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADO POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER,** se evidenció la generación de residuos de diferentes tipos, producto de los procesos constructivos, logísticos y operativos. Esta situación permitió implementar metodologías y estrategias por parte del contratista, orientadas al manejo integral de residuos sólidos, abarcando su correcta clasificación, almacenamiento temporal, transporte interno y disposición final, conforme a la normativa ambiental vigente (Resolución 2184 de 2019 y demás aplicables).

Estas acciones estuvieron precedidas y soportadas por actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo, administrativo y técnico de la obra, facilitadas por profesionales del equipo ambiental del contratista e interventoría. Estas jornadas incluyeron capacitaciones teóricas y prácticas; adicionalmente, se realizaron jornadas periódicas de orden, aseo y limpieza en las zonas de trabajo, almacenamiento y circulación, lo que contribuyó significativamente al control y minimización del riesgo ambiental.

Previo a la implementación de estas acciones, se desarrollaron actividades de educación y sensibilización ambiental, lideradas por los profesionales ambientales del consorcio y la interventoría, enfocadas en la promoción de buenas prácticas.

Estas incluyeron:

- Jornadas de capacitación y recomendaciones técnicas sobre el manejo adecuado de residuos.
- Campañas de orden, aseo y limpieza en el frente de obra y zonas comunes.
- Clasificación de residuos según su origen y peligrosidad, utilizando el código de colores establecido por la normatividad nacional.
- Almacenamiento temporal en puntos ecológicos debidamente señalizados, con posterior entrega a gestores autorizados para su disposición final.

El adecuado manejo de los residuos sólidos generados durante la ejecución del proyecto permitió:

La reducción del impacto visual negativo asociado a la acumulación inadecuada de materiales.
La prevención de la contaminación de zonas verdes, cuerpos hídricos y áreas de trabajo.
La disminución de riesgos asociados a accidentes laborales, que pudieran derivarse del almacenamiento o disposición inadecuada de residuos.
El cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas en materia ambiental.

El adecuado manejo de los residuos generados durante la ejecución del proyecto permitió no solo cumplir con las obligaciones ambientales contractuales, sino que también generó beneficios directos como:

Reducción del impacto visual de la obra.
Prevención de la contaminación de zonas verdes y cuerpos de agua cercanos.
Disminución del riesgo de ocurrencia de accidentes laborales, especialmente por residuos mal ubicados.
Fortalecimiento de la cultura ambiental en el personal.
Optimización del uso de materiales reutilizables y reciclables.

La profesional ambiental del contratista de obra y de la interventoría realizaron seguimiento constante y emitieron recomendaciones periódicas, insistiendo ante el personal vinculado al proyecto sobre la importancia de aplicar los protocolos de clasificación, segregación y manejo de residuos sólidos en el área de trabajo y zonas aledañas, lo que garantizó el cumplimiento de las metas ambientales trazadas para la fase de ejecución de la obra.

Durante las visitas de seguimiento realizadas por la interventoría, se evidenció que las profesionales ambientales del consorcio insistieron de manera permanente con el personal operativo y técnico del proyecto sobre la importancia de clasificar y disponer adecuadamente los residuos sólidos, tanto en el área de trabajo como en zonas aledañas, reforzando así la cultura de responsabilidad ambiental en el proyecto.

Clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos:

Para la disposición temporal de los residuos sólidos generados en el proyecto, la interventoría realizó seguimiento y verificación periódica a las condiciones establecidas por el contratista de obra en el frente de trabajo. En cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes y como parte de la estrategia de manejo ambiental en sitio, se constató que el contratista dispuso de un punto ecológico debidamente identificado y funcional, conforme a lo estipulado en el Artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019, la cual establece el código de colores para la separación en la fuente.

Dicho punto ecológico permitió la clasificación inicial de los residuos sólidos de acuerdo con las siguientes categorías:

- Verde – Residuos Orgánicos Aprovechables: El color verde está destinado a los residuos orgánicos aprovechables, es decir, aquellos que pueden transformarse en compost, biogás u otros productos útiles. En esta categoría se incluyen restos de alimentos como cáscaras, sobras y semillas, residuos de jardinería como hojas, ramas y césped, y desechos agrícolas. No deben depositarse en este contenedor residuos contaminados con químicos o grasas industriales, restos de animales muertos o excrementos no autorizados para compostaje. La correcta disposición de estos residuos contribuye a disminuir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios y a generar productos útiles para el suelo y la agricultura

- Negro – Residuos No Aprovechables: Aquellos que no pueden ser reutilizados o reciclados por su composición o por estar contaminados. En este grupo se encuentran papel higiénico, pañales, toallas sanitarias, servilletas usadas, empaques sucios, papeles metalizados y envolturas plásticas con residuos. También incluye la basura generada por el barrido o limpieza de superficies. Separar adecuadamente estos residuos evita que contaminen materiales que sí pueden ser reciclados.

- Blanco – Residuos Aprovechables (Reciclables): Los residuos aprovechables o reciclables que estén limpios y secos, permitiendo que puedan reincorporarse en cadenas de producción. En este grupo se incluyen plásticos como botellas y bolsas limpias, metales como latas de alimentos y bebidas, vidrio como botellas y frascos sin restos orgánicos, papel y cartón limpios, así como envases multicapa como cajas de leche y jugos. Para

optimizar su reciclaje, se recomienda lavar y secar los envases y aplastar botellas o cajas para ahorrar espacio. Este proceso apoya la economía circular y reduce el consumo de materias primas vírgenes.

- Rojo – Residuos Peligrosos: Aquellos que, debido a sus propiedades intrínsecas —como ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos o inflamables— pueden representar riesgos significativos para la salud humana o el medio ambiente. Estos residuos pueden presentarse en estado sólido, semisólido, líquido o gaseoso, y siempre deben manejarse por entidades que cuenten con autorización ambiental.

La disposición de este sistema de clasificación facilitó el cumplimiento del principio de separación en la fuente, el cual es fundamental para garantizar un manejo eficiente y seguro de los residuos durante la ejecución del proyecto. Asimismo, esta organización permitió al contratista optimizar la recolección selectiva, reducir los costos de disposición final, y mejorar la trazabilidad de los residuos generados.

Disposición final de residuos generados en los frentes de obra:

Durante la ejecución de las actividades técnicas correspondientes al contrato de obra, el contratista implementó acciones diferenciadas para el manejo y disposición final de residuos, de acuerdo con su tipo, características y peligrosidad, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, especialmente lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 y el Decreto 1076 de 2015.

A continuación, se detallan los tipos de residuos generados y su correspondiente disposición final:

- Residuos no aprovechables y residuos orgánicos aprovechables: Durante el periodo evaluado, se reportó un acopio temporal de 12.8 kg los cuales fueron acopiados de manera adecuada según su clasificación; los cuales fueron almacenados temporalmente en el punto ecológico dispuesto en el campamento, y entregados a la empresa gestora Veolia. Según las rutas de recolección a su vez es la encargada del transporte hacia el Relleno Sanitario El Carrasco, sitio autorizado por la autoridad ambiental competente.

∇ Residuos aprovechables: Durante el periodo evaluado, se reportó un acopio temporal de 3.3 kg de residuos reciclables como plásticos PET, vidrios, cartón y chatarra.

Una vez se cuente con una mayor cantidad y/o volumen de este tipo de residuos, se realizará entrega a gestor autorizado por la entidad ambiental para su aprovechamiento.

∇ Residuos peligrosos (RESPEL): Toda vez se genere residuos peligrosos, se acopian con el fin de garantizar su correcto manejo, acopio y disposición final mediante gestor autorizado.

∇ Residuos de construcción y demolición- RCD y material sobrante no aprovechable: Durante el periodo no se realizaron actividades que conlleven el manejo de este tipo de residuos.

A continuación, se relaciona los residuos sólidos generados durante la ejecución del contrato de obra:

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS		
PERIODO	**R.S. NO APROVECHABLES** RELLENO SANITARIO EL CARRASCO	**R.S. APROVECHABLES** ACOPIO TEMPORAL EN OBRA
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	2.4	0.7
01 Noviembre 2025 a 30 Noviembre 2025	4.7	1.0
01 Diciembre 2025 a 31 Diciembre 2025	9.0	2.0
01 Enero 2026 al 31 Enero 2026	11	2.7
01 Febrero 2026 al 28 Febrero 2026	12.8	3.3
01 marzo 2026 al 31 marzo 2026	11.2	3.8
Total	51.1 kg	13.5 kg

RCD Y MATERIAL SOBRANTE DISPUESTOS		
PERIODO	**RCD (m^3)** EL CAIRO	**MATERIAL SOBRANTE (m^3)** RELLENO SANITARIO EL CARRASCO
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	0	0
01 Noviembre 2025 a 30 Noviembre 2025	0	3.297
01 Diciembre 2025 a 31 Diciembre 2025	1.540	0
01 Enero 2026 al 31 Enero 2026	1.953	0
01 Febrero 2026 al 28 Febrero 2026	0	0
01 marzo 2026 al 31 marzo 2026	0	35
TOTAL	3.493 m^3	3.332 m^3



Punto ecológicoBrisas de Primavera



Punto ecológico
Halcón de granada

Indicadores ambientales

- (Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo) X 100 = %
  (11.2 / 11.2) * 100 = 100%

- (Volumen de residuos peligrosos entregados a empresa autorizada / volumen de residuos peligrosos generados en el periodo) X 100 = %
  No aplica

- (Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo) X 100= %
  No aplica

6.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Este programa consiste en la implementación de un conjunto de medidas que se requerían para controlar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado, al igual que la generación de ruido durante la ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas según lo establecido en el Plan de acción socio ambiental:

Durante el desarrollo de las actividades constructivas, se realizó la instalación de polisombra verde como medida de control ambiental y mitigación de impactos atmosféricos. Esta barrera física actúa como un mecanismo de contención de partículas en suspensión, reduciendo significativamente la dispersión de material particulado

(PM10 y PM2.5) hacia el entorno inmediato y las zonas residenciales aledañas.

Se controlaron las actividades generadoras de polvo mediante la dispersión de agua en las áreas de trabajo toda vez que fue necesario.

Se realizó verificación del mantenimiento y seguimiento del estado de la maquinaria acopiada y equipos utilizados garantizando las condiciones óptimas de funcionamiento.

Las actividades que generaron ruido producto de la utilización de equipos menores como taladro, pulidora y/o tronzadora para actividades de obra, se llevaron a cabo en horarios desde las 7:00 am hasta las 5:00 pm con la finalidad de no afectar las actividades propias de la población aledaña.

Se prohibieron las quemas a cielo abierto de cualquier elemento que emita contaminantes tóxicos al aire. No se evidenció quemas en el frente de obra o áreas circunvecinas.

Durante la ejecución de las obras de estabilización de talud se realizó traslado de materiales, equipos y herramientas del cual se hace seguimiento a los vehículos de proveedores que circulan por las vías a una velocidad de 20 Km/h para evitar la emisión de material particulado a la atmósfera, así mismo, se restringió el uso en exceso de bocinas, cornetas, pitos y demás elementos generadores de ruido, se verificó que contaran con alarma de reversa.

Se realizó verificación de los documentos de los vehículos que fueron utilizados para actividades propias de la obra, realizando su respectiva revisión del SOAT y RTM.

A continuación, se relaciona los vehículos tipo volqueta utilizados durante la ejecución del contrato de obra:

VEHÍCULOS TIPO VOLQUETAS				
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
NA	NA	NA	NA	NA
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
TTW 843	4308007289163000	31/10/2026	177552748	30/11/2025

01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
TTW 843	4308007289163000	31/10/2026	185644110	29/11/2026
01 enero 2026 a 31 enero 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
TTW 843	4308007289163000	31/10/2026	185644110	29/11/2026
01 febrero 2026 a 28 febrero 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
NA	NA	NA	NA	NA
01 marzo 2026 a 31 marzo 2026				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026




Lona sintética para control de dispersión de MP
Brisas de primavera




Lona sintética para control de dispersión de MP
Halcón de granada

Indicadores ambientales

- (Acopios autorizados / Número total de acopios) x 100= %

(2 / 2) * 100 = 100%

- (Vehículos con certificados técnico mecánico / Vehículos en obra) x 100 = %
  No aplica

6.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Este programa determinó el avance y cumplimiento de las medidas necesarias para controlar afectaciones ambientales ocasionados por el manejo de materiales de construcción, su transporte y almacenamiento en el frente de obra.

Los materiales adquiridos por el contratista de obra provienen de fuentes legales, cuentan con sus permisos ambientales y mineros. El Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB realizó adquisición de materiales con la empresa AGREMAX S.A.S. como proveedor autorizado para distribución y comercialización de materiales.

Se contó con campamento para almacenamiento temporal de materiales, localizada en los sitios de trabajo y en zona donde no interfirieron con los componentes bióticos del área de influencia directa.

En la parte interna del almacén se almacenaron los bultos de cemento sobre estibas de madera y se cubrieron para conservar su calidad; los materiales prefabricados se almacenaron a alturas no superiores a 1.5 mts debidamente demarcados y señalizados siendo de fácil accesibilidad.

Los demás materiales se almacenaron en el sitio de obra en zonas autorizadas y no en zonas verdes, peatonales o vehiculares en el área del proyecto.

Se optimizó el uso de materiales teniendo en cuenta su almacenamiento para evitar pérdidas de cantidad y calidad. Los profesionales del área técnica y ambiental socializan recomendaciones de uso con los trabajadores siendo estos los principales actores del uso de materiales.

Se contó con plástico negro para el posterior carpado de materiales a acopiar en obra con el fin de protegerlos de la erosión causada por agua, aire y sol; se evitar así su desperdicio, conservando su cantidad y calidad y se evitando que se humedezcan.

Los lugares de acopio de materiales se señalizaron con el fin de informar las áreas establecidas para dicha actividad; las recomendaciones de almacenamiento se siniestraron por parte del personal ambiental encargado.

Toda vez se manipuló concreto, se verificó que el personal del contratista de obra usará todos los elementos adecuados para la manipulación de concreto, guantes de caucho, carnaza, gafas y casco; evitando accidentes por estas actividades. La realización de la mezcla se realizó protegiendo el suelo mediante material impermeable (plástico), evitando contaminación y daños.

La mezcla húmeda preparada en baja cantidad se realizó en la carretilla para evitar alteraciones naturales del suelo.



Materiales de construcción

A continuación, se relaciona materiales que durante la ejecución del proyecto se acopiaron y se utilizaron:

CONTROL DE MATERIAL	
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	
MATERIAL	**CANTIDAD**
Cemento (bulto)	20
Arena (m^3)	5
Triturado (m^3)	3
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025	
MATERIAL	**CANTIDAD**
Cemento (bulto)	10
Arena (m^3)	2
Triturado (m^3)	2
01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025	

MATERIAL	CANTIDAD
Cemento (bulto)	10
Arena (m^3)	3
01 enero 2026 a 31 enero 2026	
MATERIAL	**CANTIDAD**
Cemento (bulto)	150
Arena (m^3)	5
Triturado (m^3)	5
01 febrero 2026 a 28 febrero 2026	
MATERIAL	**CANTIDAD**
Cemento (bulto)	530
Arena (m^3)	10
Triturado (m^3)	8
01 marzo 2026 a 31 marzo 2026	
MATERIAL	**CANTIDAD**
Cemento (bulto)	570
Arena (m^3)	3
Triturado (m^3)	2

Indicadores ambientales

- (Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %

  No aplica

- (Cantidad de material utilizado en obra / Cantidad total de material de fuentes autorizadas) *100 = %

  Cemento (bulto) : (570 / 570) * 100 = 100 %

  Arena (m^3) : (2 / 2) * 100 = 100 %

  Triturado (m^3) : (3 / 3) * 100 = 100 %

6.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Como parte de las estrategias de manejo ambiental durante la ejecución de las obras hidráulicas y sanitarias, el contratista implementó un conjunto de medidas orientadas a prevenir procesos erosivos, garantizar la estabilidad del terreno y evitar afectaciones al suelo y cuerpos hídricos dentro del área de influencia directa del proyecto.

∇ Manejo preventivo del concreto y protección del suelo:

La preparación de mezclas de concreto se realizó sobre superficies impermeables, evitando el contacto directo con la capa superficial del suelo y la posible infiltración de componentes contaminantes.

No se evidenciaron derrames de concreto ni lechadas, lo cual demuestra un manejo controlado y técnico de los materiales, previniendo alteraciones físico-químicas del suelo y cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 en materia de protección de recursos naturales.

∇ Control del arrastre de sedimentos y disposición responsable:

Para evitar procesos erosivos y el transporte de sedimentos fuera del área de trabajo, se implementó la limpieza en las zonas aledañas al frente de obra.

∇ Prevención de contaminación química y gestión de riesgos:

Durante la ejecución del proyecto no se presentaron derrames de sustancias químicas ni combustibles en los frentes de obra. No obstante, se mantuvo una estrategia preventiva mediante:
Disponibilidad permanente de kit de atención de derrames y material absorbente en el área del campamento, con acceso inmediato en caso de emergencia.

∇ Selección estratégica del campamento de obra:

El área destinada para el campamento y el almacén fue seleccionada estratégicamente para requerir mínima intervención del suelo, evitando remociones innecesarias y conservando la cobertura vegetal en la medida de lo posible.

∇ Manejo de combustibles en sitio:

En los frentes de obra se emplearon canecas de 55 galones para el almacenamiento de combustible, las cuales fueron dispuestas en una zona confinada, impermeabilizada y con contención secundaria, diseñada para evitar infiltraciones o escurrimientos al suelo.
Hasta la fecha no se ha reportado ningún derrame, lo que evidencia la eficacia del sistema de prevención implementado, en línea con los estándares de manejo seguro de sustancias peligrosas establecidos en la Resolución 0316 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Control de erosión
Brisas de primavera



Control de erosión
Halcón de granada

Indicador ambiental

- (N. de acciones realizadas / N. de acciones establecidas en el PASA) * 100 = %

(5 / 5) * 100 = 100 %

6.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante la ejecución del proyecto, se desarrollaron acciones específicas orientadas a evitar afectaciones a los recursos hídricos superficiales, redes de alcantarillado y sistemas de drenaje urbano, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y reduciendo el riesgo de contaminación hídrica.

∇ Verificación de elementos potencialmente vulnerables:

La interventoría técnica realizó seguimiento a las medidas implementadas para evitar que los residuos, sedimentos o materiales de construcción generaran afectaciones sobre cuerpos de agua o redes de alcantarillado presentes en la zona de influencia directa del frente de obra.

Aunque no se identificaron cuerpos de agua superficiales cercanos al sitio de intervención, se establecieron protocolos preventivos orientados al control del arrastre de materiales como cemento, limo y arcillas, los cuales, en caso de contacto con la red de alcantarillado, pueden generar taponamientos o alteraciones en su capacidad hidráulica.

∇ Prohibición de vertimientos y buenas prácticas operativas:

Durante el periodo evaluado, la interventoría evidenció que no se realizaron vertimientos de residuos líquidos, aguas contaminadas o materiales de construcción sobre las vías públicas o áreas aledañas al frente de obra.
Asimismo, se verificó que no se ejecutaron actividades de lavado de maquinaria, equipos o herramientas en el sitio de obra, lo que contribuyó a reducir el riesgo de escorrentía contaminada hacia el sistema de alcantarillado o drenaje urbano, en línea con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 sobre vertimientos puntuales.

∇ Disposición sanitaria del personal vinculado:

Para atender adecuadamente las necesidades fisiológicas del personal de obra y evitar prácticas inadecuadas que puedan comprometer la salud pública y la calidad del agua, el contratista dispuso de un baño móvil en la zona del campamento de obra a quién la realizan mantenimientos periódicos del cual la presente interventoría es garante.

La interventoría realizó seguimientos periódicos al estado de limpieza, desinfección y manejo de residuos.

∇ Protección de la red de alcantarillado

Los elementos de la red de alcantarillado perimetral fueron identificados, delimitados y protegidos adecuadamente, especialmente durante las actividades que pudieran generar aporte de sedimentos. Para ello, se empleó geotextil como barrera física, el cual evitó el ingreso de partículas sólidas y materiales finos al sistema, preservando su funcionalidad.

∇ Limpieza de áreas con control ambiental

En las zonas donde se presentaba material suelto o residuos de obra, se ejecutaron labores de limpieza previa humectación del área, con el objetivo de evitar el levantamiento de polvo y el transporte de residuos mediante agua a presión, práctica que fue prohibida y no evidenciada durante las visitas de seguimiento.

∇ Almacenamiento estratégico de materiales

Los materiales de construcción fueron almacenados en áreas estratégicamente alejadas de las redes de alcantarillado y de las zonas de escorrentía superficial, lo que redujo el riesgo de contaminación por dispersión o arrastre durante lluvias o actividades de limpieza.

∇ Ausencia de incidentes por contaminación líquida

No se registraron derrames o fugas de combustibles, aceites, mezclas húmedas u otros residuos líquidos durante el desarrollo del proyecto. Esta ausencia de incidentes evidencia la adecuada implementación de los protocolos de manejo de sustancias peligrosas y la eficacia de las medidas preventivas establecidas.



Brisas de primavera



Halcón de granada

Unidades sanitarias móviles en cada frente de trabajo

Indicadores ambientales

- (N. de unidades sanitarias utilizadas / N. de unidades sanitarias requeridas) *100 =%
  (2 / 2) * 100 = 100 %

6.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Durante el periodo reportado, no se gestionaron trámites específicos ante la autoridad ambiental competente para el manejo del recurso flora, dado que las actividades del proyecto no contemplaron intervenciones directas sobre cobertura vegetal ni tala o traslado de individuos arbóreos, de acuerdo con el alcance del diseño técnico y la localización del proyecto dentro del área urbana intervenida.

∇ Actividades preventivas y controladas en áreas intervenidas:

El contratista limitó las actividades técnicas y constructivas únicamente a las zonas delimitadas en los planos y diseños aprobados, lo que redujo la presión sobre los ecosistemas adyacentes y evitó intervenciones innecesarias sobre áreas verdes urbanas o remanentes de vegetación.
Esta medida también permitió cumplir con el principio de mínima intervención ambiental promovido por la Ley 99 de 1993.

- ∇ Prohibición de prácticas contaminantes o agresivas con el entorno natural:

Durante la ejecución de la obra, se garantizó la no utilización de herbicidas ni sustancias químicas para el control de vegetación, así como la prohibición absoluta de quemas a cielo abierto para realizar desmontes u otras actividades.
Estas acciones previenen la contaminación del aire, alteración del suelo y daños a la biota local, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 y la Resolución 1447 de 2018 (sobre quemas y control de contaminantes atmosféricos).

- ∇ Protección de árboles y áreas verdes existentes:

No se realizó disposición de residuos de obra (escombros, basuras, materiales sobrantes) en los perímetros de árboles, arbustos o zonas verdes colindantes, preservando la integridad de las raíces, la capa vegetal y los servicios ecosistémicos que estas brindan.
Asimismo, no se amarraron ni se instalaron elementos (cables, alambres, sogas) sobre árboles existentes, evitando afectaciones mecánicas o estructurales en su crecimiento.

- ∇ Control del tránsito de maquinaria y equipos:

Se garantizó que únicamente circularan y permanecieran en el frente de obra los equipos estrictamente necesarios para las actividades en curso, evitando impactos por compactación del suelo en áreas sensibles o no autorizadas.
Este control operativo permitió reducir riesgos sobre fauna urbana o vegetación espontánea presente en los bordes del área de intervención.

- ∇ Prohibición de actividades que afecten la fauna silvestre o urbana:

Como medida de bioseguridad y protección de fauna, se implementó la prohibición del porte o uso de armas de fuego, trampas o dispositivos para cacería o ahuyentamiento de animales silvestres o urbanos. Aunque no se reportaron encuentros con fauna significativa, estas medidas se establecieron como acciones preventivas obligatorias conforme al principio de precaución ambiental y la Ley 1774 de 2016 (contra el maltrato animal).

∇ Trámite de Permisos Ambientales – Aprovechamiento Forestal

En el marco del cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos en la legislación colombiana vigente, y conforme a las obligaciones contractuales del proyecto, el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB ha desarrollado acciones específicas orientadas al manejo adecuado del componente flora en las zonas de intervención directa del contrato de obra.

Durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de realizar actividades de aprovechamiento forestal, motivadas por la presencia de individuos arbóreos en las áreas objeto de intervención. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR**

Frentes de obra: Barrio Halcón de Granada y Brisas de primavera

El contratista de obra, con el apoyo del ingeniero forestal, especialista en geotécnia ambiental OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA y la profesional en biología, especialista en gestión ambiental LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA, adelantó dos inventarios forestales con el propósito de caracterizar técnicamente los individuos arbóreos presentes y soportar los trámites ambientales necesarios.

Individuos arbóreos ubicados en el frente de obra Halcón de granada:

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA

Tabla 3.Inventario Forestal

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D.A.P. (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Resbalamicos	*Bursera simaruba*	0,39	0,12	3	6	0,01	0,02	0,04	0,00	0,05	23,97	10,78
2	2	Guayacan	*Tabebuia rosea*	0,89	0,28	3	8	0,06	0,11	0,30	0,03	0,33	166,41	74,88
3	3	Ciruelo	*spondias pinnata*	0,72	0,23	3	8	0,04	0,07	0,20	0,02	0,22	108,91	49,01
4	4	Ciruelo	*spondias pinnata*	0,85	0,27	3	7	0,06	0,10	0,24	0,02	0,27	132,81	59,77
5	4A	Ciruelo	*spondias pinnata*	0,70	0,22	3	7	0,04	0,07	0,16	0,02	0,18	90,07	40,53
6	5	Guanabano	*Tabebuia rosea*	0,52	0,17	2,5	6	0,02	0,03	0,08	0,01	0,09	42,61	19,17
7	6	Aguacate	*Persea americana*	0,40	0,13	3	7	0,01	0,02	0,05	0,01	0,06	29,41	13,24
8	7	Aguacate	*Persea americana*	0,44	0,14	3	8	0,02	0,03	0,07	0,01	0,08	39,75	17,89
9	8	Nauno	*pithecellobium dulce*	0,74	0,24	3	9	0,04	0,08	0,24	0,02	0,26	129,42	58,24
10	9	Aguacate	*Persea americana*	0,58	0,18	2	8	0,03	0,03	0,13	0,01	0,14	70,67	31,80
11	10	Nauno	*Albizia saman*	0,56	0,18	4	12	0,02	0,06	0,18	0,02	0,20	98,82	44,47
12	11	Nauno	*Albizia saman*	0,37	0,12	4	7	0,01	0,03	0,05	0,00	0,05	25,17	11,32
13	12	Caballero de la noche	*Cestrum nocturnum*	0,35	0,11	1,7	5	0,01	0,01	0,03	0,00	0,03	16,08	7,24
14	13	Nauno	*Albizia saman*	0,60	0,19	4	12	0,03	0,07	0,21	0,02	0,23	113,45	51,05
15	14	Aguacate	*Persea americana*	0,57	0,18	3	10	0,03	0,05	0,16	0,02	0,17	85,32	38,39
16	15	Aguacate	*Persea americana*	0,48	0,15	3	11	0,02	0,03	0,12	0,01	0,13	66,55	29,95
17	16	Aguacate	*Persea americana*	0,56	0,18	4	13	0,02	0,06	0,19	0,02	0,21	105,16	47,32
18	17	Aguacate	*Persea americana*	1,08	0,34	4	15	0,09	0,22	0,84	0,08	0,92	459,45	206,75
TOTAL								**0,57**	**1,10**	**3,28**	**0,33**	**3,61**	**1804,04**	**811,82**

Inventario forestal – Frente de obra Halcón de granada

Individuos arbóreos ubicados en el frente de obra Brisas de Primavera:

No Consecutivo	N° Indv.Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	D.A.P. (cm)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN TOTAL (M^3)	BIOMASA (Kg)
1	71	Benjamina	*Ficus benjamina*	16,23	3,1	9,0	0,04	0,1229	67,6209
	72	Benjamina	*Ficus benjamina*	19,10	6,5	8,8	0,11	0,1664	91,5130
	73	Benjamina	*Ficus benjamina*	15,92	6,5	8,8	0,08	0,1155	63,5507
2	78	Benjamina	*Ficus benjamina*	14,96	3,9	10,5	0,04	0,1218	67,0012
	79	Benjamina	*Ficus benjamina*	33,42	5,8	10,5	0,31	0,6080	334,3995
	80	Benjamina	*Ficus benjamina*	15,92	5,0	9,8	0,06	0,1287	70,7724
TOTAL							0,63	1,15	694,86

Teniendo en cuenta el cambio de diseño técnico para el control de estabilización, se definió la tala para dos individuos arbóreos relacionados en el cuadro anterior, cada uno de ellos con tres bifurcaciones.

TRÁMITES DE APROBACIÓN DE TALA ARBÓREA:

- **Actas de Aprobación de Tala Arbórea**

En cumplimiento del procedimiento establecido por la autoridad ambiental competente, la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga), el contratista ha gestionado y obtenido la aprobación formal para el desarrollo de actividades de aprovechamiento forestal requeridas para la ejecución de las obras.

La siguiente acta respalda la autorización de tala de individuos arbóreos para los frentes de obra:

– Acta de Reunión No. 001 – Fecha: 28 de Octubre de 2025
Aprobación de tala: 18 individuos arbóreos en el frente de obra Halcón de Granada.

– Acta de Reunión No. 002 – Fecha: 17 de Diciembre de 2025
Aprobación de tala: 02 individuos arbóreos en el frente de obra Brisas de primavera, cada uno con tres bifurcaciones principales razón por las cuales fueron inventariados de manera independiente, asignándoles los códigos 71, 72 y 73 para el primer individuo y 78, 79 y 80 para el segundo.

- **Compensación Forestal**

Como medida de mitigación y compensación ambiental, se estableció la obligación de siembra de un total de 90 árboles para la tala autorizada en el frente de obra Halcón de Granada y 30 árboles para la tala autorizada en el frente de obra Brisas de primavera.

FRENTE DE OBRA	INDIVIDUOS ARBÓREOS APROBADOS	COMPENSACIÓN ESTABLECIDA POR LA CDMB
Halcón de granada	18	90
Brisas de primavera	2	30

A la fecha de corte del presente informe, la compensación aún no ha sido ejecutada, por lo cual los compromisos ambientales se mantienen vigentes bajo responsabilidad del contratista, quien deberá dar cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la CDMB.

– Especies recomendadas para compensación forestal:
Según recomendaciones técnicas emitidas por la CDMB, las especies a sembrar deben corresponder a individuos nativos y frutales, priorizando su función ecológica y el soporte a la fauna silvestre local:

Especies Nativas:
Cedrela odorata (Cedro)
Albizia guachapele (Nauno)
Tabebuia rosea (Guayacán Rosado)
Handroanthus chrysanthus (Guayacán Amarillo)
Schizolobium parahyba (Frijolito)
Jacaranda caucana (Gualanday)

Enterolobium cyclocarpum (Orejo)
Pithecellobium dulce (Gallinero)
Guazuma ulmifolia (Guácimo)

Especies Frutales:
Pouteria sapota (Zapote)
Mangifera indica (Mango)
Syzygium malaccense (Pomarroso Brasilero)

Altura mínima de siembra: 0.70 m

Criterios de ubicación: En áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, preferiblemente dentro del mismo predio o zonas cercanas, garantizando condiciones que favorezcan su supervivencia y evitando cualquier interferencia con las actividades constructivas

EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN FORESTAL

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo 2026, se evidenció la no intervención de individuos arbóreos.

A continuación, se relacionan las actividades tala según el mes de intervención:

INDIVIDUOS INTERVENIDOS	FRENTE DE OBRA	
	Halcón de granada	Brisas de primavera
01 AL 31 DICIEMBRE 2025	17	0
01 AL 31 ENERO 2026	0	2

Indicador ambiental

- (No. de acciones de manejo implementadas / No. de acciones de manejo propuestas en el PASA) * 100 = %
  (7 / 7) * 100 = 100%

- (Especie forestales intervenidas / especies forestales autorizadas) *100= %
  Halcón de granada: No aplica
  Brisas de primavera: No aplica

6.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.

El contratista de obra implementó un programa integral de señalización y manejo de tráfico con el objetivo de prevenir impactos negativos derivados de la ausencia de señalización adecuada en las zonas de intervención, garantizar la seguridad ocupacional del personal vinculado al proyecto y proteger a las comunidades residentes y transeúntes del área de influencia directa.

- ∇ Señalización preventiva, informativa y de seguridad perimetral:

Durante la ejecución del proyecto se implementó:

Señalización vertical preventiva e informativa, instalada en puntos estratégicos para alertar a peatones sobre las zonas de intervención.

Estas medidas permitieron mantener la seguridad vial y minimizar riesgos de accidentalidad en zonas de alto tránsito o frente a viviendas.

- ∇ Delimitación y aislamiento de zonas de trabajo:

La zona de intervención fue delimitada de manera continua señalización preventiva y dispositivos de canalización, así mismo se restringió el ingreso no autorizado y protegió el entorno inmediato. Adicionalmente, se instalaron señales de:

Inicio y fin de obra
Acceso restringido
Frente de trabajo activo

Esta delimitación se mantuvo durante desde el inicio de las etapas constructivas, siendo objeto de mantenimiento regular para asegurar su visibilidad y funcionalidad.

- ∇ Señalización interna del frente de obra y áreas de almacenamiento:

Los materiales acopiados fueron debidamente señalizados y delimitados, previniendo obstrucciones al paso y facilitando la organización operativa. Se garantizó el uso de cinta de peligro visiblemente tensada, sin dobleces ni daños, durante toda la fase de ejecución, lo que permitió una clara demarcación de zonas riesgosas.

En el campamento y almacén del contratista se estableció señalización interna funcional y vigente, que incluyó:

Rutas de evacuación y salidas de emergencia
Puntos de encuentro
Áreas de almacenamiento de materiales y residuos
Vestier
Baño portátil ubicado en el campamento de obra
Señalización de uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP)
Carteleras informativas con material de interés en salud, seguridad y medio ambiente

Estas acciones fueron coherentes con el enfoque preventivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y se verificó su correcta instalación, mantenimiento y actualización periódica.

∇ Preparación y respuesta ante emergencias:

El área de trabajo contó con elementos básicos para la atención inicial de emergencias, tales como:

Extintores portátiles
Señalización de kit de primeros auxilios
Acceso libre de obstáculos a rutas de escape

La disposición de estas medidas asegura que, en caso de cualquier contingencia (como derrames, incendios o evacuaciones), el personal se encuentre orientado para actuar de forma segura y eficaz.





Señalización instalada en el Frente de obra Halcón de granada









Señalización instalada en el Frente de obra Brisas de Primavera

Indicadores ambientales

- (Áreas señalizadas / Áreas necesarias a señalizar) = %
  (2 / 2) * 100 = 100 %
- (Acopios en obra / Número de puntos de acopio señalizados) = %
  (2 / 2) * 100 = 100 %

6.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

La implementación de los campamentos de obra e instalaciones temporales fue ejecutada bajo criterios técnicos, ambientales y de seguridad, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para el personal vinculado al proyecto, el almacenamiento de materiales y la gestión ordenada de actividades logísticas y administrativas, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST y Plan de Acción Socio Ambiental.

∇ Infraestructura dispuesta en el frente de obra:

Los dos frentes de obra cuentan con infraestructura mínima necesaria para su operación, garantizando eficiencia constructiva y bienestar del personal. Entre las instalaciones disponibles se encontraron:

Almacén técnico: El contratista de obra cuenta con dos campamentos y almacenes correspondientes a los dos frentes de obra, el cual será utilizado para el resguardo de materiales, equipos, herramientas y pertenencias de los trabajadores. Diseñado en área segura, techada y de acceso restringido.

Puntos ecológicos y área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, debidamente señalizado, organizado por tipo de residuo (ordinario, aprovechable y peligroso), cumpliendo lo establecido en lo establecido en el programa de manejo de residuos sólidos.

Unidades sanitarias móvil, con mantenimiento regular por parte del proveedor MASSI (Mas Soluciones Integrales Colombia SAS).

Disponibilidad de agua potable, suministrada mediante red autorizada, para el consumo y lavado de manos del personal.

∇ Criterios de ubicación y prevención ambiental:

Las áreas designadas para la instalación de campamentos fueron seleccionadas con base en criterios de mínima intervención sobre el entorno natural, evitando impactos negativos sobre los recursos flora y fauna, así como sobre cuerpos de agua o zonas de recarga hídrica. Estas instalaciones se dispusieron en suelos estables y con acceso adecuado, evitando áreas de valor ecológico o suelos erosionables.

∇ Elementos de seguridad, señalización y gestión del riesgo

Los campamentos fueron dotados con elementos básicos para la atención de emergencias, entre ellos:

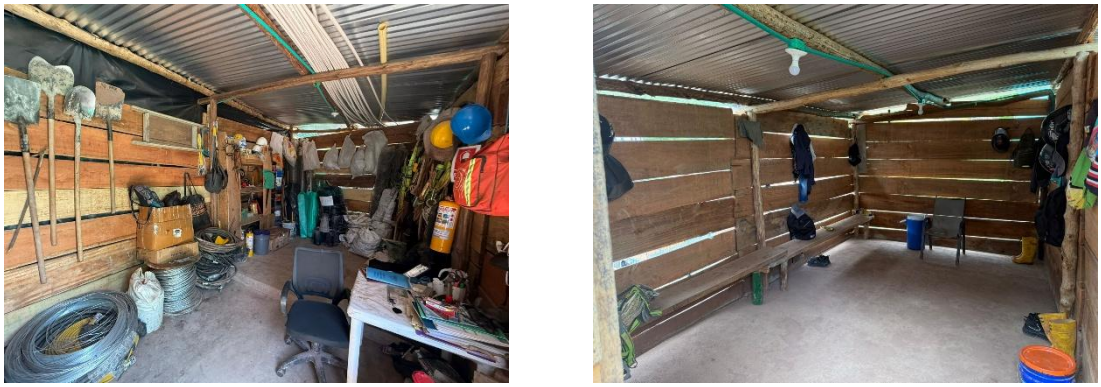
Botiquín completo
Extintor portátil
Camilla rígida e inmovilizador
Listado de instituciones de apoyo para atención de emergencias (MEDEVAC)

∇ Mapa de ruta de escape y punto de encuentro señalizado

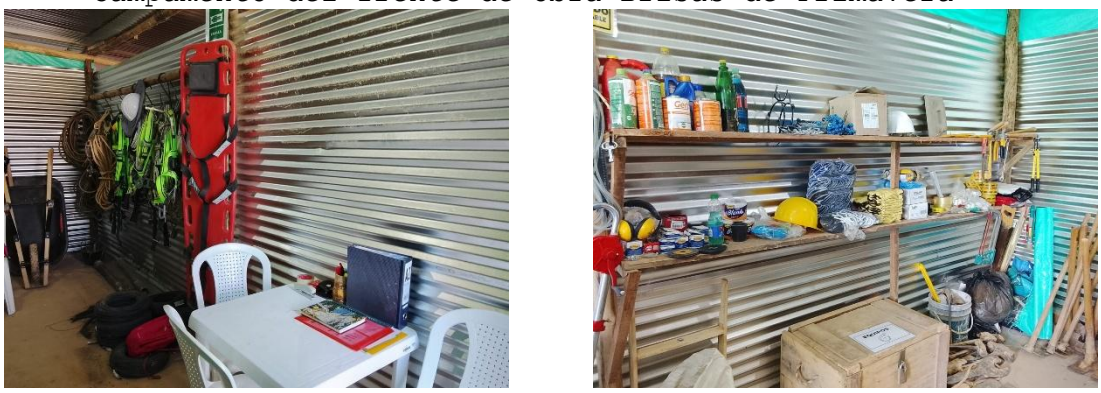
Asimismo, cada campamento y frente de obra contó con señalización visible y vigente sobre riesgos ocupacionales, rutas de evacuación, uso obligatorio de EPP, ubicación de zonas restringidas y áreas

operativas. La cartelera informativa fue instalada en punto visible y actualizada periódicamente con información relacionada con:

Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Indicadores ambientales relevantes
Procedimientos de emergencia y contacto de apoyo
Instrucciones de seguridad y buenas prácticas laborales



Campamento del frente de obra Brisas de Primavera



Campamento del frente de obra Halcón de granada

Indicador ambiental

- (Número de sitios desmantelados / Número sitios de uso temporal) *100 = %

No aplica

- (No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas) *100 = %

(4 / 4) * 100 = 100%

6.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto de atención a la comunidad

Instalación de la oficina de atención a la comunidad

Durante el periodo de ejecución evaluado, se constata el cumplimiento de las acciones previstas en el marco del proyecto de atención a la comunidad, en particular lo relacionado con la instalación y operación de la oficina de información y atención a la comunidad.

La interventoría verifica que dicha oficina se encuentra en funcionamiento y cuenta con los canales de comunicación activos, visibles y funcionales, específicamente:

- Número telefónico de contacto directo: ***3115557728***
- Correo electrónico: ***conmitigacionptacdmb@hotmail.com***

A través de estos medios, la comunidad y las autoridades competentes pueden presentar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS), las cuales son gestionadas por el equipo social del contratista. Se evidencia que las respuestas se brindan de manera oportuna, en concordancia con los lineamientos del programa social y los principios de atención ciudadana.

Estas acciones permiten establecer un canal efectivo de comunicación entre el proyecto y la comunidad, fortaleciendo los procesos de participación, transparencia y resolución de inquietudes en el marco del desarrollo del contrato de obra.



Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de Obra, barrio Brisas de Primavera I

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio MITIGACIÓN Piedecuesta CDMB.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB
Centro industrial logístico San Jorge Bodega 16 Tel: 3115557728
Correo electrónico:: conmitigacionptacdmb@hotmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad Brisas de primavera



Volante: 02

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de Obra, barrios Halcón de Granada y Granadillo

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio MITIGACIÓN Piedecuesta CDMB.

MAYOR INFORMACIÓN

Contratista: CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB
Centro industrial logístico San Jorge Bodega 16 Tel: 3115557728
Correo electrónico:: conmitigacionptacdmb@hotmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad Halcón de granada y granadillo

Indicadores sociales

- (N. de peticiones recibidas / N. de peticiones atendidas) * 100 = %

No aplica

- (N. de peticiones atendidas / N. de peticiones cerradas) * 100 = %

No aplica

Proyecto de Información y Divulgación

En cumplimiento de las actividades contempladas en el Programa de Atención a la Comunidad, la interventoría verifica que se han dispuesto mecanismos efectivos para la divulgación de información relacionada con el proyecto, dirigidos a los actores sociales ubicados en el área de influencia directa.

Valla informativa: a corte de fecha del presente informe se ha instalado la valla informativa del proyecto el cual fue ubicado en una zona visible y accesible, adyacente al campamento del

contratista, en el barrio Brisas de primavera, Piedecuesta; siento este el primer frente de obra habilitado.



Valla informativa

Divulgación de la información: La interventoría confirma que la información relacionada con el proyecto ha sido socializada a los actores sociales vinculados al área de intervención, incluyendo la Administración Municipal, Instituciones Educativas, unidades residenciales, comerciantes, empresas, líderes comunitarios y otros interesados. La entrega se ha realizado a través de medios físicos, correo electrónico y plataformas de mensajería instantánea como WhatsApp, de acuerdo con la pertinencia y solicitud de los receptores.

Reuniones informativas con la comunidad:

- El día jueves 16 de octubre de 2025 a las 7:00 p.m., se llevó a cabo una reunión informativa en la zona contigua al frente de obra BRISAS DE PRIMAVERA, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios. Durante este espacio se socializó el alcance general del contrato de obra y se presentó la planificación de las actividades técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y sociales que serán implementadas en el marco de la ejecución del proyecto.

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA



Volante informativo



Reunión informativa del 16 de octubre de 2025 a las 7:00 p.m
Barrio Brisas de Primavera I

- Durante el mes de noviembre 2025 no se realizaron convocatoria para reunión con la comunidad.

- El día viernes 05 de diciembre de 2025 a las 5:00 p.m., se llevó a cabo una reunión informativa en la zona contigua al

frente de obra HALCÓN DE GRANADA, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios. Durante este espacio se socializó el alcance general del contrato de obra y se presentó la planificación de las actividades técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y sociales que serán implementadas en la ejecución del proyecto.

Volante: 01

INVITACIÓN A LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRAS

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB

Informa e invita a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa del proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, a la reunión informativa de inicio de obras, así:

Dirección: Calle Primera N con Cra 19 esquina (frente a tienda Liliana Granados), Barrio Halcón de Granada-Piedecuesta, Santander.

Fecha: Viernes 05 de diciembre de 2025

Hora: 5:00 p.m.

Asistiendo a esta reunión, va a tener conocimiento de la obra a desarrollar en el sector, en temas civiles, ambientales y sociales por parte del Consorcio Mitigación Piedecuesta

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB
Tel: 3115557728
Correo electrónico:: conmitigacionptacdmb@hotmail.com

Volante informativo








Reunión informativa del 05 de diciembre de 2025 a las 5:00 p.m
Barrio Halcón de granada

- El día jueves 22 de enero de 2026 a las 6:30 p.m., se llevó a cabo una reunión informativa en la zona contigua al frente de obra BRISAS DE PROMAVERA, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios.
  Durante este espacio se presentaron y socializaron los ajustes realizados al diseño técnico del proyecto en el frente de obra mencionado. En particular, se explicó que la intervención contempla la estabilización del talud mediante la implementación de anclajes pasivos y la instalación de geomanto, lo cual implica una ampliación del área de intervención inicialmente prevista.

  Asimismo, se expusieron las razones técnicas y ambientales que motivaron esta modificación en el sistema de estabilización, destacando que la alternativa propuesta permite reducir los impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras, especialmente en lo relacionado con la disminución de actividades de tala de cobertura vegetal.

  Es importante señalar que este ajuste en la solución constructiva responde también a una solicitud manifestada por la comunidad del sector ante la entidad contratante, quienes expresaron su interés en adoptar una alternativa técnica que contribuyera a minimizar la afectación ambiental y preservar en mayor medida la cobertura vegetal existente en el área de intervención.

Finalmente, durante la reunión se generó un espacio de diálogo y participación comunitaria, en el cual los asistentes pudieron manifestar inquietudes, realizar observaciones y recibir aclaraciones por parte del equipo técnico del proyecto, fortaleciendo así los procesos de transparencia, socialización y articulación entre la comunidad y las entidades responsables de la ejecución de la obra.

Volante: 04

REUNIÓN INFORMATIVA A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB

Invita a las comunidades de los barrios Brisas de Primavera I y II y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3, a una reunión informativa así:

Lugar: Calle 15B #0-21 Barrio Brisas de Primavera II, Casa de la Señora Maryury Meza (Presidente de la JAC)

Hora: 6:30 p.m.

Fecha: Jueves 22 de enero de 2026

En esta reunión informativa del Consorcio MITIGACIÓN Piedecuesta CDMB, se va a informar respecto al proyecto en desarrollo, para mejorar su sector de residencia en temas de estabilización del talud.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB
Centro industrial logístico San Jorge Bodega 16 Tel: 3115557728
Correo electrónico:: conmitigacionptacdmb@hotmail.com

Volante informativo







Reunión informativa del 22 de enero de 2026 a las 6:30 p.m
Barrio Brisas de primavera

- Durante el mes de febrero 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad

- Durante el mes de marzo 2026 no se realizaron reuniones informativas con la comunidad

Atención de PQRS: Desde la apertura de la oficina de atención a la comunidad, la interventoría verifica que se encuentra disponible el formato de recepción, registro y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), el cual puede ser diligenciado de manera presencial por los interesados en el horario establecido, de lunes a viernes. A la fecha de elaboración del presente informe, no se han registrado PQRS por parte de los habitantes del sector, lo cual indica una recepción positiva de las actividades del proyecto o la ausencia de inconformidades hasta el momento.

Indicadores sociales

(N. de reuniones informativas programadas / N. de reuniones realizadas * 100) = %
No aplica

(N. de actores sociales invitados a las reuniones informativas / número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales) * 100 = %
No aplica

(N. de actores sociales asistentes a las reuniones informativas / N. de actores sociales invitados) * 100 = %
No aplica

Proyecto para el manejo de la infraestructura de predios y Servicios Públicos

Actas de vecindad: El Contratista Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB realizó un total de **47 actas de vecindad** de inicio del proyecto, las cuales fueron diligenciadas de manera conjunta entre el residente técnico del proyecto y el equipo del área social, en cumplimiento del protocolo establecido y utilizando el formato oficial definido para tal fin.
Las actas de vecindad constituyen un insumo clave para la identificación de posibles afectaciones derivadas del desarrollo de la obra, facilitando el seguimiento, la atención oportuna a eventuales reclamaciones y el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto. La interventoría hará verificación de la calidad, completitud y trazabilidad de este proceso durante las etapas de seguimiento técnico y social.

A continuación, se relacionan el número de actas de vecindad según los barrios que comprenden la zona de intervención de los dos frentes de obra:

ACTAS DE VECINDAD		
BARRIO	**NÚMERO DE ACTAS DE VECINDAD**	**PORCENTAJE**
Brisas de Primavera I	28	61 %
Brisas de Primavera II	5	10 %
Halcón de granada	8	16 %
Granadillo	6	13 %
TOTAL	**47**	**100 %**

BRISAS DE PRIMAVER II

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	BLANCA BENAVIDES PERILLA	Calle 15 C No. 0 - 58	Brisas de Primavera II	63.480.359	3116607711
2	MARÍA LEONOR VARGAS	Calle 15 B No. 0 - 58	Brisas de Primavera II	63.475.291	3132583994
3	MYRIAM ALMEIDA VILLAMIZAR	Calle 15 D No. 0 - 63	Brisas de Primavera II	63.303.495	3172470230
4	VÍCTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Calle 15 C No. 0 - 57	Brisas de Primavera II	91265828	3172113522
5	VÍCTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Calle 15 B No. 0 - 63	Brisas de Primavera II	91265828	3172113522

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA

BRISAS DE PRIMAVERA I

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	ADOLFO TORRES ROPERO	Manzana C Casa 3	Brisas de Primavera I	13.480.725	3156694907
2	CAMILO RÍOS ARNACHE	Manzana C Casa 10	Brisas de Primavera I	1.065.874.471	3105966785
3	CHERRYS POLANCO MEDINA	Manzana B Casa 2	Brisas de Primavera I	15.950.322	3209997334
4	CRISANTO MARTÍNEZ	Manzana B Casa 5	Brisas de Primavera I	5.670.293	3203330392
5	DIANA ROCÍO LAGOS	Manzana B Casa 3	Brisas de Primavera I	63.341.445	3016893592
6	FAUSTINO JIMÉNEZ	Manzana C Casa 11	Brisas de Primavera I	5.422.805	3212597205
7	JAIME TORRES PRIETO	Manzana B Casa 7	Brisas de Primavera I	19.284.692	3152487337
8	JAN CARLOS GRIMALDO MENA	MANZANA A CASA 12	Brisas de Primavera I	1.102.384.103	3182844206
9	JAVIER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Manzana D Casa 3	Brisas de Primavera I	78.714.853	3185182952 - 3144085822
10	JEFERSON GONZÁLEZ ORTEGA	Manzana A Casa 10 piso 1	Brisas de Primavera I	5.823.211	3112802947
11	KELLY LEÓN DÍAZ	Manzana D Casa 1	Brisas de Primavera I	28.259.440	3028421645
12	LEIDY SERRANO RUGELES	Manzana A Casa 13	Brisas de Primavera I	28.078.590	3102096505
13	LILIANA GARNICA ROJAS	Manzana A Casa 9	Brisas de Primavera I	37.725.956	3025981705
14	LUIS EDUARDO GÉLEVEZ TARAZONA	Manzana A Casa 11 Taller	Brisas de Primavera I	1.097.303.276	3205890997
15	MARIA CARREÑO ROJAS	Manzana A Casa 8-201 y 301	Brisas de Primavera I	37.542.792	3204753055
16	MARIA FERNANDA DÍAZ NIÑO	Manzana D Casa 2	Brisas de Primavera I	1.102.386.883	3112239900
17	MARINA DIAZ FUENTE	Manzana A Casa 8 piso 101	Brisas de Primavera I	37.796.087	3178621074
18	MARTHA BUITRAGO REYES	Manzana C Casa 9	Brisas de Primavera I	63.336.981	3167559614
19	MERCEDES MONCADA GÉLVEZ	Manzana B Casa 6	Brisas de Primavera I	1.097.303.966	3152841112
20	YENNY CABALLERO FLÓREZ	MANZANA B Casa 9	Brisas de Primavera I	1.116.792.286	3202180004
21	YOLANDA PABÓN REY	MANZANA A CASA 14	Brisas de Primavera I	28.162.431	3103020181
22	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	MANZANA B Casa 4	Brisas de Primavera I	91265828	3172113522
23	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Manzana B Casa 8	Brisas de Primavera I	91265828	3172113522
24	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Manzana C Casa 1	Brisas de Primavera I	91265828	3172113522
25	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Manzana C Casa 2	Brisas de Primavera I	91265828	3172113522
26	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Manzana D Casa 2	Brisas de Primavera I	91265828	3172113522
27	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	MANZANA B Casa 1	Brisas de Primavera I	91265828	3172113522
28	ANAHIL JIMÉNEZ	Vías y entorno	Brisas de Primavera I	37.753.450	3115562986

HALCÓN DE GRANADA

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	LIZETH CÁRDENAS CADENA	Calle 1 NA No. 19 – 120 APTO 101	Halcón de Granada	1.102.359411	3043493916
2	JAIME ANGARITA MAYA	Calle 1 NA No. 19 – 118 Piso 3	Halcón de Granada	5.670.471	3023964385
3	LEIDY KATHERINE RUGELES GONZÁLEZ	Calle 1 NA No. 19 – 114 Piso 1	Halcón de Granada	1.095.804.944	315669.3515
4	JENNIFER GARCÍA CORZO	Calle 1 NA No. 19 – 108 PISO 1	Halcón de Granada	1.102.714.486	3007599442
5	GLADYS FERREIRA ESTÉVEZ	Calle 1 NA No. 19 – 100 Piso 2	Halcón de Granada	63.356.193	3123428238
6	HUGO ANDRÉS PÉREZ CABALLERO	Calle 1 NA No. 19 – 96 PISO 1	Halcón de Granada	1.102.366.785	3022824765
7	VIVIANA OVIEDO RIAÑO	Calle 1 NA No. 19 – 126 - 128	Halcón de Granada	37.618.699	3243445819
8	DORELBA ROJAS B.	Áreas de entorno, fachadas, andenes y vías	Halcón de Granada y San Carlos	63.444.237	3185173381

GRANADILLO

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	EDINSON FABIÁN LUNA MANTILLA	Carrera 20 A No. 1N - 47	Granadillo	1.102.365.817	3194124965
2	JOHAN SEBASTIÁN NIÑO RAMÍREZ	Carrera 20 A No. 1N - 41	Granadillo	1.102.348.605	3157435741
3	CIRO ALFONSO MONTAÑEZ LEÓN	Carrera 20 A No. 1N - 37	Granadillo	5.630.410	3178724846
4	DIANA YOLIMA BRICEÑO RINCÓN	Carrera 20 A No. 1N - 31	Granadillo	37.620.775	3043249688
5	PAOLA ANDREA SILVA RÍOS	Carrera 20 A No. 1N - 25	Granadillo	1.102.365.934	3185269906
6	VÍCTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	Carrera 20 A No. 1N - 19	Brisas de Primavera II	91265828	3172113522

Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Conforme el desarrollo del proyecto lo requiera, se informará oportunamente a la comunidad sobre la programación de cortes de servicios públicos como agua, energía eléctrica u otros, que sean necesarios para la ejecución de las actividades constructivas. Esta información será comunicada con antelación a través de los canales oficiales establecidos —como la oficina de atención a la comunidad, WhatsApp, correo electrónico y avisos físicos— con el fin de

minimizar molestias y garantizar que los habitantes del área de influencia estén debidamente informados y puedan tomar las precauciones necesarias en caso de presentarse estas situaciones.

Actas de compromiso: Durante el sexto corte de ejecución correspondiente al mes de marzo 2025, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Indicadores del proyecto:

- (Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad en el AID de la obra / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %
  No aplica

- (Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %
  (1 / 1) * 100 = 100%

- (Número de actas de vecindad realizadas / número de actas de vecindad cerradas) * 100=%
  Total de actas de vecindad de inicio abiertas: 47, no se elaboran actas de cierre en el periodo ejecutado

- (Número de quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios / Número de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100
  No aplica

Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)
Este componente no es aplicable al presente contrato, dado que la naturaleza del proyecto corresponde a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, y no a la apertura, ampliación o intervención de vías públicas.

Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad:

Este proyecto aplica dentro del componente social del contrato, en la medida en que las actividades constructivas programadas implican,

en determinados momentos, el cierre temporal de vías, el tránsito restringido o la ocupación parcial de espacios públicos o privados.

Estas situaciones pueden generar afectaciones puntuales a la movilidad peatonal y vehicular, así como alteraciones en la dinámica cotidiana de la comunidad del área de influencia directa del proyecto.

En este contexto, los talleres pedagógicos de sostenibilidad se desarrollan con el objetivo de informar, sensibilizar y generar corresponsabilidad en torno al proyecto.

El objetivo principal de las actividades de sensibilización a comunidad trabajadora es promover un ambiente laboral basado en el respeto, la cooperación y la responsabilidad compartida, factores esenciales para el cumplimiento de las metas del proyecto. De igual manera, durante la ejecución del contrato se busca sensibilizar al personal frente a la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito, dado el impacto que la operación de maquinaria y el transporte de materiales pueden generar en la seguridad vial del área de influencia.

CAPACITACIONES DEL COMPONENTE SOCIAL		
N.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	13/11/2025	Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo) educación vial y oficina de atención a la comunidad
2	10/12/2025	Fortalecimiento de valores (emprendimiento) educación vial y oficina de atención a la comunidad
3	15/01/2026	Fortalecimiento de valores (colaboración) educación vial y oficina de atención a la comunidad
4	10/02/2026	Fortalecimiento de valores (solidaridad) educación vial y oficina de atención a la comunidad
5	06/03/2026	Fortalecimiento de valores (integridad) educación vial y oficina de atención a la comunidad
CAPACITACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
N.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	10/11/2025	Clasificación de residuos y manejo adecuado del punto ecológico
2	12/12/2025	Política ambiental y política de orden, aseo
3	23/01/2026	Control de emisiones atmosféricas
4	18/02/2026	Prevención de criaderos de zancudos y control de aguas estancadas
5	16/03/2026	Manejo adecuado del kit antiderrames

Indicadores sociales

- (N. de informaciones elaboradas / No. de informaciones entregadas) * 100 = %
  (2 / 2) * 100 = 100%

Proyecto de contratación de mano de obra

El Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el componente social del contrato, avanza en la vinculación progresiva de la mano de obra requerida para el desarrollo del proyecto, dando prioridad a la población local del área de influencia directa. Este proceso se lleva a cabo conforme a los listados remitidos por la Oficina de Empleo de la Administración Municipal, los cuales contienen perfiles previamente registrados y validados según las necesidades del proyecto y las categorías ocupacionales requeridas.

Adicionalmente, a las personas interesadas que remiten sus hojas de vida directamente al correo electrónico del contratista, se les orienta sobre la necesidad de formalizar su postulación a través de las plataformas como la Agencia Pública de Empleo del SENA, entidad del Estado encargada de promover la transparencia y equidad en el proceso de selección de talento humano. Esta acción garantiza un proceso de selección abierto, equitativo, y conforme a la normatividad vigente en materia laboral y contractual.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento comunitario e institucional, el Consorcio también implementa espacios formativos dirigidos a los trabajadores vinculados al proyecto, los cuales se desarrollan mensualmente. En estos espacios se imparten talleres y charlas sobre el funcionamiento y objetivos de la oficina de atención a la comunidad, así como procesos orientados al fortalecimiento de valores, la convivencia, el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el desarrollo personal y social de los colaboradores.

Estas actividades no solo contribuyen al bienestar del equipo humano que participa en la obra, sino que también promueven una cultura organizacional basada en el respeto, la comunicación efectiva y la participación activa, enmarcada en los principios del desarrollo sostenible y la construcción de tejido social. La interventoría realizará el seguimiento a la ejecución de estas acciones, verificando la pertinencia, frecuencia y alcance de las mismas.

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA

CONTRATO DE OBRA No. 210.16223.6 CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".							
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**C.C. No.**	**FECHA DE NACIMIENTO**	**LUGAR DE NACIMIENTO**	**DIRECCIÓN**	**NÚMERO TELEFÓNICO**	**CARGO**
1	HARLEY PRADA LÓPEZ	1098822751	23/06/1999	Bucaramanga - Santander	Vereda Granadillo - Piedecuesta	3187720633	Ayudante de obra
2	ALEXANDER PRADA LÓPEZ	13745736	13/01/1980	Bucaramanga - Santander	Vereda Granadillo - Piedecuesta	3202778747	Ayudante de obra
3	LUIS ALBERTO PRADA RINCÓN	5691822	23/02/1968	Molagavita - Santander	Brisas de Primavera I - Piedecuesta	3008327899	Ayudante de obra
4	ANDRÉS GARCÍA FARÍAS	6565491	27/07/1986	Farinas - Venezuela	Villas de Andalucía	3042807099	Ayudante de obra
5	JOSÉ OSPINO	105.071.906	7/07/1999	Magangué - Bolívar	Vereda El Granadillo - Piedecuesta	3209902704	Ayudante de obra
6	JEFERSON GONZÁLEZ ORTEGA	5.823.211	24/01/1979	Maracay - Venezuela	Brisas de Primavera I	3112802947	Ayudante de obra
7	KELVIN NICOL PÁEZ BUITRAGO	7.014.092	23/11/1997	Caracas - Venezuela	Brisas de Primavera I	3209898603	Ayudante de obra
8	DIEGO ANDRÉS FLÓREZ RINCÓN	1.063.560.222	22/05/2002	La Gloria - Cesar	Brisas de Primavera I	3226918975	Ayudante de obra
9	RODOLFO JESÚS QUIÑONES GUTIÉRREZ	6.356.621	4/02/1987	Guanare - Venezuela	Barrio Villa Andalucía	3245517143	Ayudante de obra
10	FRANK JAN PIER JAIMES CAÑAS	1.005.060.412	5/01/2002	Pamplona - Norte de Santander	Barrio Villas de San Juan	3164184403	Almacenista
11	LUIS EDUCARDO CIFUENTES VELASCO	2000006746	14/04/1997	Villa del Rosario - Norte de Santander	San Rafael - Piedecuesta	3202362126	Ayudante de perforación
12	PEDRO JESÚS VERGEL	13.285.355	28/12/1986	Piedecuesta - Santander	Barrio San Pedro Bajo	No tiene	Ayudante de perforación
13	DARLIN MARTÍN ORDUZ REY	1.005.327.109	20/10/2001	Bucaramanga - Santander	La Candelaria - Piedecuesta	3143324919	Ayudante de perforación
14	BAUDILIO RIVERA GÓMEZ	1.093.738.325	16/02/1986	Barrancabermeja - Santander	Chacarita - Piedecuesta	3183141088	Ayudante de perforación
15	JAIRO CALDERÓN QUINTERO	91.239.254	8/09/1962	Bucaramanga - Santander	Argentina - Piedecuesta	3241895714	Ayudante de perforación
16	ARLEY JESÚS GALVIS MENDOZA	1.007.437.553	10/06/2000	Pamplona - Norte de Santander	Villa de San Juan	3236920304	Ayudante de perforación

Indicador social

- **(** Número de personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en el área de influencia / Número de personas registradas como mano de obra no calificada) * 100 = %
  (16 / 20) * 100 = 80 %

- (Registro de afiliación de mano de obra / registro en planillas de pago de seguridad social) * 100 = 100%

(16 / 16) * 100 = 100%

Proyectos productivos (No aplica)

Conforme a la naturaleza técnica del contrato, que corresponde a la ejecución de una obra de estabilización de talud mendiante sistema de pantalla anclada y no a la construcción de una vía u otro tipo de infraestructura productiva o de conectividad rural, los proyectos productivos no aplican dentro del marco de intervención de esta obra. Cabe señalar que este tipo de proyectos, generalmente orientados al fortalecimiento económico de comunidades mediante iniciativas agropecuarias, comerciales o de servicios, están ligados a contratos que contemplan afectaciones prediales o intervenciones que generan impactos directos sobre medios de vida productivos, situación que no se presenta en este caso.

Adicionalmente, el contrato de obra no cuenta con un rubro presupuestal específico destinado a la formulación o ejecución de proyectos productivos, razón por la cual, en el contexto actual, este componente no hace parte de las acciones previstas en el Plan de Gestión Social ni en los compromisos del contratista.

La interventoría confirma, con base en la revisión del objeto contractual, alcance técnico y recursos asignados, que este componente no es aplicable para el presente proyecto de estabilidad de taludes mediante pantallas ancladas.

Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (No aplica)

De acuerdo con lo indicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y en función del alcance técnico del contrato de obra, el Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural no aplica para la ejecución de las actividades constructivas correspondientes a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas.

El trazado de la obra, el tipo de intervención y los antecedentes de uso del suelo en el área de influencia no evidencian la existencia de zonas de potencial arqueológico, y por tanto, no se han definido medidas específicas de prospección ni recuperación de hallazgos previos al inicio de actividades.

Sin embargo, se aclara que, en caso de presentarse durante la ejecución de la obra algún hallazgo fortuito de fósiles, cerámicas, restos óseos, estructuras antiguas u otros elementos que puedan tener valor patrimonial o arqueológico, el contratista deberá suspender inmediatamente las labores en el área afectada, acordonar la zona, y dar aviso inmediato al antropólogo autorizado, así como a la interventoría, con el fin de activar el protocolo de reporte y manejo definido por el ICANH.

Estas acciones permitirán garantizar la conservación del patrimonio cultural material en caso de aparición de vestigios no previstos, en cumplimiento del principio de precaución y lo dispuesto en la Ley 1185 de 2008 y demás normatividad aplicable.

Proyecto de Gestión socio predial (No aplica)

En el marco del desarrollo de la actividad constructiva correspondiente a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, no se contempla la adquisición de predios o bienes inmuebles.

7 CONCLUSIONES

Durante el periodo evaluado, el contratista implementó de manera adecuada las medidas establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), cumpliendo con la normatividad vigente y garantizando el manejo responsable de residuos sólidos, materiales de construcción y emisiones atmosféricas.

Se evidenció una correcta clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de residuos sólidos, reciclables y no aprovechables, con indicadores del 100% de cumplimiento en relación con la normativa aplicable (Resolución 2184 de 2019).

Mediante el Acta N.° 001 del 28 de octubre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de dieciocho (18) árboles ubicados en el frente de obra Halcón de Granada. Durante el mes de diciembre de 2025 se habilitaron actividades operativas en este frente; por lo tanto, se ejecutaron acciones asociadas a la tala o manejo forestal de 17 árboles.

Mediante el Acta N.° 002 del 17 de diciembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de dieciocho (2) árboles ubicados en el frente de obra Brisas de Primavera los cuales cada uno de ellos presentan tres bifurcaciones cada uno y fueron inventariados de manera individual. Durante el mes de enero de 2026 se ejecutaron acciones asociadas a la tala o manejo forestal de lo árboles presentes en este frente de obra.

Durante el periodo reportado en el mes de marzo 2026, no se ejecutaron actividades de tala arbórea ni compensación forestal.

Las acciones de control implementadas en transporte de materiales y uso de maquinaria permitieron prevenir procesos erosivos, emisiones fugitivas y contaminación de suelos o cuerpos de agua, contribuyendo a la mitigación de impactos ambientales negativos.

La instalación y funcionamiento de la oficina de atención a la comunidad es dentro del campamento de obra.

No se registraron afectaciones a la vegetación, fauna o áreas verdes de los sectores por fuera del área autorizada de intervención, dado que las actividades se ajustaron al principio de mínima intervención ambiental. Asimismo, la señalización y adecuación de campamentos se

ejecutaron bajo parámetros técnicos y de seguridad, garantizando orden y mitigación de riesgos.

Los indicadores ambientales y sociales aplicados reflejan altos niveles de cumplimiento (superiores al 90% en la mayoría de los programas), lo que evidencia una gestión integral, preventiva y articulada entre contratista, interventoría y comunidad.

La interventoría concluye que el proyecto se desarrolla en coherencia con los objetivos contractuales, técnicos, sociales y ambientales, demostrando avances significativos en sostenibilidad, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la confianza comunitaria.

8 RECOMENDACIONES

La interventoría recomienda al contratista de obra programar y ejecutar a la mayor brevedad posible las actividades correspondientes a la compensación forestal, en cumplimiento de los compromisos ambientales derivados de los permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB).

Anexos:

1. Manejo de residuos sólidos
2. Certificado de disposición final
3. Mantenimiento de unidad sanitaria
4. Capacitaciones socioambientales
5. Gestión social

ANEXO N. 1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

CONSORCIO INTERPIEDECUESTA
CARRERA 7 No. 45 – 04 - FLORIDABLANCA
coedcosas@gmail.com

	REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS	Código:	SST-F-96
CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER."**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Halcón de Granada	ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
6/03/2026		X	1,0	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Piedecuesta, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
13/03/2026		X	1,2	
20/03/2026		X	1,5	
27/03/2026		X	2,0	
TOTAL			**5,7**	

PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER."**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Halcón de Granada	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
27/03/2026		X	2,0	Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**2,0**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma: 

CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB	**REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS**	**Código:**	SST-F-96
		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER."**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Brisas de Primavera	ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
6/03/2026		X	1,3	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Piedecuesta, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
13/03/2026		X	1,5	
20/03/2026		X	1,7	
27/03/2026		X	1,0	
TOTAL			**5,5**	

PROYECTO: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER."**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Brisas de Primavera	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
27/03/2026		X	1,8	Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**1,8**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma: 

ANEXO N. 2. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	89
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	16/04/2026

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO MITIGACION PIEDECUESTA
NIT	901.983.966 - 5
NUMERO DE CONTACTO	3156675536
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	SECTOR HALCÓN DE GRANADA PIEDECUESTA
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	01/03/2026 AL 07/03/2026

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	35

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5

1. **RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024**, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.
2. **RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019**, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.
3. **RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

ANEXO N. 3. MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16182

Cliente: Cons mitigacion

Ubicación: Brisas de Campo: Primavera

Hora de Inicio: 10:35 Hora Final: 10:50

Fecha: 3-marzo-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz **Firma:**

C. C.

Nombre Operador MASSI: Freddy **Firma:**

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16016

Cliente: Cons mitigacion

Ubicación: Brisas Campo: Primavera

Hora de Inicio: 12:45 Hora Final: 12:55

Fecha: 6-marzo-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	1	1

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz Firma:

C. C.

Nombre Operador MASSI: FREDDY Sierra Firma:

C. C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

FO19 - V01

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16103

Cliente: Cons mitigacion

Ubicación: Brisas De Campo: Primavera

Hora de Inicio: 12:50 Hora Final: 1:00

Fecha: 10-marzo-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	✓	✓

Observaciones: _____

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz C.C. Firma:

Nombre Operador MASSI: Freddy C.C. Firma: Sierra

IMPRESO POR IDENTIDAD 310-30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

FO19 - V01

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16127

Cliente: Cons Mitigacion

Ubicación: Brisas DE Campo: Primavera

Hora de Inicio: 2:15 Hora Final: 2:25

Fecha: 13-mar20-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
24	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz Firma:

C. C.

Nombre Operador MASSI: Freddy Sienna Firma:

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

FO19 - V01

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16085

Cliente: Consorcio Motiegacion

Ubicación: Brisas Jm Campo: Floresta

Hora de Inicio: _____ Hora Final: _____

Fecha: 17 de Marzo 2020

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	7	8	/	/

Observaciones: _____

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz Firma:

C. C.

Nombre Operador MASSI: Andrej Firma:

C. C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16207

Cliente: Consorcio Mitigacion

Ubicación: Brisas de Campo: Primavera.

Hora de Inicio: _____ Hora Final: _____

Fecha: 20 de marzo 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones: _____

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz

C. C.

Firma:

Nombre Operador MASSI: Andrey

C. C.

Firma: Sierra

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

FO19 - V01

IMPRESO POR IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16222

Cliente: Consorcio Mitigacion

Ubicación: Brisas de Campo: Primavera

Hora de Inicio: _____ Hora Final: _____

Fecha: 24 de marzo 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	-	-

Observaciones: _____

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz C.C.

Firma:

Nombre Operador MASSI: Andrey C.C.

Firma:

IMPRESO POR IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

FO19 - V01

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16244

Cliente: Consorcio Mitigacion

Ubicación: Reises de Campo: primaveras

Hora de Inicio: _____ Hora Final: _____

Fecha: 27 de marzo 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones: _____

Nombre de quien Revisó: Juan Andres Diaz Firma: _____

C. C.

Nombre Operador MASSI: _____ Firma: _____

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

Scanned with CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16185

Cliente: Cons Mitigacion

Ubicación: Harcon D Campo: GranaDA

Hora de Inicio: 11:50 Hora Final: 12:05

Fecha: 3 - marzo - 26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	80	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Grimes

Firma:

C. C.

Nombre Operador MASSI: Freddy

Firma: Sierra

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIS 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16019

Cliente: Cons Mitigacion

Ubicación: Harcon OC Campo: Granada A

Hora de Inicio: 1:45 Hora Final: 2:00

Fecha: 6-marzo-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8		

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Jaimes

Firma:

c. c.

Nombre Operador MASSI: Freddy

Firma:

c. c.

IMPRESO POR IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16106

Cliente: Consmitigacion

Ubicación: Halcon DE Campo: GranaDA

Hora de Inicio: 1:50 Hora Final: 2:00

Fecha: 10-mar 20-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Jaimes C. C.

Firma:

Nombre Operador MASSI: Freddy C. C.

Firma: Jhonir

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16090

Cliente: Consorcio Mitigacion

Ubicación: Hacon de Campo: Granada

Hora de Inicio: Hora Final:

Fecha: 17 de marzo 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	7	8	✓	✓

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Jaimes Firma:

C. C.

Nombre Operador MASSI: Wilmer Sierra Firma:

C. C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16130

Cliente: Cons mitigacion

Locación: Halcon Campo: GranaDA

Hora de Inicio: 3:15 Hora Final: 3:25

Fecha: 19-marzo-26

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Jimenez

Firma:

C. C.

Nombre Operador MASSI: Freddy

Firma: Sienna

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16210

Cliente: Consorcio Mitigacion

Ubicación: Halcon de Campo: Granadas P/a

Hora de Inicio: _____ Hora Final: _____

Fecha: 20 de marzo 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	1	1

Observaciones: _____

Nombre de quien Revisó: Luis Estrada

Firma: Luis Estrada

C. C.

Nombre Operador MASSI: Andrey

Firma: Sierra

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16225

Cliente: Consorcio Mitigacion

Ubicación: Halcon de Campo: Granada

Hora de Inicio: Hora Final:

Fecha: 24 de MARZO 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	1	1

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Jimes

C. C.

Firma:

Nombre Operador MASSI: Andrey Sierra.

C. C.

Firma:

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Powered by CamScanner

MASSI
MÁS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE

16247

Cliente: Consorcio Migracion

Ubicación: Halcon de Campo: Granada

Hora de Inicio: Hora Final:

Fecha: 27 de marzo 2026

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	-	-

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Frank Torres Firma:

Nombre Operador MASSI: Jhonny Firma: Sierra G

C. C.

IMPRESO POR: IDENTIDAD 310 - 30 94 724

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón

Powered by CamScanner

ANEXO N. 4. CAPACITACIONES SOCIOAMBIENTALES

CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA COMB	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [x] CHARLA [ ]

OBRA ESTABILIZACION MITIGACION PIEDECUESTA

TEMA DE CAPACITACIÓN MANEJO ADECUADO KIT ANTIDERRAMES

LUGAR: FRENTES DE OBRA BRISAS DE PRIMAVERA — FECHA 16 DE MARZO DE 2026

CAPACITADOR NAGGIBE PINILLA — DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mauricio villamizar	1005541892	operador	
2	Yael Adolfo Montes	1064271113	operador	
3	Jose Ospino	1050774060	Ayudante O	
4	Diego Andres Flores Pinzon	1063560222	Ayudante perforacion	
5	Pedro Jesus Vargas	13785555	Ayudante Pedro	
6	Cristian Camilo Cer	91291101	oficial	
7	Luis Fuentes	1000006746	AY	
8	Dorian Mateo Olaya Ayu	1005327109	Ayudante	
9	Carlos Sanchez	1102375967	AY	
10	Frank Jaimes C	1005060412	Almacenista	
11	Andres garcia	6565491	AYUDANTE	
12	Jefferson Gonzalez	5823211	AYUDANTE "P"	
13	Luis A. Fuentes M	1098.699.422	Aux Perf	
14	Benjamin Rivera Gomez	1073738325	Axudante	
15	Rodolfo Quiñonez	635664	Ayudante	
16	Yeiner Garcia	1005187293	Operador	
17	Jose Ospino B.	1050774060	Ayudante obra	
18	Luis Alberto Prada	5.697.822	Ayudante	
19	Harley Prada lopez	1098822751	Operador P.	
20	Juan Andres Diaz Quintero	1095802634	Almacenista	
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Naggibe Pinilla

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [x] CHARLA [ ]

OBRA ESTABILIZACION MITIGACION PIEDECUESTA

TEMA DE CAPACITACIÓN MANEJO ADECUADO KIT ANTIDERRAMES

LUGAR: FRENTE DE OBRA HALCÓN DE GRANADA | FECHA 16 DE MARZO DE 2026

CAPACITADOR NAGGIBE PINILLA | DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Harley Prada lopez	1096227151	operador	Harley P.
2	Luis Alberto Prada	5.697.822	Ayudante	
3	Jose Ospino	1050744060	Ayudante obra	
4	Yeiner Garcia	7005187293	Operador Perf.	
5	Luis A. Fuentes n	1098.699.422	Aux Perf II	Luis F
6	Baudilio Rivera Gomez	1093738325	Axudante	
7	Rodolfo Quiñonez	63566U	Ayudante	Rodolfo
8	Jefferson Gonzalez	5823211	Ayudante "P"	
9	Andrei garcia	65 65 491	Ayudante "P"	
10	Juan Andres Diaz	1095802634	Almacenista	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Naggibe Pinilla

FIRMA

CAPACITACIÓN A LOS COLABORADORES DE LA OBRA EN TEMAS VARIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, CULTURA VIAL Y FORTALECIMIENTO DE VALORES

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA: CONTRATO DE OBRA No. 210.16223.6 - CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (integridad), educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB		FECHA:	6/03/2026
CAPACITADOR	ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Andres Diaz	1095802634	Almacenista	
2			Operador	
3			Ayudante obra	
4			Dsn	
5			AX	
6			Ayudante	
7			Ayudante	
8			Ayudante	
9			Ayudante "p"	
10			Ayudante "p"	
11			Ayudante de Retroexcavadora	
12			Ayudante de topografia	
13			Operador	
14			Operador	
15			Operador	
16			Auxiliar	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

ANEXO N. 5. GESTIÓN SOCIAL

ANEXOS SOCIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO

<table>
<tr>
<td>

Valla informativa de la obra de intervención en Brisas de Primavera I – Piedecuesta, adecuada en la zona de obras</td>
<td>

Volante informativo de la Oficina de Atención a la Comunidad ubicado en la zona de obras de Brisas</td>
</tr>
<tr>
<td>

Volante informativo de la Oficina de atención a la comunidad en el campamento de obra de Halcón de Granada</td>
<td>
Actividad de capacitación con los trabajadores en el campamento de Brisas de Primavera I</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
Formación en diversos temas a los colaboradores del Consorcio Mitigación Piedecuesta – CDMB en el campamento de la obra de mitigación y consolidación para el control a la erosión</td>
</tr>
</table>

VOLANTE INFORMATIVO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN EL BARRIO BRISAS DE PRIMAVERA I DE PIEDECUESTA

Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de Obra, barrio Brisas de Primavera I

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio MITIGACIÓN Piedecuesta CDMB.

MAYOR INFORMACIÓN

Contratista: CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB

Centro industrial logístico San Jorge Bodega 16 Tel: 3115557728

Correo electrónico:: conmitigacionptacdmb@hotmail.com

VOLANTE INFORMATIVO A LA COMUNIDAD DEL BARRIO HALCÓN DE GRANADA PARA CONOCIMIENTO DE LOS RESIDENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA DE CONTROL A LA EROSIÓN.

Volante: 02

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Mitigación Piedecuesta CDMB

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – GRUPO 3, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de Obra, barrios Halcón de Granada y Granadillo

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio MITIGACIÓN Piedecuesta CDMB.

MAYOR INFORMACIÓN

Contratista: CONSORCIO MITIGACIÓN PIEDECUESTA CDMB

Centro industrial logístico San Jorge Bodega 16 Tel: 3115557728

Correo electrónico:: conmitigacionptacdmb@hotmail.com